

The logo for ARBA (Buenos Aires Province) features the letters 'ARBA' in a bold, black, sans-serif font. A green, stylized graphic element, resembling a speech bubble or a dynamic swirl, is positioned behind the letters, partially overlapping them.

GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

04-04-19

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

BUENOS AIRES 4 de abril de 2019 www.cronista.com Precio: \$ 50 Opcional: Sustentabilidad \$ 35

EL CRONISTA

C O M E R C I A L

GALENO
Planes Médicos
220 | 330 | 440

S&P Merval 31.765,11 ▼ -3,76 Dow Jones 26.218,13 ▲ 0,15 Petróleo WTI 62,46 ▼ -0,19 Dólar BNA May. 42,87 ▲ 0,37 Euro 1,12 ▲ 0,29 Real 3,87 ▲ 0,41 Riesgo país 753 ▼ -1,44

Nº 33.338. REC. ENVÍO AL INTERIOR: \$ 5 • URUGUAY: \$ 40 • PARAGUAY: GS 9.500 • BRASIL: RS 8 EL TIEMPO • HOY: Neblinas en el área suburbana. Probabilidad de lluvias aisladas Máx.: 24 Min.: 18 • MAÑANA: Cielo parcialmente nublado

Más pesimismo: analistas prevén inflación de 36% y dólar a \$ 50 para fin de año

La volatilidad cambiaria de marzo modificó las previsiones de inflación anual que se elevaron 4,1 puntos en un mes hasta 36%, según la opinión de los economistas relevados por el Banco Central. Los especialistas calcularon que la suba fue de 3,8% en marzo y proyectaron que para abril será de 3,5%. Las expectativas sobre la evolución del dólar llegaron a \$ 43,2 para este mes, mientras que para la tasa de interés saltaron a 65% en el mismo período y 45% para fin de año. Esperan también un mayor déficit fiscal y que la actividad caiga 1,2% del PBI.

F&M Tapa



El FMI pasará por alto falta de datos y aprobará el cuarto envío de fondos

Mañana el directorio del organismo dará el visto bueno a la revisión pese a que la Argentina pidió un "waiver de aplicabilidad" porque aún no están disponibles los datos fiscales de marzo. Tras la aprobación, la semana próxima se concretará el desembolso de u\$s 10.870 millones.

Págs. 2 y 3

El tipo de cambio volvió a subir en la City y el Merval cayó 3,76%

F&M Tapa

Por la baja de la recaudación habrá que revisar metas fiscales

Pág. 3

La incertidumbre económica desgasta a los candidatos

■ Según el Monitor de D'Alessio Irol/Berensztejn. Pág. 7



La estrategia de Macri para llegar a las urnas sin buenas noticias

■ Dólar quieto, inflación en baja y Cristina candidata. Pág. 8

SUPLEMENTO PYME

El protocolo de las compañías familiares, camino a ser ley



Aluar busca fondos para invertir hasta u\$s 2000 millones en energía eólica Pág. 18

Latam intenta quedarse con la aerolínea Avianca en Brasil Pág. 20

La última película de Avengers ya es récord de venta anticipada Pág. 23

4 de abril de 2019

Volamos a tu próximo destino

Madrid, Barcelona, París, Roma, Londres y Milán desde

USD 729

Pagá con Visa 6 cuotas sin interés y conecta con más de 40 ciudades europeas

AirEuropa



Consulte financiación vigente en https://newsletter.aireuropa.com/ofertas/promo/ar_es.html

TARIFA SIN EQUIPAJE. LOS PRECIOS INFORMADOS SON EN CLASE ECONOMICA. DESTINOS MADRID, BARCELONA, PARIS, ROMA Y LONDRES: CLASE DE TARIFA Z. TARIFA PROMOCIONAL PARA COMPRAS DEL 17 DE MARZO DE 2019 HASTA EL 02 DE ABRIL DE 2019, INCLUSIVE. ESTANCIA MINIMA 7 DIAS Y MAXIMA 1 MES. NO REEMBOLSABLE. CAMBIO DE FECHA PERMITIDO SUJETO A PENALIDAD DE USD 190, ANTES DE LA SALIDA. LOS PRECIOS INDICADOS SON FINALES Y CORRESPONDEN A LA TARIFA IDA Y VUELTA ENTRE EZEIZA Y EL DESTINO ARRIBA INDICADO POR CADA PERSONA, CARGO POR EMISION, IMPUESTOS Y TASAS APLICABLES. DISPONIBILIDAD MINIMA DE 1 ASIENTO POR VUELO ENTRE EL 17/03/19 AL 30/11/19 (30/11/19 ULTIMO REGRESO POSIBLE). PERIODO DE BLACKOUT PARA SALIDAS DEL 17/07/19 AL 08/08/19 INCLUSIVE Y DEL 29/09/19 AL 15/10/19 INCLUSIVE Y PARA REGRESOS DEL 28/06/19 AL 18/07/19 INCLUSIVE Y DEL 29/09/19 AL 15/10/19 INCLUSIVE. TODOS LOS PRECIOS EXPRESADOS EN DOLARES ESTADOUNIDENSES (USD). CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE DISPONIBLE EN WWW.AIREUROPA.COM. AIR EUROPA LINEAS AEREAS S.A DOMICILIO LEGAL 25 DE MAYO 611 PISO 3 OFICINAS 3, CARA. CUIT 30 70814020 8. DOMICILIO DE ATENCION AL PUBLICO PATIO BULLRICH SHOPPING, POSADAS 1245, CARA.

MONOPATINES LA CIUDAD REGULARÁ EL USO DE ESOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS
BUENOS AIRES | Página 26

RIVER EMPATÓ EN BRASIL Por la Copa Libertadores, igualó 2-2 con Internacional, en Porto Alegre
DEPORTES



4X4 Se estrena el thriller de Mariano Cohn, un tenso relato sobre el encierro en una camioneta de un ladrón **ESPECTÁCULOS**

LA NACION

Jueves 4 de abril de 2019

La indefinición sobre qué tribunal juzgará a Cristina amenaza con atrasar los juicios

CORRUPCIÓN. Los magistrados a cargo de las causas Los Sauces, Hotesur y Vialidad todavía no resolvieron si unificarán las investigaciones, lo que podría demorar el inicio del proceso

Los juicios orales de tres causas que tienen a la expresidenta Cristina Kirchner como imputada amenazan con demorar por la indefinición en torno a qué tribunal debería llevar adelante el proceso.

Son los casos conocidos como Los Sauces, Hotesur y Vialidad, que incluso ya tenían fecha tentativa de inicio y podrían entrar en un cono de incertidumbre. Son los proce-

sos sobre maniobras de corrupción más avanzados, pero su futuro se volvió incierto.

Detrás de una tanda de planteos judiciales que pueden tener un efecto dilatorio, hay un contexto político que inquieta a los magistrados: es el año electoral y estas demoras podrían hacer que Cristina Kirchner llegue al menos al momento de definición de candidaturas, en

junio, sin haberse sentado en el banquillo de los acusados.

En los últimos días, los tribunales que salieron sorteados para ejecutar los dos juicios de Los Sauces (TOF 5) y Hotesur (TOF 8) alegaron distintas razones para no hacerlo y se declararon incompetentes. Estos planteos podrían representar una amenaza para el comienzo del juicio de la causa Vialidad. **Página 8**

SAMID, BUSCADO

La policía buscaba anoche al empresario de la carne Alberto Samid para que compareciera en el juicio oral que se le sigue por evasión de impuestos. **Página 10**

EL ESCENARIO

El problema del uso político de los arrepentidos

Carlos Pagni

—LA NACION—

El espectáculo que ofrece la vida pública, en una campaña electoral que se presenta como decisiva, no es el más edificante. El debate político tiene como escenario principal los tribunales federales. Allí se libra una batalla en la que los dos mayores contendientes, el Gobierno y el kirchnerismo, apelan a todos los recursos. Los feligreses de Cristina Kirchner intentan que la investigación sobre las actividades del espía Marcelo D'Alessio se convierta en una causa espejo de la que se inició con los cuadernos del chofer Oscar Centeno. La simetría se constituye sobre un eje lamentable. En los dos casos se modulan las declaraciones de arrepentidos para imponer a los expedientes una orientación facciosa. **Continúa en la página 11**

Es inimputable, pese a estar acusado de graves delitos

QUINCE AÑOS. Una víctima lo identificó como violador; lo señalan por instigar un linchamiento

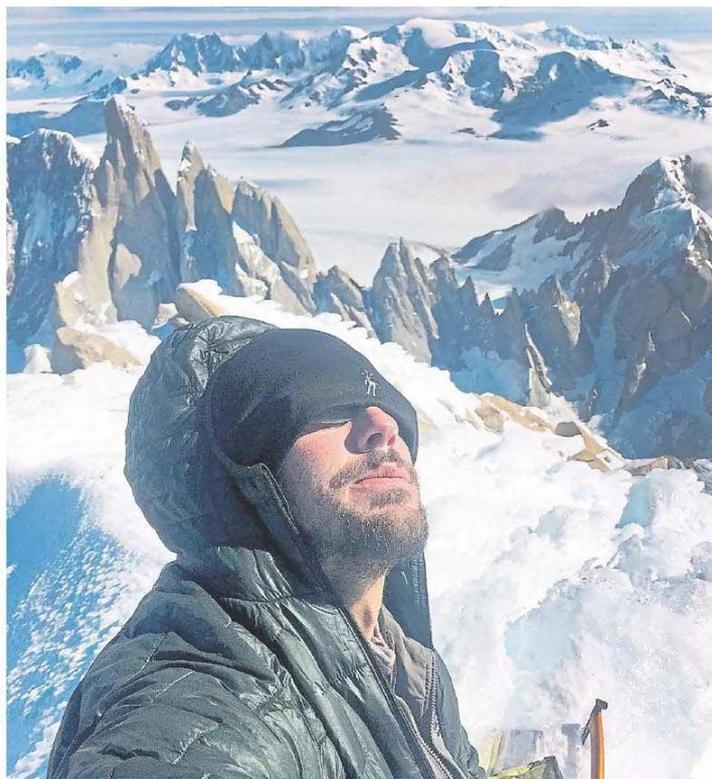
Un adolescente de 15 años fue arrestado por la violación de un menor de 12, ataque sexual que derivó la semana pasada en el asesinato de un hombre inocente en Comodoro Rivadavia. Ese joven fue reconocido por la víctima y aparece también en las filmaciones de la mortal agresión contra José Oviedo como uno de los instigadores de ese linchamiento. Para los investigadores, el sospechoso aprovechó la conmoción social generada por el abuso al que sometió a un niño y, en busca de desviar la pesquisa, promovió el rumor sobre la responsabilidad de otro joven, cuyo padre fue asesinado por una turba de vecinos. El menor arrestado es, por su edad, inimputable. **Página 30**

Excusaron a los artistas chilenos por falta de mérito

CORDOBA. Seguirán imputados y no podrán dejar la Argentina

Página 28

Hazaña en el Fitz Roy



EL CALAFATE. - A los 25 años, el norteamericano Jim Reynolds protagonizó la hazaña más impactante del año en el montañismo: subió solo, sin cuerdas ni clavos, valiéndose de sus manos y de sus pies, los últimos 1500 m hasta la cima del monte Fitz Roy (foto). Eso no fue todo: descendió del mismo modo y por la misma ruta. En el camino, debió sortear los peligros del hielo y la nieve en la superficie de la montaña. **Página 24**

JIM REYNOLDS

Reclaman a la ONU que intervenga en Venezuela

INFORME. Human Rights Watch criticó la "diplomacia silenciosa" **Página 4**

Dujovne: "La volatilidad del dólar es realmente baja"

ECONOMÍA. El ministro dijo que lo peor de la crisis cambiaria quedó atrás. **Página 17**

Además

EL MUNDO
Giro extremista en Brunei
Pena de muerte por relaciones homosexuales y adulterio. **Página 6**

CULTURA
Maestros contra el tiempo
Alonso, Le Parc y Noé cuentan cómo la pintura los salva de la finitud. **Página 22**

Más allá de la grieta Dady Brieva y Brandoni

Uno es kirchnerista y el otro radical. Pero trabajan y se llevan bárbaro en "4x4", el filme que se estrena hoy. P.44



River lo perdía, pero se levantó a tiempo en Brasil

Fue 2-2 vs. Inter en Porto Alegre. Sudamericana: 4-1 del Rojo. P.34

Tema del día • La situación judicial de la hija de Cristina, que está en Cuba

Un tribunal espera que hoy vuelva Florencia K y otro la autorizó por 11 días más

El Tribunal Oral Federal 5 aguarda que hoy regrese de Cuba la hija de Cristina Kirchner, quien alegó cuestiones de salud para viajar a la isla. Debe declarar

por supuesto lavado de dinero en la causa de la inmobiliaria Los Sauces. Sorpresivamente, el Tribunal Oral Federal 8 le extendió el plazo de regreso

hasta el 15 de abril. La investiga por supuesto lavado en el caso Hotesur. Le piden la historia clínica completa y el TOF 5 podría declararla en rebeldía. P.3

EN SAN JUAN

En sólo seis días deciden y realizan un aborto legal a una niña de 11 años violada

Había sido abusada por su padrastro y se presentó en una sala de urgencias. En menos de una semana, la Defensoría de Menores de la provincia recomendó hacerle un aborto legal. Se lo practicaron en un hospital público y se recupera asistida por profesionales. P.22

El abusador de Chubut

Tiene 15 años, violó a otro de 12 y fue identificado. Habían linchado al padre de un falso acusado.



Cielo y nieve.
El ascenso y descenso del Fitz Roy le llevó apenas 15 horas.

Asombra al mundo por subir y bajar sin cuerdas del Fitz Roy

Jim Reynolds es un montañista estadounidense de 25 años. Luego de tres meses de preparación, ascendió y descendió del cerro ayudándose sólo con sus manos y sus piernas. Es una hazaña de altísimo riesgo que nadie había logrado. P.27

POR "FALTA DE MÉRITO"

Liberaron a los artistas chilenos sospechados de ser "terroristas"

Después de declarar ante el juez federal de Córdoba, Miguel Vaca Narvaja, los artistas chilenos Gabriela Medina Viteri y Felipe Zegers recuperaron su libertad. Estaban detenidos desde el domingo, acusados de haber dejado un maletín con un supuesto detonador y explosivos en un hotel de la ca-

pital provincial tras participar del Congreso de la Lengua. Según su abogada, explicaron en detalle las razones por las cuales se fueron del hotel sin pagar y el contenido del maletín. El juez les dictó "falta de mérito" pero siguen imputados y, por ahora, no pueden salir de la Argentina. P.24

La Entrevista

PEDRO SÁNCHEZ

"Europa rechazará una intervención militar en Venezuela"

El jefe de Gobierno habló de la región y criticó al Papa antes de la elección del 28 de abril en España. P.16



Del Editor

Ricardo Roa

Chispazos de Bullrich con Vidal

P.2



La comuna porteña sumó 113.000 pobres y 83.000 indigentes en 2018. La pobreza afecta a 654.000 personas P/7

Va a estar
bueno
Buenos Aires



Bernardino Avila

La CGT, el Frente Sindical, las CTA y los movimientos sociales se movilizan hoy contra las políticas del Gobierno P/10

“Venimos en caída libre y no le vemos salida”

Página 12

Buenos Aires
Jue 104 | 04 | 2019
Año 32 - N° 10.940
Precio de este ejemplar: \$50
Recargo venta interior: \$7
En Uruguay: \$40

REPORTAJE EXCLUSIVO “Con este gobierno uno vive en libertad condicional”, aseguran los jóvenes musulmanes que pasaron 22 días en la cárcel acusados de terroristas por el Gobierno y la DAIA, ahora sobreesidos. “Lo que veía por TV me lo hicieron vivir en carne propia, jamás pensé que podía pasar esto en mi país” P/2/3

“EL GOBIERNO DE PATRICIA BULLRICH NOS ARRUINÓ LA VIDA”



Leandro Teyssere

DICTADURA

La policía reprimió y detuvo a cinco integrantes de la comisión interna de los laboratorios Craveri que reclamaban por el despido de 47 personas. “Desde la dictadura yo no tenía noticias de que la policía hubiera entrado a una empresa y se hubiera llevado delegados presos en medio de una asamblea, como ocurrió hoy (por ayer)”, afirmó el secretario general de la CGT, Héctor Daer, en el programa *Pasaron Cosas*.

La industria láctea en crisis P/4

Cierran dos
tambos
por día

40

Los grandes del buen humor, por Vicente Battista



A los 89 años Pepe Soriano es protagonista en teatro y cine P/30/31

“Estamos perdiendo grandes actores y no hay fuentes de trabajo”

Garantizar ▶
El Financiamiento
Pyme ⚙️

Santander: arranque de banco digital pasa a 2020 P.8

Venezuela, más tensa: teme Guaidó un arresto inminente

La Constituyente chavista le quitó sus fueros como legislador. Estados Unidos, alerta. P.20

Garantizar ▶
El Financiamiento
Pyme ⚙️

ámbito financiero

Jueves 4 de abril de 2019

Precio: \$45.00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambito](https://www.instagram.com/ambito) | República Argentina | Año XLIII | Nº 10.841

Estiman IPC del 36% para 2019 (2020=23%)

Surge en el último REM publicado por el Banco Central. Privados empeoraron sus pronósticos.

Como se preveía, el BCRA recogió en el último informe REM un mayor pesimismo en las consultoras privadas. La inflación esperada es del 36%, la economía caería el 1,2% este año y las tasas de Leliq permanecerán altas y llegarían al 45% en diciembre. P.5

Después de Tecpetrol, guiño del Gobierno a Techint

Arribas y Majdalani, hoy ante la Bicameral

La dupla que comanda la Agencia Federal de Inteligencia comparecerá ante diputados y senadores, en sesión secreta. La mancha del expediente Marcelo D'Alessio y las virulentas repercusiones llegaron al Congreso, que ahora exigirá mayores datos a los funcionarios para frenar debate institucional. P.14-15

Diputados: oposición activa agenda anti-M

Kirchnerismo, PJ y massismo alientan una sesión especial para tratar decenas de temas, entre los que se destacan cambios sobre suba de tarifas y la eliminación del pago de Ganancias en jubilados. Si logran quórum, oficialismo bloqueará votaciones, ya que las propuestas no tienen dictámenes de comisión. P.12

Gas costará en el invierno un 90% más que en 2018

EL BOARD SE REÚNE EL VIERNES

FMI avalará revisión y libera u\$s10.870 M

El organismo anunció ayer que el viernes se reunirá el board para tratar el caso argentino. Pese a que hubo cierta polémica en la información del hecho (el FMI

mencionó el pedido de un waiver de parte de la Argentina, pero se aclaró luego que fue un problema de agendas), tanto en Buenos Aires como en Washington no se esperan

mayores contrariedades. Se liberarían así los u\$s10.870 millones del primer desembolso del año y el Gobierno tendrá disponible el dinero ya el próximo martes. P.2

Pero ya piensa en el 11-D (exigirá reformas)

Lentamente, pero sin pausa, el organismo comenzó a diseñar lo que será el futuro del acuerdo stand by vigente con el país para cuando

llegue el próximo Gobierno (sea del propio Mauricio Macri o de su sucesor o sucesora). Se ofertará mejorarlo, pasando a "facilidades

extendidas" (plazos más largos y tasas más bajas), pero a cambio del compromiso para aprobar las reformas previsional y laboral. P.2

A. Carreras
"Garantizo continuidad de este modelo, que es exitoso"

Diálogo con la candidata a gobernadora del frente oficialista Juntos Somos Río Negro. Se vota este domingo. P.18

BCRA: buscan habilitar directores extranjeros

El proyecto de ley sobre la reforma de la carta orgánica del Banco Central ya fue enviado por el Gobierno al Congreso. Si bien es difícil que el semiparalizado Poder Legislativo lo apruebe, ya se abrió el debate sobre el contenido del proyecto, especialmente el capítulo donde se habilita la posibilidad de nombrar a extranjeros para el directorio de la entidad. P.4

Dólar calmo pese a (leve) baja de tasas de Leliq

Banco Meridian, la mejor manera de crecer

PRODUCTOS DE INVERSIÓN, GARANTÍAS, FINANCIACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO, OPERACIONES DE FACTORING, TARJETAS DE CRÉDITO, COMERCIO EXTERIOR, CRÉDITOS PRENDARIOS, LEASING, SERVICIO DE CAJAS DE SEGURIDAD



www.bancomeridian.com.ar
(011) 5436-8500 - Tucumán 821, CABA
(0341) 421-7730 - San Lorenzo 1098, Rosario



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS



**Guaidó convoca a otra
marcha, se quedó
sin fueros y puede
ir preso por
"usurpación"**

**El Parlamento
británico le da
un respiro a May
para negociar
el Brexit**



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE INTERNACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires

Año XXII, N° 5664

Precio: \$40

Recargo envío al interior: \$4,00

Jueves 4 de abril de 2019

www.baenegocios.com

Costo del financiamiento generó pérdidas de 15% a las grandes industrias

Es el sector que más empleo produce. También impactó en real estate, comercio, servicios y agro

El deterioro de las grandes empresas tuvo su efecto no sólo sobre la cadena de pagos de la economía sino también sobre el empleo. En ese sentido, se produjeron casi 7.300 despidos sobre un total de 44.780 empleados (16,3%).

Por falta de datos fiscales, Hacienda necesita un "waiver" del FMI

Peña le pide otra oportunidad al círculo rojo
Por Ariel Maciel

El mercado eleva a 36% la expectativa de inflación y ve un dólar a \$50 a fin de año

Guiño a Techint: preparan medidas de protección a la importación de acero



Pablo Moyano, Palazzo y Brey, listos para la movilización

Provincias agrícolas resisten cambios en el Código Penal por agroquímicos

Gremios marchan hoy contra el ajuste y la desocupación



El Presidente encabezó ayer la reunión de gabinete

En campaña, Macri inaugurará un centenar de obras en tres meses

Pautó recorridas por todo el país

El Gobierno comenzó con el "operativo ablande" a la UCR

Carrefour testea el sistema de supermercados abiertos las 24 horas en seis barrios



Los productores reclaman a la AFIP que permita facturar en dólares las ventas

Un tercio de los usuarios está disconforme con el servicio de Internet

Marzo, picante La inflación de Ferreres dio 3,7% el mes pasado: el Indec habla el martes 16 **►P5**

El Economista

Jueves
04.04.2019

MERVAL 31 765,11 ▼ 3,76% | DOW JONES 26 218,13 ▲ 0,15% | PETROLEO (BRENT) 69,51 ▲ 0,20% | US\$ MINORISTA 43,839 ▼ 0,04% | EURO 1,1236 ▲ 0,02% | REAL 3 8697 ▲ 0,01%

JUEVES 4 DE ABRIL DE 2019 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NUMERO 4113 / \$25

www.eleconomista.com.ar

EXPECTATIVAS Espera tasas más altas, dólar a \$50 para Navidad, más déficit fiscal y, por el lado positivo, crecimiento desde el 1º trimestre

El REM proyecta una inflación de 36% para 2019

Como en 2018, aunque en dosis más moderadas (por ahora), las expectativas económicas para el año en curso se van deteriorando con el correr de los meses. Así lo muestra el REM del BCRA, cuya edición de marzo se difundió ayer. En el de enero, publicado tan sólo 60 días atrás, los analistas palpaban una inflación de 29% para 2019 mientras que, ahora, la proyección está en 36%. El ajuste tiene que ver con el primer semestre, sobre todo. A comienzos de 2019 se esperaban inflaciones mensuales en la zona de 2,5%, cayendo a 2% hacia mediados de año, pero los números del Indec y las proyecciones privadas muestran otra cosa: enero

dio 2,9%, febrero 3,8% y marzo y abril van para 3,5-4%. El dato alentador es que el REM visualiza una desinflación (siempre en niveles de Argentina, claro) desde mayo: 2,8% ese mes, 2,4% en junio, 2,1% en agosto y 2% en septiembre y octubre. Con el crecimiento, afortunadamente, las proyecciones se sostienen. Como en enero, se espera que el PIB se contraiga 1,2% a lo largo de 2019, aunque eso se debe al arrastre estadístico que dejó 2018. En rigor, la economía ya está saliendo y el REM proyecta que crezca (contra el trimestre anterior) 0,3% en el primero, 1% en el segundo y 0,5% en el cuarto. Es decir, Cambiemos llegaría a las elecciones con la recesión detrás suyo y con cre-

cimiento, aunque moderado. Pero donde más se sintió el cambio de "mood" fue en las tasas. En enero, todo marchaba sobre ruedas y el BCRA se cansaba de comprar dólares, aun con tasas en baja. En rigor, se esperaba que la Leliq estuviera en 48,13% para abril y cerrara 2019 en la zona de 37%. Ayer, la tasa de político cortó en 67,981% y el mercado la proyecta en 45% para Navidad. El dólar sintió el primer trimestre, también. El REM de enero lo imaginaba en \$43 para julio y \$48 para fines de año. Hoy, el pálpito es \$46,2 y \$50. A la vez, se espera que el Tesoro cierre con un rojo primario de \$50.000 millones cuando, en enero, el pálpito era apenas \$5.600 millones **►P4**



POLITICA EL CENTRO PORTEÑO ESTARA AGITADO Y EL CONGRESO, AGRIETADO

Jueves difícil: calles con protestas y un Congreso "electoral"

CALIENTE Gremios, agrupaciones pyme y movimientos sociales marcharán al mediodía contra el Gobierno y la oposición buscará acorralar a Cambiemos en el Congreso **►P7 y 9**

Bancos digitales ofrecen tasas de 50% para tomar depósitos



►P10



Lavagna, cada vez más cerca de lanzar su candidatura

DATO Si bien sus rivales peronistas siguen pidiendo PASO y su gran acuerdo nacional no se confirma, el economista está cada vez más decidido **►P3**

El dólar cortó la racha bajista y mayorista subió a \$42,88

ALZA Tras caer 63 centavos el lunes, el billete estuvo más demandado ayer: igualmente esperan mes tranquilo **►P2**

Fuerte apoyo de la UCR a continuar en Cambiemos

BUENA SALUD La mayoría de los correligionarios quiere seguir en la coalición y se harán escuchar **►P6**



Carrió, con descanso pascual y luego, "modo campaña"

►P8

AHORA 12 A TASA 0% EL GOBIERNO LO (RE)LANZARA PARA ELECTRODOMESTICOS NACIONALES **►P10**

MARCHAN POR EL EMPLEO Y LA PRODUCCIÓN Pág. 3

EL SINDICALISMO, LAS PYMES Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES HARÁN OÍR SUS RECLAMOS

Firme junto al pueblo

11 40423503

Crónica



EXCLUSIVO

“ESPERO QUE NO ME HAGAN MEMES”

LA CHINA SUÁREZ HABLA DE SU PAPEL EN “ARGENTINA, TIERRA DE AMOR Y VENGANZA”, QUE SE EMITE POR EL 13 Y VATICINA SU BODA CON BENJAMÍN VICUÑA

Pág. 24

HORROR EN

LOMAS DE ZAMORA

MATÓ A MADRE E HIJO PORQUE LA MUJER QUISO CORTAR LA RELACION

EL FEMICIDA FUE DETENIDO AL CHOCAR CONTRA UN ÁRBOL EN LA FUGA

Págs. 14-15

FLORENCIO VARELA

DENUNCIÓ QUE FUE VIOLADA POR NUEVE HOMBRES

OTRO ATAQUE “EN MANADA” QUE GENERA BRONCA Y CONMOCIÓN

Pág. 18

CAYÓ 2-1

HURACÁN NO PUDO EN VENEZUELA CON DEPORTIVO LARA

Pág. 8 AG

PUNTAZO DE RIVER EN BRASIL

VALE UN TRIUNFO

El último campeón de la Libertadores arrancó dos goles abajo ante Inter de Porto Alegre, lo empató y casi lo gana. Gallardo volvió a meter cambios clave. Pratto y De la Cruz marcaron los tantos para sellar el 2-2 definitivo. El Millo quedó tercero en su grupo, aunque depende de sí mismo para pasar a octavos **Págs. 10-11 AG**



De la Cruz salta de alegría, tras su golazo de tiro libre.



SE FLOREÓ EN LA SUDAMERICANA Pág. 7 AG

INDEPENDIENTE SE APROVECHÓ DE BINACIONAL

EL ROJO VENCió 4-1 AL EQUIPO PERUANO EN AVELLANEDA. LA REVANCHA SERÁ EL PRÓXIMO 1° DE MAYO



DESPUÉS DE DOS MESES

VOLVIÓ ICARDI Y LLOVIERON LOS INSULTOS

A PESAR DE LA GOLEADA 4-0 AL GENOA, CON UNO SUYO, LOS HINCHAS DEL INTER CASTIGARON AL DELANTERO ARGENTINO Y LE GRITARON: “HOMBRE DE MIERDA”

Pág. 2 AG

JUEVES 4 **Diario POPULAR**

\$ 25,00 Interior \$25,00 + \$4,00 recargo Uruguay \$20 Abril 2019 Año XLV N° 16.58



FAMILIA Y DEPORTE

DIEGO HABLA Y SACUDE TODO

→ VER FULL

NICOLE EXPLOTO OTRA VEZ CONTRA CUBERO



→ VER 32

AMPLIA REPERCUSION POR FALLO QUE PODRIA PONER EN RIESGO LA CONTINUIDAD DE DIARIO POPULAR

→ VER 9



ORDENARON DETENER AL EMPRESARIO DE LA CARNE ALBERTO SAMID, QUE NO SE VA A ENTREGAR

FOTO FOTOBAIRES

River rescató un empate ante Inter en Porto Alegre tras estar dos goles abajo; descontó Pratto de penal y De la Cruz, que entró en el segundo tiempo, metió un tiro libre espectacular. De cualquier manera, el Millo, que sigue sin ganar en la Copa, está tercero en su grupo y las próximas dos fechas serán clave. Perdió Huracán.

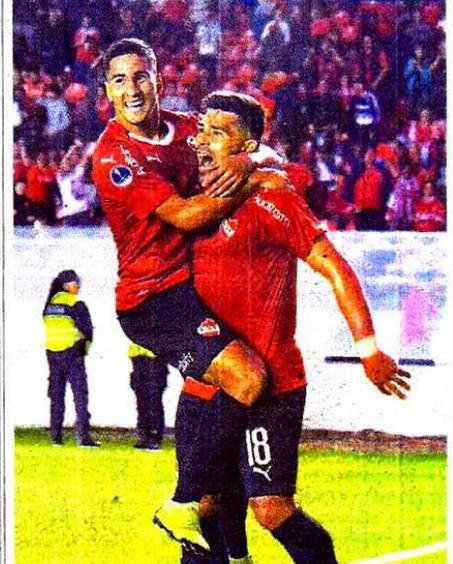
→ SUP. DEP.



SIEMPRE DA PELEA

GOLEADA 4-1 EN LA SUDAMERICANA

→ SUP. DEP.



El Rojo aplastó a Binacional

Para Independiente marcaron Brítez, Romero, Sánchez Miño y Angel Pérez (en contra) en el partido de ida por la Copa. La vuelta en Arequipa.

RACING: COUDET SE TOMA SU TIEMPO PARA DEFINIR SU FUTURO

→ SUP. DEP.

MARCHAN HOY POR EL CENTRO PORTEÑO

→ VER 15

La CGT y la CTA vuelven a movilizarse por la crisis

Con respaldo de organizaciones sociales y partidos de la oposición.

INTERRUMPEN EMBARAZO DE NENA DE 11 AÑOS VIOLADA



EN LA ISLA

Un tribunal porteño autorizó a Florencia Kirchner a quedarse en Cuba hasta el lunes 15.
PAGINA 3

LA PRENSA

Jueves 4 de abril de 2019

Buenos Aires - Año 150 - Nº 52.101

32 páginas en una sección - Precio: \$ 30 - Recargo interior: \$ 0,50

EN EL MONTE

El matarife Samid pasó a la clandestinidad para no ir preso en una causa por evasión agravada.
PAGINA 4



EL LIBERTADOR

Guaidó suspendió un acto público después de que el régimen chavista le quitara su inmunidad parlamentaria.
PAGINA 13

Claves posmodernas

El sinsentido de la verdad construida socialmente

OPINION - PAGINA 15

Sentido de vida

Qué significa hoy el amor cristiano

OPINION - PAGINA 15

La entrevista del día



Peter Lanzani, contra todos los prejuicios

ESPECTACULOS - PAGINAS 26 Y 27

EL DATO DEL DIA

12

por ciento cayeron en marzo los despachos de cemento, cortando la incipiente recuperación registrada en febrero. Como se ve, cada rebrote inflacionario es letal para los brotes verdes.

Volver a la escuela



(de Sarmiento)

A pesar de haber llegado a un acuerdo salarial, los docentes bonaerenses comienzan hoy un paro de 48 horas. Es otro ejemplo de la degradación de aquel admirable y envidiado sistema educativo imple-

mentado por Avellaneda y Sarmiento cuyo principal objetivo era educar al soberano, no trasladar la política de baja estofa a las aulas. La Argentina gasta un 6% del PBI en educación y en cambio tiene

muy malos resultados. Es la consecuencia sistemática de la destrucción llevada a cabo por una intervención estatal, con una fuerte impronta socialdemócrata. Hay que empezar a desandar los años perdidos.

POLITICA - PAGINAS 5 Y 8



El campeón de la Copa Libertadores rescató un punto (de oro) en su visita a Porto Alegre. Fue 2 a 2 contra Internacional y de esta manera sumó su tercer empate consecutivo en el Grupo A. El uruguayo Nico López y Edensilson pusieron adelante al local, pero Lucas Pratto descontó de penal antes de terminar el primer tiempo. En el complemento igualó el uruguayo Nicolás De la Cruz.

DEPORTES - PAGINA 21

Hoy marcharán sindicalistas y piqueteros
Más vale no venir al centro

INFORMACION PAGINA 5

Promedia la encuesta del BCRA 36% anual
Expertos prevén más inflación

INFORMACION PAGINA 10

Gays y adúlteros serán lapidados en Brunei
Un país ha retornado al medievo

INFORMACION PAGINA 11

Gobernación cercada, peatones castigados. Ya casi todos los días vallan la zona y cierran el paso

PÁGS. 10 Y 11

Valioso punto de River en Brasil. Perdía 2 a 0 ante el Inter de Porto Alegre y lo empató. Sirve para seguir en la Copa

SUPL. DEP.

El Cartonazo quedó vacante y se viene un pozo por \$100.000

PÁG. 12



LOS ANALISTAS PRIVADOS ELEVARON 4 PUNTOS LAS EXPECTATIVAS, SEGÚN EL BANCO CENTRAL

El estimado anual de inflación llega a 36%

Analistas y economistas privados estimaron que la inflación de marzo se situó en 3,8% y que la de abril rondará el 3,5%. Además, esperan que la inflación de 2019 cierre en 36%, según informó ayer el Banco Central.

El informe está contenido en el Relevamiento de Expectativas del Mercado (REM), una consulta que hace la autoridad monetaria entre representantes de bancos, consultoras y agentes financieros. "Las expectativas de inflación

para marzo, abril y mayo subieron a 3,8%, 3,5% y 2,8%, respectivamente, aunque se mantuvo la expectativa de una disminución de la inflación a cerca de 2% a partir de julio (se espera 2,1% en julio y 2% en agosto y septiembre)", detalló el

Central en este relevamiento del mes de marzo.

En el mismo informe, el BCRA consigna que tanto analistas como economistas privados proyectan un dólar a \$50 para fin de año. **PÁG. 3**

SAMID RESISTE

El "Rey de la carne", con orden de detención

El empresario de la carne Alberto Samid anoche seguía prófugo tras la orden de detención que le dictó un Tribunal Oral por faltar a las audiencias del juicio en su contra por evasión impositiva. El también dirigente del PJ habló en distintos medios y denunció que fue extorsionado por el fiscal de la causa y que el pedido tiene "clara intencionalidad política". **PÁG. 6**

Suprema Corte

Avanzó ayer en el Senado provincial el pliego del candidato propuesto por Vidal, Sergio Torres, para integrar el máximo tribunal bonaerense **PÁG. 7**

POLÉMICO PROYECTO

Quieren fijar por ley un límite a los paros docentes

Un proyecto de Esteban Bullrich, actual senador de Cambiemos por la provincia de Buenos Aires y ex ministro de Educación de la Nación, propone fijar por ley un límite de cinco días al año para los paros docentes. "La huelga es un derecho constitucional, pero también lo es el derecho a la educación", sostuvo el legislador. **PÁG. 9**

NUTRICIÓN INFANTIL

Basta de sal, azúcar y leche entera para los bebés

A los recién nacidos y hasta el año de vida, no hay que suministrarles sal, azúcar, ni leche entera, según sostienen nutricionistas de renombre mundial que, a partir de hoy, se reúnen en un congreso que se desarrollará en la Ciudad. **PÁG. 14**



LA POLICÍA SEGUÍA DESDE HACE MESES LOS PASOS DE LA BANDA FAMILIAR QUE OPERABA EN LA PALMERA / ROBERTO ACOSTA

SIETE DETENIDOS, TODOS PARAGUAYOS Y DE UNA MISMA FAMILIA

Golpe a la droga en La Palmera con un "caballo de Troya" y una topadora

En el barrio conocido como "La Palmera", una de las zonas más calientes del delito y de la venta de drogas en la Región, la Policía desbarató ayer una banda narco conformada por siete integrantes de una

misma familia, en un operativo tan espectacular, como efectivo.

Por la mañana, la banda narco que contaba con el apoyo de una cantidad todavía no precisada de "soldaditos" fue sorprendida en

plena tarea cuando más de una veintena de efectivos llegaron al lugar escondidos en la caja de un camión que, a manera de "caballo de Troya" y sin despertar sospechas, se estacionó delante del centro de ope-

raciones de la organización.

Por la tarde y ya con los siete detenidos, una topadora procedió a derrumbar las tres viviendas desde las que operaban los narcotraficantes.

"Se llevaron a siete, pero aquí quedan otros siete mil narcos", graficó un vecino ante un cronista de EL DIA, para dar una idea aproximada de lo que ocurre en el barrio, dando a entender que el nicho destruido ayer será rápidamente ocupado por otra banda. **PÁGS. 16 Y 17**



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



Juicio oral contra el ex presidente de River

Passarella, en el banquillo

A seis años del final de su mandato, deberá responder ante la Justicia por las irregularidades en su gestión como presidente.

Daniel Passarella irá a juicio oral por irregularidades en su gestión como presidente de River Plate, en el período 2009-2013, que coincidió con el descenso de la entidad de Núñez a la Primera B Nacional.

A casi seis años de la finalización de su mandato, el ex capitán del seleccionado nacional será juzgado por una deficitaria gestión, de acuerdo con la información confirmada por el magistrado Fernando Caunedo, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional, número 10.

La denuncia fue presentada, oportunamente, por la Comisión Directiva del Club Atlético River Plate en 2014. Y raíz de esta el ex presidente, de 65 años, fue procesado y embargado, al igual que otros directivos que serán juzgados, como su ex vice, Diego Turnes (hoy en Barracas Central) y Daniel Mancusi, ex tesorero.

De acuerdo a la investigación interna, Passarella está acusado de utilización de firmas falsas en contratos, habría entregado facturas sin respaldo legal y otras maniobras irregulares, no sólo en el fútbol profesional sino en otras áreas. Entre las irregularidades detectadas aparecen cheques librados por 2.356.500 pesos en favor de jugadores que no habrían recibido el dinero; unos 154.000 pesos pagados por el club a un abogado del ex presidente para un juicio personal de Passarella con Arba; otros 960.000 pesos por el pago duplicado de gestión de negocios por el pase de Jonathan Fabbro; otros 2.062.000 pesos abonados a una empresa de limpieza (322.000) y otros (1.740.000) abonados a otra em-

presa de seguridad, que brindaron servicios para dos recitales en el Monumental.

En el caso de ser encontrado culpable, el Kaiser se expone a una condena de hasta seis años de cárcel. El peor final para quien tuvo un exitoso paso como jugador y como DT millonario, quien entre ambos roles conquistó unos diez títulos. Ya como presidente de la institución de Núñez, el también único jugador argentino que fue parte de los dos campeonatos mundiales obtenidos por la Selección en 1978 y 1986 –aunque en este no disputó ningún encuentro, por una salmonella que contrajo allí en México–, sumó otro título aunque no ya a su palmarés: el del ascenso de River de la B Nacional a la Primera División, tras el descenso ocurrido en 2011, también durante su presidencia.

Otra denuncia incorporada a la causa que deberá resolver Passarella, tiene que ver con su relación con la barra brava “Los Borrachos del Tablón” y la reventa de entradas.



Daniel Passarella y Diego Turnes, presidente y vice de River procesados.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



PRIVADOS ESPECULAN CON QUE EL FONDO REBAJARÍA DE \$ 40.000 MILLONES A LA MITAD

Menor recaudación empujaría a la revisión de metas fiscales del acuerdo

La menor actividad, que dejó al campo como principal motor económico, impactaría en los recursos. Mañana se sabrá si prosperó algún pedido para el 2º trimestre

ARIEL COHEN
acohen@cronista.com

La caída de la actividad, y su impacto en la recaudación tributaria, habrían llevado al Gobierno a solicitarle al Fondo una flexibilización de la meta fiscal del segundo trimestre. En vez de un superávit primario de \$ 40.000 millones acumulado a junio, de concederlo, el organismo debería estar dispuesto a conceder uno menor, de \$ 20.000 millones.

Mañana podría develarse que el Fondo vuelve a dar una muestra de confianza y de comprensión con la Argentina al darse a conocer el staff-report de la 3º revisión. Si surgiera una modificación en ese sentido, tendería a comprender los esfuerzos en materia de superávit primario y de cumplimiento y sobrecumplimiento de las metas fiscales del Gobierno. En el Ministerio de Hacienda prefirieron la cautela y negaron comentar una consulta en ese sentido de *El Cronista*.

Mientras tanto, la actividad se resiste a remontar vuelo, a pesar de los brotes mensuales registrados en enero y febrero (ver página 4). El Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) de enero acusó una mejora de 0,6%, pero en términos anuales la merma de actividad fue de 5,7%. Pero las mejoras de actividad que asomaron en febrero, no se repitieron en marzo.

El 1º bimestre de 2019 registró un superávit fiscal primario de \$ 23.400 millones, lo cual lo enca-

Recursos tributarios: Marzo 2019			
En millones de pesos - % var. i.a.			
Impuestos	Total de Impuestos	\$ 214.550	33,0%
	IVA Neto	\$ 108.397	35,6%
	Impositivo	\$ 81.868	42,2%
	Aduanero	\$ 27.029	9,9%
	Devoluciones (-)	\$ 500	(77,3%)
	Ganancias	\$ 60.690	25,0%
	Débitos y créditos	\$ 22.337	35,0%
	Resto de impuestos	\$ 23.126	42,1%
Seguridad social	Total de Seguridad social ¹	\$ 85.692	27,3%
	Aportes	\$ 34.588	31,5%
	Contribuciones	\$ 49.120	25,7%
Comercio exterior	Total de Comercio exterior	\$ 27.628	171,2%
	Derechos de exportación	\$ 18.166	493,1%
	Derechos de importación y otros	\$ 9.462	32,8%
Incluye otras cuentas de seguridad social y otros conceptos SIPA			
¹ Fuente: Datos propios			

mina a cumplir la meta del 1º trimestre, que es de un superávit fiscal de \$ 6000 millones. En ese contexto, la principal apuesta de recursos pasa por el campo y sus exportaciones. Mientras las proyecciones oficiales son de \$ 440.000 millones, las estimaciones indican que se recolectarían

El aumento de las AUH cuesta \$ 15.000 millones y la contención de subas del gas, \$ 4500 millones

\$ 360.000 millones.

Pero la meta semestral de un superávit primario de \$ 40.000 millones se tornaría inalcanzable, ya que en el 2º trimestre se llegaría a un resultado de \$ 11.000 millones. Ante estos números es que el podría considerarse una reformulación de la meta fiscal para el 2º trimestre, calculó el economista Miguel Angel Broda.

“Una recaudación más floja a

causa de la debilidad de la actividad puede complicar la convergencia al déficit primario cero -opinó Broda-. Probablemente por ello es que el FMI habría autorizado una flexibilización de la meta fiscal correspondiente al 2º trimestre: en vez de un superávit primario de \$ 40.000 millones acumulado a junio, ahora el Gobierno tendrá que lograr uno menor, de \$ 20.000 millones”, especuló el economista.

Para realizar sus cálculos de menor recaudación considera que, a pesar de que la economía tocó fondo en el 1º trimestre, “ha disminuido la chance de que se inicie una recuperación”.

Como ya se informó, el Fondo ya accedió a ampliar el “ajustador fiscal” del gasto social, permitiendo un desvío del déficit fiscal por este concepto del 0,2% al 0,3% del PBI. Fue después de que el presidente Mauricio Macri anunciara en el Congreso un aumento de 46% en la AUH con un costo fiscal de \$ 15.000 millones, según se había anunciado. Ade-

más de ese “ajustador”, un desvío por otro 0,2% del PBI está tolerado por la realización de obras con financiamiento de organismos internacionales.

En conjunto, 0,5% del PBI, implican unos \$ 106.000 millones de desvío. Por otra parte, el Gobierno intentará contabilizar -a través de un mecanismo aún no definido- como ingresos a la amortización de activos del FGS, equivalentes al 0,4% del PBI, unos \$ 80.000 millones, estimó Broda.

Dentro de las presiones sobre las cuentas fiscales que justificarían estos pedidos, además del aumento de la AUH, deben contemplarse el fraccionamiento de los aumentos del gas. La desdoblamiento de la suba programada implicará un costo de \$ 4500 millones en concepto de intereses y de financiamiento del Estado a las distribuidoras.

“Estos datos van configurando un déficit fiscal primario de 1% del PBI para este año, equivalente a unos \$ 220.000 millones”, aventuró Broda.

Ordenan la detención de Samid por evasión de impuestos

CARNES. Se trata de una investigación iniciada en 1996 en torno de sus negocios frigoríficos; la AFIP estimó el perjuicio en unos \$28 millones; anoche el empresario continuaba prófugo

Hernán Cappiello

LA NACION

La policía buscaba ayer al empresario de la carne Alberto Samid con pedido de captura para que comparezca en el juicio oral y público que se le sigue por haber integrado una asociación ilícita dedicada a evadir impuestos relacionados con su actividad como productor ganadero, dueño de frigoríficos, y carnicero.

Samid enfrenta un pedido del fiscal del juicio, Gabriel Pérez Barberá, de seis años de prisión por un perjuicio al Estado que la AFIP calculó en \$28 millones.

Samid aseguró ayer por TV que no se va a entregar, acusó al presidente Mauricio Macri de estar detrás de su pedido de captura y dijo que el fiscal le pidió 1,8 millones de dólares “para arreglar todo”, en alusión al fiscal Gabriel Pérez Barberá.

“Primero me pidió la plata y después me pidió la condena”, insistió Samid, quien reconoció que nunca hizo la denuncia sobre el supuesto pedido de dinero.

Pérez Barberá, un fiscal de trayectoria en temas de lavado, declinó hacer comentarios ante lo insólito de la situación.

“Como no puse plata me vienen a buscar”, insistió Samid a los gritos por el canal C5N y sostuvo que “Comodoro Py es una unidad básica de Pro”.

“Me tratan como un delincuente, pero me tienen que dar una medalla: las Malvinas son argentinas, compre argentino; todas estas son cosas que yo digo y por eso me quieren meter en cana”, argumentó.

El abogado de Samid, Vicente D'Atolli, se cruzó al aire por TV con su cliente y le aconsejó, en vivo, que se presente a la Justicia y le prometió que no va a quedar detenido. El abogado dijo que se investigará su denuncia y que el fiscal y el tribunal le merecen plena confianza. Pero Samid insistió en desoír el consejo de su abogado.

Samid negó que fuera a entregarse ante la Justicia. “¡Qué voy a entregar! ¡si soy inocente! Tengo 71 años, no puedo estar un minuto preso.



La policía realizó anoche un allanamiento en el domicilio de Samid, en Ramos Mejía

IGNACIO SÁNCHEZ

Soy un tipo grande, tomo pastillas. ¡Qué quieren! ¡Que termine como Cristóbal López”, dijo, en referencia al dueño de C5N que está preso acusado de evadir \$8000 millones en el impuesto a los combustibles.

“Fui asesor presidencial, diputado, cómo me van a meter en cana”, se indignó Samid, en referencia a su cercanía con el peronismo.

Samid dejó de concurrir a su juicio hace dos audiencias, cuando el proceso se encuentra a punto de terminar, y el fiscal Gabriel Pérez Barberá pidió que sea condenado a una pena de seis años y medio de prisión.

El pedido de detención de Samid fue solicitado por el fiscal, y el Tribunal Oral en lo Penal Económico N° 1 –integrado por los jueces Juan Michilini, Diego García Berro e Ignacio Fourcade– hizo lugar.

La desaparición de Samid del juicio en su contra podría terminar siendo contraproducente para el empresario. Esto es así porque en

caso de que sea condenado no iría preso, sino hasta que la sentencia sea confirmada por la Cámara de Casación Penal y la Corte. Ahora, en caso de que sea detenido, el tribunal puede considerar que intentó evadirse y dictarle la prisión preventiva. Otra opción es que el empresario de la carne esté apostando a que con su desaparición el juicio no pueda reanudarse (en la Argentina no está permitido juzgar a nadie en ausencia). El empresario puede estar especulando con que la causa prescriba. Sin embargo, si ese es su plan puede fallar. Porque para que el caso prescriba falta al menos un año, dijeron fuentes judiciales.

Fuentes policiales confirmaron que el dirigente peronista y empresario de la carne está siendo buscado por fuerzas de seguridad, mientras que en los tribunales federales de Comodoro Py avisaron a su defensa que tiene la posibilidad de presentarse por sus propios

medios. Si se presenta, es probable que quede detenido hasta el final del proceso. En una audiencia previa, el fiscal del juicio, Gabriel Pérez Barberá, pidió una condena de seis años y medio de prisión para el empresario que se llama a sí mismo El Rey de la Carne.

Samid es juzgado por supuesta asociación ilícita, sobre la base de una investigación abierta en 1996 por evasión impositiva en sus frigoríficos. El Tribunal Oral en lo Penal Económico decidió iniciar el juicio el 18 de marzo pasado, después de 23 años. Además del empresario, son juzgados su hermana Alicia y otros acusados de integrar una asociación ilícita que cometió maniobras delictivas para evadir el pago del impuesto al valor agregado en la venta de carne en los frigoríficos. Los demás acusados son Francisco Burgos, María Susana Moreno, Lillian Lastoria, Luis Balanho, Zoraida Martín, Roberto Cañete, Teresa Fornasier y Claudio Pileo. ●

SE PUBLICARON LAS TARIFAS CON LOS AUMENTOS ESCALONADOS DESDE ABRIL

El gas será en junio 90% más caro que en el invierno 2018

El mayor incremento recae sobre el 70% de los residenciales con consumo bajo y medio.

Silvia Peco
 speco@ambito.com.ar

Por la devaluación del año pasado y los ajustes por índices de inflación, el gas será este invierno entre 90% y 94% más caro que en igual época de 2018 para el 70% de los hogares de Capital Federal y Gran Buenos Aires, y se puede estimar que la situación es similar en el resto del país.

Apremiado por el mal humor de los consumidores en el período preelectoral, el Gobierno limitó el último aumento que se aplica desde el 1 de abril y para los residenciales el alza quedó en torno al 25%, desdoblado en tres meses (abril, mayo y junio). Además, un 22% de las facturas de junio a diciembre se diferirá obligatoriamente para pagar entre diciembre y marzo, quedando el costo del finan-

ciamiento a cargo del Estado.

Pero la cautela en la última suba y el diferimiento no alcanzan para ocultar el persistente encarecimiento de las tarifas de gas en todo el país. Frente a esto la Secretaría de Energía, liderada por Gustavo Lopetegui, apuesta a un aumento de la oferta de gas que minimice la importación y que derive en precios más bajos para el producto local. Del lado empresarial, en cambio, un escenario de menores precios no entusiasma para nuevas inversiones, y varias petroleras, incluyendo a YPF, decidieron desembolsar más fondos para el petróleo que para el gas de Vaca Muerta a partir de este año.

Esta contradicción entre los objetivos oficiales y los intereses de las empresas tendrá que resolverse ahora en el próximo Gobierno. De hecho, si se mantienen los criterios actuales en diciembre, ape-



Javier Lopetegui

nas termine el proceso electoral deberá haber otro ajuste que se pagará junto con las cuotas del diferimiento.

Considerando los cuadros tarifarios de Metrogas vigentes desde junio para Capital Federal, ya publicados en el Boletín Oficial, se puede estimar lo que deberán pagar los hogares en el próximo invierno, con la salvedad de que los cálculos no incluyen la carga impositiva que se aproxima al 30%, debido a que las facturas contienen ingresos brutos e impuesto al cheque de transportis-

tas y distribuidoras en proporción al consumo, la tasa de ocupación del espacio público del Gobierno de la Ciudad, el IVA y un aporte al fondo de la Ley 25.565. De este modo, antes de la carga impositiva del 30% y del diferimiento del 22%, las tarifas serán:

- El 49% de los usuarios que está en la categoría R1 que sólo usa gas para cocinar porque tiene servicios centrales, por un consumo de 80 metros cúbicos bimestrales, pagará en junio \$1.093,05 en dos cuotas, lo que significa un alza del 25,9% con respecto al verano y del 89,2% con relación al invierno anterior.
- El 11% de los usuarios que están en la categoría R21 que en general usa gas para cocinar y agua caliente, pagará desde junio por 150 metros cúbicos bimestrales, \$1.660,5 en dos cuotas, con un aumento del 25,3% con relación al verano y del 93,7% con respecto al invierno de 2018.
- El 10% de los hogares que están en la categoría R22, que usan el gas para cocinar, agua caliente

y una estufa en invierno, pagará por un consumo bimestral de 250 metros cúbicos \$3.188,22 en dos cuotas, un 25,3% más que en verano y un 92,7% más que en el invierno 2018.

● El 10% de los hogares que corresponden a la categoría R23 que utiliza gas para cocinar, agua caliente y dos estufas, pagará por 300 metros cúbicos bimestrales \$3.892,51, un 25,3% más que en verano y un 91,7% más que en el invierno pasado.

● El 8% de los hogares que están en la categoría R31 pagarán por 400 metros cúbicos bimestrales, \$5.537,49 en dos cuotas, un 25,5% más que en el verano y un 65,5% más que en el invierno de 2018.

● El 5% de los residenciales que revisten en la categoría R32 pagarán por 480 metros bimestrales \$6.630,18 en dos cuotas, lo que implica un alza del 25,4% en relación al verano y del 65,5% con respecto al invierno pasado.

● El 3% de los residenciales, pertenecientes a la categoría R33, pagarán por 800 metros cúbicos bimestrales \$12.038,22 en dos cuotas, un 25,4% más que en verano, y un 64,3% más que en el otro invierno.

● El 4% de los hogares que se incluyen en la categoría R34 pagarán por 1.000 metros cúbicos bimestrales \$15.258,77 desde junio, un 25,4% más que en verano y un 53,2% más que en el invierno de 2018.

El 60% de la renta del campo se lo queda el Estado

Un informe de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA) revela que el 60,6% de la renta agrícola queda en manos del Estado.

Según el informe, cada \$100 que genera una hectárea agrícola luego de deducir los gastos, \$60,6 se lo llevan las distintas administraciones: nacional, provincial y municipal. Respecto a la medición anterior, desde FADA indicaron que se registró un leve aumento de 0,1 puntos porcentuales.

Si se analizan los distintos cultivos, los números a nivel nacional marcan que la participación en soja es del 65,8%, maíz 52,3%, trigo 53,5% y girasol 67,8%. Mientras el índice FADA nacional es de 60,6%, Córdoba registra un 59,3%; Buenos Aires, 63,2%; Santa Fe, 60,4%; La Pampa, 62,2% y San Luis, 58,1%.

Con respecto a diciembre, se observan caídas en los precios disponibles en dólares de soja y maíz. La soja cayó un 5% y el maíz un 6%; el trigo tuvo un

incremento de 3% y el girasol de 1%.

David Miazzo, economista jefe de FADA, explicó que “en la medición de marzo 2019 los posibles causantes del alza fueron la caída de los precios de soja y maíz, la actualización de los impuestos como tasas viales municipales y los tributos inmobiliarios rurales provinciales junto con la suba de los costos”.

“Esos componentes parecían confirmar que el indicador iba a subir; sin embargo, la esperada cosecha récord y el movimiento en el tipo de cambio impulsaron a que baje”, agregó el especialista. “La caída de precios reduce la rentabilidad y ante una torta más chica, la participación del Estado crece en términos relativos”, sostuvo Miazzo.

En las provincias analizadas se paga impuesto inmobiliario rural; Buenos Aires, La Pampa y San Luis abonan Ingresos Brutos; en Córdoba y Santa Fe la actividad está exenta.

El ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, recibió ayer al gobernador de San Luis, Alberto Rodríguez Saá, con quien comenzó a negociar la forma en que el gobierno nacional pagará unos \$15.000 millones que le adeuda a la provincia, en concepto de fondos coparticipables, retenidos durante el anterior gobierno.

La reunión se desarrolló en el Palacio de Hacienda, a donde Rodríguez Saá acudió acompañado por la ministra de Hacienda Pública de la provincia, Natalia Zabala Chacur, y el fiscal de Estado, Eduardo Allende, informaron fuentes oficiales.

Allende, en declaraciones a la Agencia de Noticias San Luis (ANSI) aseguró que “el diálogo

ACORDARON ESTABLECER LA MODALIDAD ANTES DE SEPTIEMBRE

Hacienda comenzó a negociar con San Luis el pago de la deuda por coparticipación

(con Dujovne y su equipo) fue muy cordial”. “Nos pusimos de acuerdo en que antes de septiembre tiene que estar lista la modalidad de pago, la forma en la que Nación hará efectiva su deuda”, señaló, y añadió: “En ese sentido hubo consenso”.

Agregó que, “mientras tanto, los equipos técnicos de ambos ministerios de Hacienda trabajarán en el modo de pago final, en la letra chica del acuerdo”.



Rodríguez Saa

Fuentes del Palacio de Hacienda -en diálogo con la agencia oficial Télam- coincidieron sobre lo tratado y destacaron que “ahora comenzarán las reuniones sobre cómo y cuándo pagar esta deuda”, ya que el fallo de la Corte habla de \$ 15.000 millones y la provincia reclama \$ 17.000 millones, por el reajuste.

El encuentro se pactó después de la carta que Rodríguez Saá le envió al presidente Mauricio Macri el

25 de febrero último, tras conocerse el fallo de la Corte Suprema, que intima al Estado nacional a pagarle la deuda a San Luis por fondos coparticipables retenidos durante el kirchnerismo.

En noviembre de 2015 la Corte Suprema ya había fallado a favor del reclamo de tres provincias, Córdoba, Santa Fe y San Luis, por descuentos indebidos de coparticipación. La Nación avanzó con Córdoba en el pago de esta deuda, pero no con las otras dos provincias.

En febrero de este año, el máximo tribunal decidió que la Nación deberá resarcir a San Luis en unos \$ 15.000 millones y tendrá que acordarlo antes de septiembre.

Irregularidades en embarcaciones

Afip detecta

► La Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip) detectó un alto grado de incumplimiento impositivo durante un operativo de control realizado sobre 1.300 embarcaciones en guarderías náuticas, clubes y barrios cerrados de Olivos, San Isidro, San Fernando, Tigre y la Ciudad de Buenos Aires, valuados en unos US\$ 52 millones.

Con la asistencia de un dron y de acciones de navegación conjuntas con la Prefectura Naval Argentina, el organismo constató que -de un total de 92 contribuyentes relevados- que el 75% presentó inconsistencias si se comparan los costos de tenencia de estas embarcaciones frente a sus últimas declaraciones juradas de Bienes Personales.

Además, de este universo de propietarios, 22% está inscrip-

to como monotributista ante la Afip, mientras que otro 38% ni siquiera tiene declarados impuestos ante el organismo.

También en el Tigre y zonas del Delta se hizo un control de facturación sobre locales gastronómicos y comercios de la zona, en los que se detectó la falta de controladores fiscales y talonarios de facturación manual alternativos, entre otras irregularidades.

Luego de un relevamiento de personal realizado sobre estos locales, de un total de 65 empleados se constató que 28 de ellos no estaban registrados en forma correcta por parte de sus empleadores.

Durante el operativo se labraron 13 actas de infracción que podrían derivar en la clausura de los comercios, completó el comunicado.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



TEMA
DEL DÍA



La marcha de la economía | LOS PRONÓSTICOS DE LOS ANALISTAS

Se confirma el giro pesimista del mercado: ahora prevé 3 meses más de inflación alta

Según un relevamiento, no bajaría del 3% hasta mayo y solo llegaría al 2% en agosto; esto haría cerrar el año en 36%, siete puntos más que la proyección que había dos meses atrás

Javier Blanco
LA NACION

Las expectativas económicas registraron en marzo su mayor deterioro desde el fin de la corrida cambiaria, en octubre de 2018, según permitió comprobarlo ayer la amplia encuesta que mes a mes realiza el Banco Central (BCRA) entre analistas para conocer sobre qué escenario proyectan sus negocios las empresas.

El sondeo, llevado a cabo entre el 27 y 29 de marzo, muestra que aguardan una aceleración en la inercia inflacionaria en el corto plazo que hará cerrar el índice de precios al consumidor (IPC) en 36% este año, es decir, un registro 4,1 puntos mayor al que proyectaban hasta hace un mes (del 31,9%) y 7 puntos más alto que el que imaginaban hasta hace apenas dos meses.

Además concluyen que la mayor astringencia monetaria a la que recurre el Gobierno para tratar de disciplinar al dólar y a los precios lo obligará a mantener tasas de interés mucho más altas que las que esperaban, agregando un lastre que le restará ímpetu a la economía para rebotar en el corto plazo. De allí que recortaron la mejora estadística que imaginaban para el segundo trimestre (y solo por la recuperación del agro tras un año de sequía) del 1,5 al 1% por ciento.

Según el relevamiento, buena parte de los nuevos costos que sumó la economía derivan del salto del dólar en marzo, en especial, porque sorprendió al mercado, que consideraba estos episodios superados o los imaginaba solo posibles en algunos meses más, relacionados con la creciente incertidumbre que acompaña al proceso electoral.

Además se nota otro desencanto con la estrategia a la que apela la administración Macri para combatir la inflación, aquello que el Presidente, en sus tiempos de candidato, creía que se podría corregir "fácil".

Para el economista Miguel Zielonka, de la consultora Econviews, el vuelco pesimista deriva de los "números de inflación verificados en enero y febrero, que excedieron las estimaciones previas y obligaron a revisar las proyecciones. A eso se suman las mediciones que alertan que la inflación no desaceleró en marzo y que abril arrancó con nuevos ajustes de tarifas", explica.

Su colega Augusto Posleman, de Portfolio Personal inversiones, cree que el deterioro en las expectativas deviene de un círculo vicioso que halló en el creciente "riesgo político"



Dujovne admitió ayer que la inflación es muy alta

ARCHIVO

EL DETERIORO DE LAS EXPECTATIVAS

36%

Inflación

Sería el nivel del IPC este año, una proyección 4,1 y 7 puntos mayor a la de hace 1 y 2 meses, respectivamente.

3,5%

Inflación

Es el dato que creen que reportará el Indec para abril, 0,8 puntos mayor al 2,7% que preveían hasta marzo

60%

La tasa de interés anual

Estará por encima de este nivel al menos hasta junio, y promediaría 65% durante abril y 61,55% durante mayo.

un trampolín de relanzamiento.

"El mercado teme una posible vuelta al populismo, con el cambio en las reglas de juego que podría implicar. Ese temor fue el que reactivó el apetito dolarizador últimamente y derivó en una mayor inestabilidad cambiaria que impactó sobre las expectativas de inflación. Es todo parte de un círculo vicioso", insiste.

El especialista no cree probable una mejora en las expectativas en el corto plazo. "Hasta mayo las noticias serán malas en lo que hace a inflación, tasas y nivel de actividad. Y luego dependerá de cómo evolucionen las proyecciones electorales.

Los encuestados retocaron al alza todos sus cálculos de inflación, pero, muy especialmente, los de corto plazo. Ahora creen que marzo habría

cerrado con 3,8% de inflación, contra el 3% que tenían previsto hasta hace un mes. De eso deriva un proceso de desaceleración mucho más lento: ahora creen que el IPC será de 3,5% en abril; de 2,8% en mayo y de 2,4% en junio, lo que significa recálculos de +0,8%; +0,5% y +0,2%, respectivamente. La versión núcleo de esa medición la imaginan en 3,3%, 2,7% y 2,4%, lo que habla de un proceso de indexación generalizado.

La expectativa de una mayor inflación en el corto plazo a su vez aplaza las previsiones que la veían cayendo al 2% mensual a fines del segundo trimestre. Ahora a ese umbral solo se llegaría en el transcurso del tercer trimestre.

El estudio mostró ajustes importantes en las proyecciones sobre el

tipo de cambio y las tasas, algo lógico si se considera que -hasta hace un mes- proyectaban un mercado cambiario estabilizado con el dólar en torno de los \$40. Ahora el valor esperado en promedio para abril es de \$43,2 (+\$2,7 respecto del previo) y de \$50,0 (+\$2 por dólar que en la encuesta previa) para fin de año.

A su vez, también producto de la volatilidad cambiaria, y la reacción que a ella mostró el Gobierno, ajustaron fuerte sus proyecciones sobre la tasa de referencia, que pasó de 47,1 a 65% anual para abril (+17,9 puntos), con un sendero descendente mucho más tenue que la mantendría por encima del 60% hasta junio y la haría terminar 2019 en el 45% anual, contra el 37% que imaginaban hasta hace un mes. ●

RELEVAMIENTO DE EXPECTATIVAS DEL BANCO CENTRAL

Fuerte suba de la inflación esperada: el mercado ahora apunta a 36% para 2019

Es cuatro puntos porcentuales más alta que en febrero. Fue por la suba del 10% que se observó en marzo.

Las consultoras relevadas todos los meses por el Banco Central estimaron que este año la inflación llegará al 36%. Un mes atrás, ese pronóstico apuntaba al 32%. La suba del dólar de 10% marzo fue determinante para este recálculo generalizado de la inflación punta a punta de 2019. Además, señalaron que para los próximos doce meses -es decir hasta marzo de 2020 inclusive- la inflación podría ser del **30,7%** según la mediana y 30,6% según el promedio.

La expectativa para los próximos doce meses implica una variación de 1,7 puntos porcentuales más respecto

al REM (Relevamiento de Expectativas del Mercado) de febrero según la mediana y 1,6 puntos más según el promedio.

En el detalle, los analistas precisaron que las expectativas de inflación para los meses de **marzo, abril y mayo subieron a 3,8%, 3,5% y 2,8%**, respectivamente (+0,8p.p., +0,8p.p. y +0,5p.p. respecto al relevamiento previo), aunque se mantuvo la expectativa de una disminución de la inflación a cerca de 2% a partir de julio (se espera 2,1% en julio y 2% en agosto y septiembre).

Estas subas tuvieron su correlato sobre todo en una mayor inflación esperada para 2019, de 36,0% (4,1 puntos más respecto del relevamiento de febrero), aunque también se elevó en menor medida la inflación esperada para 2020, a 23% (2,7 puntos más).

Por su parte, las expectativas de **inflación núcleo** mostraron una evolución similar. Para marzo, abril y mayo

se elevaron a 3,6%, 3,3% y 2,7%, respectivamente (+0,9 puntos, +0,8 p.p. y +0,4p.p. con respecto al relevamiento previo) pero se mantienen cerca de 2% a partir de julio. Estas subas tuvieron su correlato sobre todo en una mayor inflación esperada para 2019, de 35,1% (5 puntos más). La inflación esperada para los próximos 12 meses es de 29,9% (2,7 puntos más).

Tal vez, el dato más llamativo de las predicciones de los analistas, es la que se refiere a la evolución del tipo de cambio. En este sentido, las expectativas sobre el nivel de tipo de cambio nominal mayorista (\$/US\$) en su promedio mensual fueron revisadas al alza con respecto a la encuesta previa, desde un valor esperado de \$43,2 por dólar para abril (+2,7 respecto del relevamiento de febrero) hasta **\$50,0 por dólar en diciembre** (2 puntos más de lo previsto).

El precio del dólar esperado se ubica 16% arriba del cierre de ayer. Esa



Rigor monetario. El que aplica Guido Sandleris, titular del BCRA.

cifra da a entender que de ahora en más el dólar avanzaría a un ritmo menor que la inflación.

En cuanto a la tasa de Interés, los participantes del REM pronosticaron la tasa promedio de LELIQ para abril en 65,0% (17,9 puntos respecto al relevamiento previo) y para diciembre, 45% (8 puntos más). También recortaron la caída esperada del PIB real para 2019 a -1,2% y redujeron la suba prevista para 2020 a 2,4% (antes 2,5%).

Por último, los economistas proyectaron un déficit fiscal primario para 2019 de \$80 mil millones y un superávit de \$138,6 mil millones para 2020. ■

CIFRA

23

Es la inflación esperada para 2020, según el relevamiento del BCRA.

45

La tasa de Leliq que el mercado espera para fin de 2019.

LOS DATOS SON DEL REM. PROYECTAN UN DÓLARA \$50 PARA FIN DE AÑO Y TASAS CERCANAS AL 45%

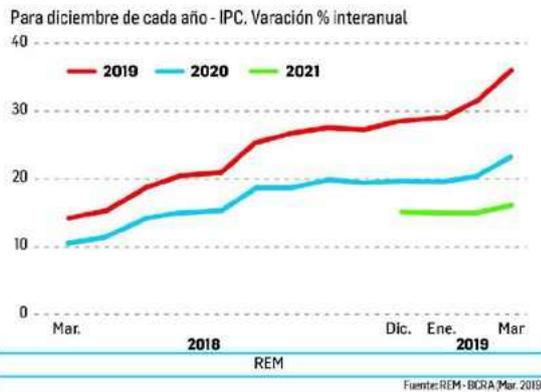
2019: esperan inflación del 36% y caída del 1,2% en el PBI

Si bien el aumento de los precios será menor que el de 2018 (47,6%), el dato se encuentra lejos de lo que proyectaba el oficialismo para este año (28%). La presión cambiaria y los aumentos de los precios regulados están teniendo un fuerte impacto sobre el costo de vida. IPC núcleo terminaría el año en 35%.

Caetano Mohorade
 cmohorade@ambito.com.ar

La aceleración del dólar de las últimas semanas, a partir de la mayor presión cambiaria, y los diversos aumentos de tarifas (aplicados y/o anunciados) generaron un fuerte incremento en las expectativas para la inflación futura. De acuerdo con el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de marzo, publicado ayer por el Banco Central, la inflación esperada para los próximos doce meses se ubicó en 30,7%, 1,7 p.p. por encima del informe anterior, mientras que para 2019 se espera un aumento del costo de vida del 36% (+4,1 p.p.). Si bien el aumento de precios será menor que el de 2018 (47,6%), el dato se encuentra lejos de lo que proyectaba el oficialismo para este año (28%) a comienzos de 2019. Por su parte, las proyecciones para el componente núcleo aumentaron en 2,7 p.p. para los próximos doce meses al 29,9%,

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN



de modo que terminaría el año en 35,1% (+5 p.p.).

En este marco, los especialistas estimaron que la inflación de marzo se ubicó en 3,8% mensual, lo que dejaría para el primer trimestre un

incremento cercano al 11% (10,9%, de acuerdo con estas cifras). No obstante, para el segundo trimestre esperan una inflación mensual promedio del 2,9%, mientras que en el tercero caería al 2%. Vale re-

marcar que los contextos de elevada inflación suelen generar mayores complicaciones para realizar proyecciones, lo que termina generando complicaciones al momento de tomar decisiones y conlleva a que se acorten los plazos de los contratos.

A pesar de la mayor inflación esperada, los analistas recortaron la caída esperada para el PBI real este año, al señalar que la economía se contraería un 1,2% (+0,1 p.p.), pero redujeron el crecimiento previsto para 2020 del 2,5% al 2,4%. De todas formas, elevaron sus expectativas de variación trimestral sin estacionalidad para el primer trimestre del 0% al 0,3%, al tiempo que redujeron lo esperado para el período abril-junio del 1,5% al 1%. Desde el oficialismo trabajan con la premisa de que la economía alcanzó finalmente un piso en noviembre y que de a poco está comenzando a crecer. Pero todavía quedan unos meses de variaciones negativas en términos interanuales, principalmente por

el buen desempeño de la economía durante el primer trimestre del año pasado y por los efectos de la crisis cambiaria posterior.

Con respecto a la evolución de la tasa de interés de las Leliq, la mayor presión sobre el tipo de cambio y la inercia inflacionaria llevaron a que el BCRA debiera convalidar en las últimas semanas un fuerte aumento del rendimiento de referencia para captar una mayor cantidad de pesos de la economía (ayer terminó en 67,981% promedio). Para abril, los analistas esperan que la tasa se ubique en 65% (+179 p.p. con respecto al REM de febrero). Ésta mantendría una tendencia decreciente, a medida que se vaya desacelerando la inflación, y terminaría el año en torno al 45%. Mientras tanto, el tipo de cambio mayorista se ubicaría en abril en \$43,2, lo que implicaría cierta "pax cambiaria" para el mes, pero terminaría el año en 50%, avanzando más o menos en línea con la inflación.

Por otra parte, a pesar del compromiso oficial con el FMI de alcanzar la meta de "déficit cero" en 2019, el sector público terminaría el año con un déficit primario cercano a los \$80.000 millones, en medio de una floja recaudación y de un contexto recesivo. Pero para 2020 se espera un saldo positivo de \$138.600 millones. En los últimos años, las previsiones del REM han sido más optimistas de lo que los datos efectivos luego terminaron mostrando. Pero habrá que esperar unos meses para ver cómo sigue avanzando la economía, con el adicional de que 2019 es un año electoral.

María Eugenia Baliño
 ebaliño@baenegocios.com
 @eugeniabal

El mercado elevó su pronóstico de inflación a 36% para 2019 y espera un dólar a \$50 a fin de año

Las turbulencias cambiarias y los ajustes de tarifas empeoraron las previsiones de los analistas

Los analistas volvieron a elevar sus pronósticos de inflación para este año, después de la turbulencia cambiaria de marzo y la suba en la tarifa de electricidad y los combustibles durante ese mes, y el anuncio de nuevas subas en las facturas de gas durante abril, mayo y junio.

Según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de marzo, publicado por el Banco Central ayer, los participantes de la encuesta subieron en 4,1 puntos porcentuales sus proyecciones respecto del alza de precios esperada para 2019, a 36 por ciento.

Ya en febrero los analistas

Subieron en 4,1 puntos porcentuales sus proyecciones sobre la inflación para este año

consultados por el BCRA habían elevado en 2,9 puntos porcentuales sus previsiones sobre la inflación de este año, tras la aceleración de precios de ese mes, que según el Indec fue del 3,8 por ciento.

Del relevamiento del Central se desprende que el fuerte ajuste al alza de las proyecciones en marzo se basa en una mayor expectativa de suba de la inflación núcleo, aquella que no depende de los precios regulados ni los productos estacionales. La inercia de los meses anteriores y el "pass trough" (el dólar trepó 10,7% el mes pasado) explica-



El REM del BCRA mostró más pesimismo

rían este nuevo empeoramiento en las previsiones del mercado.

La desinflación tan ansiada por el Gobierno recién comenzaría a sentirse a partir de mayo, pero con un piso bastante más alto que el previsto meses atrás. Para el mes que viene pronostican un inflación mensual de 2,8%, cayendo a 2,4% en junio,

2,1% en julio, y 2% para agosto y septiembre. A ese ritmo, la barrera del 2% recién se perforaría en el último trimestre.

En cuanto al dato de marzo, que el Indec dará a conocer recién en dos semanas, los participantes del REM creen que se ubicará en el 3,8%, apenas por encima de abril, mes en el que

anticipan una suba del 3,5% para el IPC a nivel general.

Dólar y tasas altas

Después del fuerte cimbronazo que sufrió el tipo de cambio en marzo, los analistas además revisaron al alza sus proyecciones respecto del valor del dólar. De acuerdo al REM de marzo, ahora el mercado espera que la divisa estadounidense alcance los \$50 en diciembre, a pesar de las medidas tomadas en los últimos días por el BCRA para tratar de contener la presión sobre la divisa, las subastas de dólares del Tesoro que comenzarán a partir de este mes y los billetes que se espera ingrese el campo producto de la cosecha.

Con mayor inflación esperada y una suba más pronunciada del tipo de cambio, las expectativas

BAJÓ LA TASA

El billete se mantuvo estable

El dólar minorista se mantuvo prácticamente estable ayer, mientras que el mayorista subió 16 centavos, revirtiendo así la fuerte baja inicial con la que había arrancado el día.

La divisa estadounidense cerró a un promedio de \$43,84 en las pizarras, apenas 1 centavo por debajo del lunes, y a \$42,87 en la plaza en donde operan los grandes jugadores.

La suba en el segmento mayorista se vio impulsada por una leve rebaja en la tasa de referencia del Banco Central, de 16,8 puntos básicos. "El leve retoque hacia abajo dispuesto por el BCRA en la tasa de Leliq pareció alentar un suave ajuste del tipo de cambio en el segmento mayorista", afirmó Gustavo Quintana, operador de PR Corredores de Cambio.

Estiman que la tasa de referencia del BCRA cerrará abril en el 65%

respecto de la tasa de referencia también se dispararon. Para abril estiman una tasa promedio de Leliq en pesos del 65%, 17,9 puntos porcentuales de lo que preveían en febrero, y un sendero descendente hasta el 45% en diciembre de este año (+8 p.p. sobre el REM del mes anterior).

A pesar de esto, los analistas consultados en el REM de marzo mejoraron levemente sus pronósticos respecto a la actividad económica. Para 2019 estiman una caída del PIB de 1,2% interanual, contra la baja de 1,3% que proyectaban en febrero; de 2,4% para 2020 y de 2,5% para 2021.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



NOTICIAS
DE LA PROVINCIA



Buenos Aires
Provincia

Vidal impulsa al juez Torres para integrar la Corte bonaerense

Una comisión del Senado aprobó por unanimidad el pliego del magistrado

Sergio Torres
JUEZ FEDERAL



LA PLATA.— La postulación del juez federal Sergio Torres, como candidato a ocupar el cargo vacante en la Suprema Corte de Justicia bonaerense avanza, pese las críticas aisladas. La comisión de Asuntos Constitucionales del Senado aprobó ayer el pliego, el mismo día en que la gobernadora María Eugenia Vidal lo envió a la Legislatura.

El magistrado se ganó la confianza de Vidal durante el caso de la Triple Fuga, que puso en jaque a todo el sistema policial y penitenciario un mes después de que asumió la gobernadora.

A cargo del Juzgado N°12 de Comodoro Py, Torres investigó los vínculos de los prófugos con el narco crimen. Desde entonces tiene excelentes vínculos con el ministro de Seguridad, Cristian

Ritondo.

El expediente, elevado ayer a la Legislatura fue refrendado por unanimidad por los 14 miembros de la comisión, que representan a todos los espacios políticos. Podría ser aprobado en la sesión del 11 de abril.

La postulación de Torres sumó 387 adhesiones de diversos ámbitos académicos, de la sociedad civil, sectores judiciales y entidades profesionales y religiosas.

El Colegio de Abogados de La Plata presentó una impugnación por considerar que “ni él ni el Ministerio de Justicia bonaerense pudieron acreditar fehacientemente dos años de domicilio inmediato en territorio provincial”, exigencia impuesta en el artículo 181 de la Constitución bonaerense. No obstante, fuentes gubernamentales explicaron que el requisito de residencia habitual del juez Torres “está sobradamente cumplido y comprobado”.

El candidato a la Corte es especialista en derecho penal, una materia que no es la especialidad de los actuales miembros del tribunal: Luis Genoud, Hilda Kogan, Héctor Negri, Eduardo De Lázari y Eduardo Pettigiani.

Torres es doctor en Ciencias Jurídicas, magíster internacional en Nuevos Delitos Penales, especialista nacional avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico, especialista en Derecho Penal y Criminología, diplomado en Delitos de Corrupción Pública y Privada. También fue distinguido profesor y doctor honoris causa en diversas universidades nacionales e internacionales, además de ser declarado ciudadano ilustre de la ciudad de Buenos Aires por la Legislatura porteña. Entre los apoyos que recibió, se destacan varias universidades nacionales y organizaciones de derechos humanos. ● **María José Lucesole**



HABILITACIÓN

La nueva terminal cuenta con una capacidad para 450.000 contenedores anuales, un muelle de 660 metros y un área de estacionamiento para 200 camiones

El martes se puso en funcionamiento la terminal de la firma Tec Plata en el Puerto de La Plata

TÉLAM

Logística. Los cambios que encara la provincia de Buenos Aires en puertos e infraestructura

El desarrollo de las terminales portuarias y la gestión a través de consorcios son los ejes centrales para hacer crecer la productividad y la competitividad de las pymes bonaerenses

Por **Javier Tizado**

En 1960, el comercio de mercaderías representaba el 20% del PBI del mundo.

Hoy supera el 50%. ¿Cómo fue posible? Tecnología, comunicaciones y acuerdos fueron fundamentales. Pero los expertos aseguran que nada hubiera sido posible sin una caja de acero de 12 metros de largo, 2,5 de ancho y otro tanto de alto: el contenedor. Antes de su llegada, cargar y descargar mercaderías era caro e inseguro. Cada flota, cada puerto y cada industria tenían distintos parámetros para el acopio y transporte. Los costos eran altísimos y los accidentes portuarios se multiplicaban.

Hubo que ponerse de acuerdo. Fue el norteamericano Malcolm McLean quien a partir de una empresa de camiones fue instalando el estándar del actual contenedor. Los beneficios del acuerdo se trasladaron a todo el mundo: se estima que lo que en 1960 tenía un costo de US\$420 por tonelada hoy es inferior a US\$50.

Los bonaerenses nos estamos poniendo de acuerdo para que nuestros puertos sean más eficientes

y permitan enviar, a costo cada vez más bajo, lo mejor de nuestras pymes al mundo.

Con más de 1500 km de costa, la provincia cuenta con 38 puertos operativos y más de 200 que se utilizan con fines recreativos. Desde el Puerto de San Nicolás, sobre el Paraná, hasta Carmen de Patagones, sobre el río Negro, la eficiencia del sistema portuario bonaerense es vital para la productividad de nuestra industria.

Junto a la Nación, la provincia de Buenos Aires está haciendo inversiones en infraestructura y transporte para hacer crecer la productividad: rutas, autopistas, aeropuertos, trenes, renovación de la flota pesquera... y puertos. Así, la gestión de la gobernadora María Eugenia Vidal encaró un plan con 1500 obras terminadas y más de 1100 en ejecución. Además, en los últimos días, se dio inicio a los consorcios de dos puertos vitales: Dock Sud y San Nicolás. En las próximas semanas, se sumará el puerto de Coronel Rosales, en el sur de la provincia.

¿Por qué consorcios? Es la manera más eficiente de administrar y hacer crecer una unidad portua-

ria. El Estado trabaja con el sector privado y sindical, donde la prioridad es la inversión y la gestión.

Qué es un consorcio portuario

El consorcio portuario es un ente público no estatal que tiene la finalidad de administrar y explotar el puerto; es un ente legal con un modelo de gestión pública acorde a la dinámica portuaria. Este nuevo modelo permite la planificación y la previsibilidad de la operación portuaria, punto principal para el desarrollo.

La gobernación elige a los presidentes de los consorcios y designa al directorio para garantizar los intereses de la provincia. Pero luego se sientan a la mesa del consorcio el sector privado, los trabajadores y los municipios. Los privados, además de inversiones y experiencia en gestión, traen a la mesa las necesidades: qué demanda el mundo, qué podemos producir y cómo deben adaptarse nuestros puertos para hacerlo rápido y al menor costo. El Tribunal de Cuentas, además, revisa cada decisión del consorcio.

En San Nicolás, el consorcio permitirá la llegada de inversio-

nes y modernización de la infraestructura. Ya se está poniendo en funcionamiento un elevador de granos que llevaba 25 años sin uso. Cada inversión representa menos costos para el productor. El elevador funcionando significa US\$20 de ahorro por tonelada. Hoy mueve tres millones de toneladas anuales y tiene un gran potencial de crecimiento. A su vez, se adelantan trabajos para que vuelva a llegar el tren de cargas a San Nicolás, haciendo aún más eficiente usar este puerto del norte de la provincia.

En Dock Sud, la mercadería anual transportada es cuatro veces superior y su potencial aún mayor. Más de 30% de todos los contenedores del país pasan por Dock Sud. Por su gran volumen en combustibles, la reactivación energética abre nuevos horizontes. La creación del consorcio permite planificar y facilitar las inversiones necesarias para ese crecimiento.

El consorcio del puerto de Coronel Rosales deberá trabajar en coordinación con el puerto de Bahía Blanca, que ya se está preparando para ser el puente de la energía

de Vaca Muerta hacia el mundo. Con una inversión de US\$570 millones, el tren Norpatagónico facilitará la llegada de mercaderías a los puertos del sur y multiplicará las pymes de bienes y servicios que forman parte de esa cadena productiva interna.

En Quequén, el consorcio ya lo está haciendo realidad con una inversión de \$1800 millones para llevar la profundidad a 50 pies. Bancos públicos y privados, junto a una empresa líder en dragado, se unieron para llevar adelante esta obra que cambia las posibilidades de crecimiento de uno de los históricos puertos bonaerenses.

Sin puertos no hay comercio y sin comercio no hay crecimiento. Detrás de cada proyecto hay una visión de desarrollo. Puertos eficientes son condición imprescindible para que las pymes bonaerenses se integren a las cadenas globales de creación de valor, sumen ingenio y trabajo a los bienes y servicios del mercado mundial y así generen empleo de calidad en cada partido de la provincia. ●

El autor es ministro de Producción de la provincia de Buenos Aires

Provincias agrícolas buscan una estrategia en conjunto para hacer cambios en el Código Penal

Justicia 2020 incorporó penas de prisión por el mal uso de agroquímicos

Merino Soto
 msoto@baenegocios.com

Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, principales productoras agrícolas ganaderas, diseñan una estrategia en común para impulsar cambios en el proyecto que busca modificar el Código Penal elaborado por Justicia 2020. El mismo incorpora penas por contaminación del medio ambiente a partir de la utilización de agroquímicos, los cuales llegan con fuertes multas y hasta más de 15 años de prisión; y también hay sanciones por el uso y comercialización de los organismos gené-

Los letrados proponen prisión de uno a seis años para aquel que propague o transporte OGM

ticamente modificados (OGM).

La iniciativa que está en manos de la Cámara de Senadores propone entre cosas en su artículo 444, sanciones a aquel que "provoque o realice emisiones, vertidos, excavaciones o depósitos en la atmósfera, el suelo o las aguas", el cual puede causar "daños graves al aire, suelo, aguas, flora o fauna", este será penado con multas que van desde los 60 días hasta 25 años de prisión.



La industria de fertilizantes impulsa las BPA en el campo

Se entiende que la nueva norma apunta a las políticas públicas en el cuidado de la salud de las personas. Sin embargo las provincias antes mencionadas entienden que la propuesta de ser aprobada tendrá consecuencias económicas en la actividad agrícola ganadera.

En el marco de Expoagro, el secretario de Agricultura de Córdoba, Marcos Blanda mostró durante una reunión del Conse-

jo Federal Agropecuario (CFA), su preocupación dado que "si se viola alguna ley o normativa municipal, esta puede ser tomada por el nuevo Código con una sanción, en el cual no muestra diferencia entre falta y delito".

En el encuentro quedó en claro la ausencia de indicadores que muestren al sector cuándo está en el marco de la ley y cuándo no.

Otro son los OGM. Tema que

pone a las semilleras como Bayer, Dow, Syngenta, entre otras, a estar atentas con los cambios en la Código Penal. En su artículo 447 sostiene en su inciso 1 que aquel que "introdujere, libere o propague en el ambiente organismos o microorganismos genéticamente modificados idóneos para provocar daños al ambiente o a la salud", tendrá prisión de uno a seis años. También si se "vende, transporta

o almacena u otra forma de comercialización". Las provincias entienden que no hay claridad dado que puede dar a interpretaciones "erróneas".

Desde el Ministerio de Agroindustria de Buenos Aires, su titular Leonardo Sarquis sostuvo: "hemos armado mesas de trabajo para sugerir modificaciones a algo que ya va por un carril con el cual no estamos de acuerdo. Tenemos que tener mucha responsabilidad en las consideraciones municipales, premios y castigos, y controles, entre otros temas".

Igual ante el año electoral se entiende que habrá poco espa-

Hoy cada municipio tiene diferentes interpretaciones a la hora de sancionar la fumigación

cio para avanzar en este tipo de proyectos con lo cual las provincias observan que tienen tiempo para armar una estrategia.

Por lo pronto aprobaron en una reunión de la semana pasada transmitir una recomendación para trabajar todas las provincias en el ámbito del CFA y el Consejo Federal de Medio Ambiente (Cofema) frente a un posible debate que se pueda dar en el Congreso.

CONURBANO RESERVADO

E-mail: conurbanoreservado@populardp.com.ar



Haciendo caso omiso a "ruidos políticos electorales" María Eugenia Vidal avanza con la reforma judicial

Mientras que Cambiemos experimenta por estas horas una especie de "redefinición histórica" en el orden nacional, que tiene, sin lugar a dudas, implicancia en la provincia; en el gobierno de Vidal se muestran confiados y esperan definiciones sin descuidar la gestión, donde la reforma judicial aparece como principal protagonista.

El vicegobernador bonaerense, Daniel Salvador, aseguró que "el radicalismo no tiene ninguna duda de que el camino es Cambiemos".

Lo hizo tras participar de la reunión de gabinete que comandó la gobernadora María Eugenia Vidal.

Mantener la cohesión en la alianza gobernante es una tarea que ocupa a buena parte de los bonaerenses que de Cambiemos, inclusive, al propio Mauricio Macri.

Sucede que en la Casa Rosada no es un radical el que hace de vocero de las reuniones de gabinete y esto les da una ventaja a los bonaerenses que desde un comienzo funcionaron de otra forma, según se reconoce desde diversos campamentos.

Y si bien ya ha sido dicho que los acuerdos de orden nacional son vitales para la suerte de Salvador o de la UCR de la provincia; pues de ellos depende, en gran medida, sus chances de volver a ser parte de la fórmula junto a la gobernadora Vidal, hoy eso no está en discusión.

"Desde las autoridades partidarias, la dirigencia y la militancia radical, compuesta por el Comité Provincia, la amplísima mayoría de los convencionales nacionales y provinciales, la totalidad de los intendentes de los presidentes de comité de los distritos, nadie tiene duda del camino a seguir", enumeró el vicegobernador.

Salvador no suele realizar comentarios políticos en estos contactos semanales que tiene con la prensa en la gobernación; se limita, más bien, a informar lo institucional de la gestión, pero ahora tuvo estas consideraciones, y seguro no fueron caprichosas.

Hoy a la mañana se verán de nuevo las caras Vidal y Salvador, será para hablar específicamente con el ala política, lo que constituirá la previa de la cumbre nacional de Cambiemos.

Salvador ayer se reunió con los convencionales nacionales radicales de la provincia de Buenos Aires, contó en su misma sintonía con más de 50, sobre un total de 70. Esa es la amplísima mayoría que cuenta en términos formales el vicegobernador.

Vidal, sin descuidar ese frente que amenaza con sumar inconvenientes a un año electoral que no amanece sencillo, no abandona el terreno de la gestión en virtud de algunos frentes que quiere ir cerrando antes de entrar de lleno en la campaña.



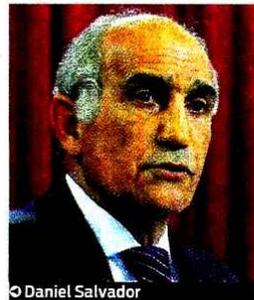
◉ Sergio Torres con la senadora Nidia Moirano.

En ese sentido, la gobernadora monitoreó reformas que pretenden transparentar la selección de jueces en la provincia, junto a su ministro de Justicia Gustavo Ferrari.

Así, acordó con el Consejo de la Magistratura bonaerense que aprobó un cambio sustancial en su reglamento y establece, por primera vez en su historia, el orden de mérito para elegir jueces, fiscales, defensores oficiales y asesores tutelares en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Se trata de un paso más de "la reforma judicial" impulsada por la gobernadora María Eugenia Vidal, y es consecuencia de la ley sancionada el año pasado que establecía la obligación de contar con un orden de mérito para elegir a los magistrados.

El orden de mérito significa que,



◉ Daniel Salvador

para formar las temáticas de candidatos que son elevadas a la gobernadora para que ella elija de entre uno de ellos quién será el futuro magistrado, el Consejo debe elegir entre los que hayan quedado mejor posicionados.

La trascendencia institucional de este cambio tiene que ver con que, por la iniciativa del gobierno provincial, se reducirá sustancialmente el margen de discrecionalidad política para elegir a los futuros jueces, ya que antes la selección quedaba sujeta a que los candidatos sólo hubieran aprobado un examen escrito.

A partir de ahora, para establecer quiénes son los mejores candidatos, el Consejo de la Magistratura está obligado a formar esas temáticas y tomará en cuenta, además de la nota del examen escrito, un examen oral que será videofilmado, los antecedentes profesionales de los candidatos, el desempeño que hayan tenido en los cursos de la Escuela Judicial -que según la ley sancionada el año pasado será obligatoria a partir de 2021-, y el puntaje que se les asigne en una entrevista personal que también será videofilmada.

Candidato para la Corte

Además, bien temprano la gobernadora había enviado al Senado el pliego correspondiente a la postulación de Sergio Gabriel Torres, como candidato a ocupar el cargo vacante de magistrado de la Suprema Corte de Justicia. Desde su postulación, Torres ha sumado 387 adhesiones, provenientes de diversos ámbitos académicos, de la sociedad civil, de sectores judiciales, de entidades profesionales y religiosas.

Actualmente, la Suprema Corte está integrada por su presidente Eduardo Pettigiani y los ministros Eduardo de Lázari, Héctor Negri, Daniel Soria, Luis Genoud e Hilda Kogan.

El doctor Juan Carlos Hitters concluyó su mandato en el tribunal de Justicia, fueron más de dos décadas de servicio como juez. Ahora, a los 75 años de edad, gozará del beneficio de la jubilación correspondiente como miembro del Poder Judicial.

Hora más tarde, en la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos del Senado bonaerense, legisladores de los diferentes espacios políticos recibieron al juez Sergio Torres.

El candidato del Ejecutivo ambó a la Legislatura y fue entrevistado por los senadores durante más de una hora. En ese tiempo repasaron su trayectoria profesional, analizaron posibles impugnaciones y conversaron respecto a la justicia en general y su mira-

da de diversos temas.

El pliego del juez se aprobó por unanimidad, prestando asentimiento los integrantes de los bloques Cambiemos, Unidad Ciudadana, PJ Unidad y Renovación y Frente Renovador, en la Comisión de ACA que preside la oficialista Nidia Moirano.

El trámite constituye el primer paso para ser considerado por el plenario de senadores en sesión ordinaria, pero se trata de un primer paso contundente y sin retorno.

De todas formas, los miembros de la oposición evitaron las declaraciones tras el apoyo en la comisión y se especula sobre la posibilidad de que Cambiemos tenga que hacer dos sesiones para poder finalmente prestar el acuerdo, si la oposición, finalmente, resiste el envío que parece haber adquirido el trámite.

Así sería necesario una sesión ordinaria para ingresar el pliego en el temario y otra para prestar el acuerdo, pues si bien cuenta con holganza mayoría no posee los dos tercios necesarios para tratarlo sobre tablas en la próxima sesión, a no ser que acompañen las fuerzas opositoras.

El vicepresidente del bloque de senadores de Cambiemos en el Senado, Walter Lanaro, dijo que "Torres es un magistrado más que idóneo para ocupar la vacante de la Corte, nos dejó una muy buena impresión, más allá de sus estudios y su trayectoria profesional", y agregó que "desde el Poder Judicial, ha desarrollado un rol preponderante en la lucha contra el narcotráfico y estamos convencidos de que funcionarios así colaborarán con un mejor servicio de justicia".

Por su parte, otro de los integrantes del oficialismo en la comisión y Consejo de la Magistratura, el senador Dalton Jáuregui, manifestó que "la postulación es consecuencia de sus cualidades y de su idoneidad para ocupar el cargo vacante en la Suprema Corte de Justicia". Y añadió: "Además de su capacidad técnica, el consenso logrado en esta postulación tiene que ver con el fuerte compromiso social que la sociedad hoy pretende de la Justicia".

Limitaciones

En las escuchas entre Guillermo Moreno y la esposa de De Vido, el ex secretario de Comercio K apuntó a la agrupación liderada por Martín Sabbatella, señalándola por su bajo poder de convocatoria. "No vamos a estar todos mientras convoque Nuevo Encuentro y esas estupideces.", dijo el referente kirchnerista.

A Nuevo Encuentro le cuesta encontrar votos en los sectores independientes y también en los adeptos al justicialismo, donde genera dema-

siadas resistencias. Es una de las conclusiones que se obtienen tras la difusión de escuchas telefónicas ordenadas por la Justicia entre Guillermo Moreno y Alessandra Minnicelli, la esposa del detenido Julio De Vido.

En la conversación, Minnicelli polemiza con el polémico ex secretario de Comercio, que se lanzó como precandidato a presidente dentro del PJ, luego de que su marido, detenido por su responsabilidad en la tragedia ferroviaria de Once y otras causas, le contara lo que había hablado con el propio Moreno.

La discusión se centra en la línea política que quiere imponer Nuevo Encuentro y que es rechazada por el resto del arco opositor.

"¿Por qué no podemos dar todos en un mensaje (de unidad) más allá de las apreciaciones personales?", desafía la mujer de De Vido. "Porque no vamos a estar todos... No van a estar mientras convoque Nuevo Encuentro y todas esas estupideces. Hay un montón de tipos y un montón de jóvenes que no van a ir. Yo te diría que más de la mitad del peronismo no está ahí. Es lo que estuve hablando con Julio", contesta Moreno.

El audio revela que la agrupación que lidera Martín Sabbatella no estaría funcionando para la unidad y por extensión restaría apoyos a la oposición.

En el distrito se comenta que el deterioro de su relación con el electorado se profundizó en los últimos años: el ex intendente de Morón apenas sacó un 5 por ciento de los votos cuando se postuló a gobernador, en 2011, y fracasó en 2015 cuando acompañó en la fórmula a Anibal Fernández.

Ese año, además, con su hermano Hernán como candidato a jefe comunal, perdió el poder en Morón a manos de Ramiro Tagliaferro.

Es por eso son muy pocos los que le adjudican chances a Lucas Ghi, precandidato por ese espacio, de volver a ocupar el palacio municipal luego de las elecciones de octubre. Pero bueno... falta mucho, todo puede cambiar.



◉ Martín Sabbatella

'CLICK' Vidal con platenses inundados



La gobernadora María Eugenia Vidal se reunió con vecinos que sufrieron la trágica inundación del 2 de abril de 2013 en La Plata, y que dejó 89 víctimas fatales. La mandataria, acompañada por el intendente local Julio Garro, conversó con los damnificados sobre las obras que viene realizando Provincia en materia hídrica. - **DIB** -

MULTIPLICA Y ECONOMIA

PROTESTA SINDICAL TANTO EN CAPITAL FEDERAL COMO EN LA PLATA

La marcha gremial contra las políticas de Macri también llegará hasta la Gobernación

Sectores de la CGT, sindicatos ligados al kirchnerismo como Camioneros y Bancarios y las CTA, movilizarán "en defensa de la producción y el empleo". Acto contra Vidal

4 de Abril de 2019 | 01:58 | Publicado en Edición Impresa



AYER LA MULTISECTORIAL REGIONAL DIÓ UNA CONFERENCIA DE PRENSA PARA ANUNCIAR LA MARCHA CONTRA VIDAL EN PLAZA SAN MARTÍN / EL DIA

Diversos sectores sindicales movilizarán hoy contra las políticas del gobierno de Mauricio Macri. La protesta venía madurando en sintonía con el deterioro de la economía y no supone una sorpresa en la actitud de los gremios. Lo que resulta llamativo es que esa marcha buscará hacer visible también el rechazo a la gestión de María Eugenia Vidal.

Se trata de un dato político fuerte y que revela la decisión de varios de los gremios participantes -muchos cercanos al kirchnerismo- de emparentar a Vidal, una de las dirigentes nacionales que mejor imagen registra, con el Presidente.

LE PUEDE INTERESAR

El Gobierno busca contener a los radicales para evitar una ruptura en Cambiemos



Samid no fue al juicio por evasión fiscal y ahora resiste a una orden de detención



Hasta el momento, este tipo de marchas nacionales tenían como epicentro Capital Federal, pero la de hoy tendrá un desprendimiento que terminará con un acto frente a Casa de Gobierno.

De la movida porteña tomarán parte la CGT, los gremios industriales, ambas Centrales de los Trabajadores Argentinos (CTA y CTA), otros espacios sindicales, pequeñas y medianas empresas y movimientos piqueteros, que se movilizarán desde la Plaza Once hacia el centro porteño en defensa de "la producción, el empleo y la industria nacional".

A la protesta se sumaron los sindicatos de la Corriente Federal de Trabajadores (CFT), que integran bancarios, lecheros, televisión, pilotos de líneas aéreas, molineros, gráficos bonaerenses y personal superior de energía, entre otros, y el Frente Sindical para el Modelo Nacional (Fresimona), de Sergio Palazzo, Ricardo Pignatelli y Pablo Moyano.

La Confederación General Económica (Cgera) y la Asamblea de Pequeñas y Medianas Empresas (Apyme) ratificaron que participarán en la movilización ante "la realidad de crisis económico-productiva y de empleo".

La marcha comenzará a las 14 desde la Avenida Rivadavia y Misiones, en la Plaza Miserere, y se dirigirá hacia la Avenida de Mayo y 9 de Julio, aunque no habrá oradores, en tanto el viernes se difundirá una solicitada alusiva en los principales medios de prensa.

"El texto expondrá de manera cruda la realidad de la industria, de las pequeñas y medianas empresas, de la producción y del empleo", y rechazará "las estrategias y políticas económicas oficiales", aseguraron voceros de la CGT.

Pero, como se dijo, uno de los datos políticos fuertes de la actividad será la marcha que cerca del mediodía protagonizarán varios gremios en La Plata.

En este caso los gremios locales de Camioneros, ATE Ensenada y trabajadores del Astillero Río Santiago, el sindicato de trabajadores gráficos, los docentes de Udcocha y agrupaciones sociales y políticas como la Corriente Clasista y Combativa (CCC) y otras de La Plata, Berisso y Ensenada, tienen previsto iniciar una movilización en la Plaza Moreno a partir de las 10:30.

Allí entregarán en el palacio municipal una nota dirigida al intendente, Julio Garro, en la que se reclamará ser recibidos para analizar la "delicada" situación social de la Región. Pero después el reclamo se dirigirá a la Plaza San Martín, donde estos grupos se encontrarán con los trabajadores del Astillero Río Santiago para celebrar un acto frente a la Gobernación.

“Nos tenemos que unir para formar el partido que saque a Macri y a Vidal del poder”, dijeron al explicar la marcha

El secretario del gremio de Camioneros, Miguel Forte, explicó que el grupo pedirá "a la CGT el llamado a un paro general", porque "no activan y nosotros no soportamos más". Describió que en su sector "la mitad de los trabajadores de nuestra región se encuentra inmerso en la incertidumbre de su continuidad laboral" y dirigió su reclamo especialmente a la Gobernadora.

Lo mismo hicieron Francisco Banegas (ATE Ensenada), quien reprochó la "falta de presupuesto e insumos" para el funcionamiento del Astillero, y la docente de Udcocha Fabiana Berardi, que recordó el paro de 48 que los maestros nucleados en ese gremio realizan desde hoy en rechazo a "la paritaria mentirosa de Vidal". La Gobernadora también recibió críticas tras la inauguración de la terminal del Puerto: "No va a redundar en más trabajo para la región", lanzaron.

POLITICA Y ECONOMIA

ENCUENTRO DE CONVENCIONALES NACIONALES

Movida en la UCR bonaerense para ratificar la coalición

4 de Abril de 2019 | 01:51 | Publicado en Edición Impresa



“De los 72 convencionales tenemos seguro 52”. Ese fue el resultado del “punteo” que dirigentes bonaerenses del radicalismo realizaron ayer durante un encuentro que se desarrolló en La Plata y en el que buscaron mostrar que la mayoría de los convencionales nacionales del partido apoya la continuidad de Cambiemos.

El cónclave fue presidido por el vicegovernador Daniel Salvador, uno de los más fervorosos defensores del acuerdo con el PRO y la Coalición Cívica. Se desarrolló en el salón de un hotel céntrico de nuestra ciudad y participaron legisladores nacionales, intendentes y dirigentes partidarios.

LE PUEDE INTERESAR

Sugestivo encuentro de Massa con intendentes K



Arribas va al Senado por el tema escuchas ilegales



Fueron de la partida el diputado Carlos Fernández, la legisladora provincial Alejandra Lorden, el vicepresidente de la Convención Nacional, Agustín Campero, además de varios jefes comunales. Entre ellos, los convencionales Jorge Nedela (Berisso), Daniel Capeletti (Brandsen), José Luis Salomón (Saladillo) y Claudio Rossi (Rojas).

Según trascendió en las próximas horas se difundirá un documento de apoyo a Cambiemos.

La Convención Nacional es el órgano partidario que debe definir las políticas de alianzas y en las últimas semanas comenzaron a aparecer voces críticas a la continuidad del acuerdo con el PRO.

En ese contexto, Salvador aseguró ayer que “el radicalismo no tiene ninguna duda de que el camino es Cambiemos”.

“Para el radicalismo, en todos los niveles, el camino es Cambiemos: tanto las autoridades partidarias como la institucionalidad partidaria, la dirigencia y la militancia radical, el Comité Provincial, los convencionales, la totalidad de los intendentes, los presidentes de los Comité de los 135 distritos”, remarcó.

El encuentro de los convencionales bonaerenses buscó dar un mensaje en el sentido de los dichos del vicegovernador.

POLITICA Y ECONOMIA

Vidal y Garro visitaron a vecinos que sufrieron la inundación de 2013

4 de Abril de 2019 | 01:48 | Publicado en Edición Impresa



PRENSA GOBERNACIÓN

La gobernadora, María Eugenia Vidal, y el intendente, Julio Garro, visitaron ayer a vecinos platenses que sufrieron la inundación del 2 de abril de 2013. Los mandatarios se acercaron a la casa de dos jubilados de la zona de 8 y 32 que perdieron todo en aquella tragedia. Destacaron el avance en la realización de las obras hidráulicas para paliar eventos similares y el “compromiso de seguir trabajando para hacer frente a la emergencia. En solo tres años hicimos más de 45 kilómetros de conductos, 10 nuevos puentes y 500 sumideros y bocas de tormenta”, subrayaron.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



TRAS EL ENCUENTRO, SE DEBERÁ ACTIVAR EL ENVÍO DEL CUARTO DESEMBOLSO

El Board del Fondo pasará por alto una falta de datos y aprobará envío de u\$s 10.870 millones

Se trata de los números fiscales de marzo, aseguran en Hacienda y también desde el organismo internacional. Difiere de un "perdón" común: se cumplen metas

EL CRONISTA
Buenos Aires

La reunión del Directorio Ejecutivo del FMI, en la que se iba a evaluar la 3ª revisión para la Argentina y, por ende, el 4º desembolso por u\$s 10.870 millones, estaba prevista que fuera en marzo. Se fue postergando y se concretará mañana.

Ante esta postergación, el Board, cuando evalúe cómo fueron los números de la Argentina, mirará no sólo el cierre de 2018, sino que abarcará también los del 1º trimestre. Como aún no están los datos fiscales, es que la Argentina tiene que recurrir al pedido del

"waiver de aplicabilidad", un mecanismo técnico dentro de la burocracia del organismo. Esa fue la explicación que dieron desde el Ministerio de Hacienda ayer acerca de la solicitud de este perdón.

Así, a menos de un año del inicio del préstamo stand-by, el Gobierno hizo esta solicitud para completar datos fiscales correspondientes a marzo. Una cuestión burocrática, insisten.

El dato del pedido del waiver desde la Argentina al organismo se desprende de los conceptos a tratar mañana en el Board, en la reunión en la que evaluarán la 3ª revisión del stand-by. En concreto, se detalla que además de la evaluación prevista se abordará la "solicitud de waiver de aplicabilidad de los criterios de rendimiento".

También se hará una "revisión de las garantías de financiamiento y solicitud de modificación de los criterios de rendimiento", según se lee en los detalles de la



Lagarde va a presidir la reunión del Board de mañana

agenda del Directorio Ejecutivo del FMI, liderado por Christine Lagarde.

En sí un "waiver de aplicabilidad" se diferencia de otro en el que no se cumpla una meta específica del programa. En ambos casos, se trata de un pedido de perdón desde el país que recibió un

préstamo, pero en el primer caso se trata de una cuestión más burocrática. En el segundo, en cambio, se debe repactar el créditos y las condiciones.

"En esta ocasión en particular, la solicitud de waiver no está relacionada a cambios de metas. Más bien se debe a la ausencia de da-

tos para el mes de marzo", sostuvo una fuente del FMI a *El Cronista*. "Los datos preliminares indican que los targets se cumplirán. Sin embargo, los datos finales no estarán disponibles para el momento en que se realice la reunión del Board, por eso se requiere el waiver. Se trata más bien de una tecnicidad y *timing*", agregó.

Sobre el otro aspecto, que tiene que ver con la revisión en sí, señaló que este "proceso trae consigo justamente un elemento de flexibilidad. Permiten una revisión de los datos y de las metas teniendo en cuenta el contexto".

Una vez que se apruebe la revisión, que, se estima, sucederá, gatillará el 4º desembolso, por u\$s 10.870 millones, que llegarían a la Argentina dos días hábiles más tarde: el martes 9 de abril.

Otro punto relevante es que, tras el encuentro, se difundirá el *staff report*. En ese documento, de más de 100 páginas, se vuelcan los detalles técnicos de los distintos aspectos discutidos en-

tre los funcionarios del Gobierno argentino y los referentes para la Argentina del FMI, liderados por el italiano, Roberto Cardarelli.

Allí deberá estar, entre otros aspectos, los detalles sobre cómo será la venta de dólares del Tesoro que comenzará el próximo 15 de abril, por u\$s 60 millones diarios hasta completar los u\$s 9600 millones.

"La Argentina solicitó un waiver de aplicación, y el staff recomienda al directorio aprobarlo, porque al cierre de la revisión no estaban disponibles algunos datos fiscales de fin de marzo", aseguraron desde Hacienda. Y agregaron: "Es una cuestión simplemente de disponibilidad de ciertos datos".

Se analizará también la "solicitud de modificación de los criterios de rendimiento"

La novedad de este pedido de "waiver" se da en medio de la preparación del viaje del ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, y el presidente del BCRA, Guido Sandleris, la semana próxima en Washington.

Allí, los funcionarios argentinos, acompañados por el secretario de Finanzas, Santiago Bausili, participarán de la Asamblea de Primavera (boreal) del FMI y del Banco Mundial, que es entre el 12 y el 14 de abril. No obstante, a mediados de la próxima semana ya estarán en Washington ya que se desde el miércoles 9 empiezan las reuniones de preparación y se estima que entre miércoles y jueves se reunirán con Lagarde.

El FMI actualizará en los próximos días las proyecciones sobre PBI y de la inflación de Argentina. Ya el director del organismo para el Departamento Occidental, Alejandro Werner, reconoció que estaba "más arraigada" de lo que preveían y adelantó que iban a subir los pronósticos. Hasta ahora el Fondo vaticinó que el IPC iba a crecer 20% en el año y que la economía caería 1,7 por ciento.

EL INDEC DIFUNDE HOY LOS DATOS DE PRODUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE FEBRERO

La industria sigue en baja pero muestra algunas señales de rebote

La actividad fabril no levanta cabeza, aunque parece haber tocado piso. Al menos así lo estiman analistas privados que ven una recuperación despereja

EL CRONISTA
Buenos Aires

La actividad industrial sigue sin repuntar y eso volverá a evidenciarse hoy con la difusión del Índice de Producción Industrial (IPI) manufacturero de febrero. Así el indicador oficial se encamina a hilvanar diez meses de fase negativa para la que luz al final del túnel todavía aparece entre penumbras.

De acuerdo con distintos analistas, la industria tocó un piso de baja entre noviembre y diciembre últimos. Pero desde entonces se mantiene en esos bajos niveles, consecuencia principalmente de las bajas performance de las ramas ligadas al consumo interno, fuertemente afectado por la caída del poder adquisitivo de los salarios, y de las que dependen de Brasil, que aun sigue siendo una incógnita en cuanto a crecimiento y eventual tracción de la actividad argentina.

El golpe de la recesión en la industria se hizo evidente con el IPI oficial de enero había mostrado una retracción de 10,8% interanual, que había seguido al derrumbe de 14,8% registrado en diciembre de 2018, también en relación al mismo mes del año anterior.

Fausto Sportorno, director de Estudios Económicos de Orlando Ferreres (OJF), explicó a *El Cronista* que de acuerdo a los datos que relevan la actividad industrial se encuentra, en términos desestacionalizados, hace un cuatrimestre en los mismos niveles "de piso".

Aunque no contaba con estimaciones del pasado mes, esti-



ma que la situación de estancamiento se mantendrá al menos también en marzo y que recién desde abril se podrían empezar a vislumbrar repuntes aunque muy focalizados en sectores fuertemente vinculados a la actividad agropecuaria y la construcción, una actividad que capeó un poco mejor que la industria la crisis.

Según el relevamiento industrial de OJF, el IPI de febrero retrocedió 9,2% contra el segundo mes de 2018, y marcó una baja marginal de 0,04% en términos desestacionalizados contra el primer mes.

Por su parte, la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (Fiel) calculó en 7,1% la retracción del IPI en el segundo mes de este año, en la medición interanual; pero con una mejora de 1,7% en términos desestacionalizados contra el mes previo. Así, destacó la entidad, la fase contractiva de la industria acumula 14 meses, y "ha mostrado una moderación en la dinámica de caída de la actividad, equivalente al 7,1% anual, contra la baja de 14,3% promedio de las últimos diez recesiones industriales.

"Vemos recuperación para el

segundo trimestre solo para actividades ligadas al agro, como maquinaria agrícola, máquinas; agroquímicos, el procesamiento de soja (fuertemente afectado entre abril y junio del año pasado por el recorte productivo que dejó la sequía)", indicó Sportorno ante la consulta de este diario.

El economista también consideró que Construcción puede mostrar recuperación, pero reforzó que el resto de las actividades deberá esperar al ter-

cer trimestre.

Eso porque los sectores fabriles volcados al consumo masivo están fuertemente ligados a una recomposición de los ingresos que "se va a ir dando" a medida que corra el año. "La recuperación más clara se verá a partir del tercer trimestre, siempre que no hay una disparada de la confianza o una nueva corrida", planteó Sportorno, quien puntualizó que ese escenario "no es el más probable, pero no por eso descartable".

SE DESCREE DE RECETAS SIN SUSTENTO Y LA VISIÓN SOBRE EL FUTURO ES MAYORITARIAMENTE NEGATIVA

La incertidumbre económica profundiza el pesimismo social y desgasta a los candidatos

La inflación es el tema que más preocupa a una sociedad que, en su mayoría, no ve propuestas realizables en los potenciales postulantes. Baja la imagen de Lavagna

WALTER BROWN
wbrown@cronista.com

La profundidad de la crisis económica, marcada por la incesante suba de precios y el deterioro de la actividad, domina las preocupaciones de una sociedad que evalúa de manera negativa el presente, mira mayoritariamente con pesimismo el futuro y recela de la clase política.

Así lo revela la última entrega del Monitor del Humor Social y Político que D'Alessio Irol/Berensztein realiza en forma exclusiva para *El Cronista*. El estudio, que relevó durante el mes pasado la opinión de 1180 adultos en todo el país, muestra que tanto los gobernantes como aquellos que se embarcan en la carrera hacia las urnas, sufren el desgaste de imagen ante un electorado que observa la escena nacional con escepticismo y descrede de las recetas que ofrecen los principales aspirantes a la Presidencia.

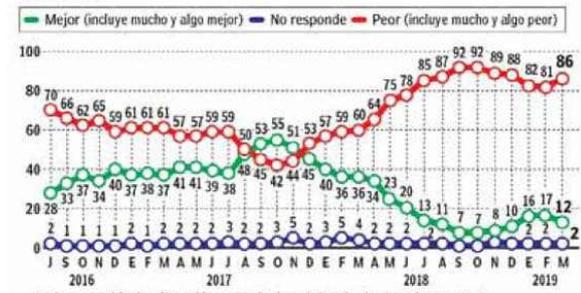
Así, mientras un 93% de los encuestados considera a la inflación como la principal preocupación social, un 78% señala a la incertidumbre sobre la situación económica, un 63% apunta a la inseguridad y un 51% enciende la luz de alerta sobre la falta de "propuestas realizables para lograr el crecimiento económico".

"Una vez más la economía surge como la principal preocupación, por lejos, de la Argentina. Estamos en un contexto de humor social y también político preelectoral en el que la economía se ha vuelto una obsesión, tanto en términos de preocupación por la inflación, como también por la incertidumbre sobre el rumbo de la economía. Y si bien hay todavía un tercio de la Argentina que cree que la economía va a mejorar el año próximo, naturalmente el malestar por la crisis económica es el emergente más significativo de este nuevo sondeo", señaló Sergio Berensztein.

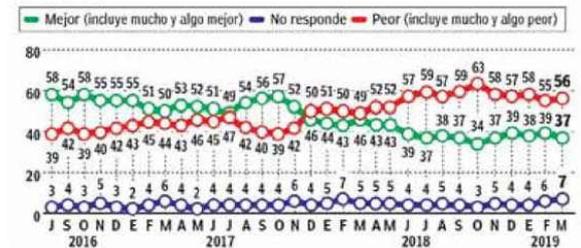
La comparación de la situación económica actual respecto a la vivida hace un año atrás cosecha un 86% de evaluaciones negativas entre los consultados y su proyección para dentro de un año solo es vista con optimismo por uno de cada dos encuestados que votaron por Mauricio Macri en el ballottage de 2015. De hecho, apenas una

El pulso del humor social

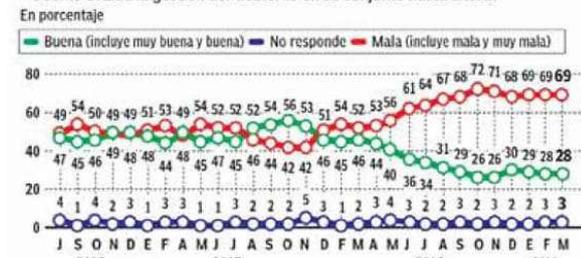
■ ¿Cómo evalúa la situación económica del país hoy respecto al año pasado? En porcentaje



■ ¿Cómo evalúa la situación económica del país dentro de un año? En porcentaje



■ ¿Cómo evalúa la gestión del Gobierno en su conjunto hasta ahora? En porcentaje



Ficha técnica: Datos correspondientes a la medición realizada en forma online durante marzo de 2019. Se incluyeron las respuestas de 1180 encuestados, mayores de 18 años, de todo el país

Fuente: D'Alessio Irol, Berensztein

El Cronista

mínima porción del resto de los consultados, ya sean oficialistas, opositores o independientes espera mejoras, pese a que los comicios abran la posibilidad de que dentro de doce meses el país se encuentre bajo otra administración.

"Estamos en un contexto de humor político preelectoral en el que la economía se ha vuelto una obsesión"

El politólogo consideró que "la mayor novedad es que no hay novedad. Estamos ante un clima en el que hay variaciones relativas en algunos indicadores, nada significativo. Con un presente tan complejo y una expectativa de futuro en la que solamente un tercio cree que la cosa va a mejorar, el Gobierno va a tener que trabajar mucho para evitar que lo económico se convierta, si no en el único, en el principal tema de la elección. Si eso es así, complica las chan-

ces del oficialismo".

En ese cuadro, mientras el presidente Mauricio Macri muestra una imagen positiva de solo 35 puntos (58% de negativa) y su antecesora Cristina Kirchner se mantiene en 33% (62% negativa), se destaca el descenso del ex ministro de Economía Roberto Lavagna, luego de su irrupción en la escena política como potencial candidato a la Jefatura de Estado.

Al respecto, Berensztein marcó que "en materia de la imagen de los políticos es evidente que María Eugenia Vidal sigue destacándose del conjunto de la dirigencia nacional, con una imagen positiva (47%) similar a la negativa (48%). Y le sigue Lavagna pero la novedad es que si bien tiene credenciales para colarse en el tercer lugar, el desgaste de ser un eventual candidato presidencial se ha notado en su figura, que ha descendido en la consideración nueve puntos. Ahora tiene 41% de imagen positiva y 40% de negativa. Tiene una ventaja, que es un 19% de desconocimiento en el que pue-

■ ¿Qué imagen tiene de los siguientes líderes políticos?

Total marzo y según votó en el ballottage, en porcentaje

	Total	Votó a Cambiemos	Votó al FpV	Total	Votó a Cambiemos	Votó al FpV	
M. E. Vidal	47	80	13	J. M. Urtubey	20	31	8
P. Bullrich	40	71	7	D. Scioli	14	2	28
E. Carrió	39	69	7	S. Uñac	14	12	16
M. Lousteau	37	44	29	M. A. Pichetto	10	15	5
M. Macri	35	64	6	A. Olmedo	11	18	4
F. P. Solanas	33	11	56	R. Lavagna	41	33	49
C. Stanley	33	54	11	F. Manes	38	50	25
C. Fernández	33	5	62	E. Sanz	33	60	4
H.R. Larreta	32	53	11	A. Prat Gay	33	56	10
E. Bullrich	31	56	5	M. Stolbizer	28	35	20
M. Negri	29	52	5	F. Randazzo	26	22	31
F. Solá	29	7	52	R. L. Murphy	25	39	11
G. Michetti	24	44	4	R. D'onofrio	21	20	22
M. Peña	22	39	4	J. L. Espert	17	25	10
N. Massot	20	35	4	S. Massa	12	8	16
				H. Moyano	9	1	17

■ Los temas que más preocupan

Marzo 2019, en porcentaje

Inflación	93
Incertidumbre en la situación económica del país	78
Inseguridad/delinuencia	63
No ver propuestas realizables para lograr el crecimiento económico	51
Que queden sin castigar los actos de corrupción del gobierno anterior	38
Dificultad para pagar créditos/tarjetas	38
Se siguen dando subsidios a quienes no lo merecen	37
Posible corrupción del gobierno actual	36
Ver la corrupción del gobierno anterior	36
Temor a perder el trabajo	35
No se detienen los piquetes/cortes de calles/rutas	28
Incertidumbre en quién ganará la elección en octubre	27

de trabajar para tratar de mejorar. Pero las críticas recibidas en este último tiempo como consecuencias de haberse lanzado a la arena política ha tenido impacto en su imagen positiva".

Además, indicó que "las otras figuras del oficialismo

"El desgaste de ser un eventual candidato se ha notado en la imagen de Lavagna, que bajó nueve puntos"

bien consideradas, Patricia Bullrich (40%) y Elisa Carrió (39%), ratifican el hecho de que en Cambiemos los líderes con mejor imagen son todas mujeres y que, si bien Sergio Massa sube algunos puntitos, con los que rompió un poco la inercia, no le alcanza para colarse arriba", mientras que "los dos principales protagonistas, Macri y Cristina, están en una situación de paridad. Los dos tienen pisos altos y techos bajos".

"A medida que pasan los meses, la situación tiende a un relativo estancamiento de fuerzas contrapuestas y bastante equilibradas. No cabe la menor duda que, en la medida en que la situación se modifique, los resultados electorales variarán. Es por ello que siempre hemos cuestionado las proyecciones preelectorales a una distancia en donde todavía no se conocen siquiera quiénes serán los candidatos y mucho menos en la situación de coyuntura en que se llegará a los comicios", apunta el consultor Eduardo D'Alessio y resalta "todas las encuestas preelectorales comienzan con la afirmación 'si las elecciones fueran hoy'... Pero no son hoy y esto no es un tema menor".

"Dada la singular situación es probable que la decisión de los votantes se produzca muy cerca de los comicios más que en otras ocasiones", agregó, extendiendo el interrogante sobre un futuro político que en la opinión pública aparece cada vez más ligado a la economía.

Corrupción K | LA SITUACIÓN JUDICIAL DE LA EXPRESIDENTA

La indefinición sobre quiénes juzgarán a Cristina amenaza con atrasar los procesos

Los tribunales a cargo de las causas de Los Sauces, Hotesur y Vialidad no resolvieron aún si unificarán o no las investigaciones; esto podría demorar los llamados a juicio, incluso del único que tiene fecha

Candela Ini
 LA NACION

Tres investigaciones judiciales que involucran a Cristina Kirchner y que ya fueron elevadas a juicio oscilan de tribunal en tribunal por razones de procedimiento y están generando una demora en los procesos.

Las causas conocidas como Vialidad, Los Sauces y Hotesur son las que más comprometen a la expresidenta, por la cantidad de prueba reunida y por la contundencia de las acusaciones. Pero el futuro sobre el desarrollo de esos procesos es incierto. Detrás de una tanda de planteos judiciales que pueden tener un efecto dilatorio, hay un contexto político que inquieta a los magistrados: es el año electoral y estas demoras podrían hacer que Cristina llegue al menos al momento de definición de candidaturas sin haberse sentado en el banquillo de los acusados.

En los últimos días, los tribunales que salieron sorteados para ejecutar los dos juicios de Los Sauces (TOF 5) y Hotesur (TOF 8) alegaron distintas razones para no hacerlo y se declararon incompetentes. Estos planteos podrían representar una amenaza para el comienzo del juicio de la causa Vialidad, que tiene fecha fijada para el 21 de mayo.

Ese proceso, en el que serán juzgados Cristina Kirchner, Julio De Vido, José López, Lázaro Báez y otros imputados por presuntas irregularidades en la adjudicación de obras públicas, tenía fecha de inicio para el 26 de febrero, pero, por el fallecimiento de uno de los jueces, debió postergarse. Ahora, cuando faltan menos de dos meses para el comienzo y con el Tribunal Oral N° 2 nuevamente conformado, las defensas de algunos de los imputados en las causas Hotesur y Los Sauces plantean que esas causas son conexas con Vialidad y que deberían ser juzgadas en un mismo proceso.

Por un lado, el TOF 8, que tiene la causa Hotesur, se declaró incompetente y remitió la causa al Tribunal Oral Federal N° 5, que tiene Los Sauces, por considerar que ambas causas son conexas.

Pero en respuesta a un planteo formulado por la defensa de Mar-

tín Báez—el defensor oficial Germán Carlevaro— el TOF 5 se declaró incompetente para llevar adelante el juicio por la causa Los Sauces. Los jueces de ese tribunal consideraron que es conexa con la causa conocida de Vialidad, y entonces enviaron la causa Los Sauces al TOF 2.

Los motivos que dio el TOF 5 para declararse incompetente fueron los mismos que dio el juez Claudio Bonadio en 2017, cuando después de haber procesado a Cristina por Los Sauces y haber ordenado medidas de prueba se declaró incompetente por considerar que esa causa era conexa con Hotesur.

Los jueces del TOF 5, incluso, citaron aquella resolución de Bonadio en la resolución del planteo. Consideran que hay conexidad—tanto objetiva como subjetiva—con la causa de Vialidad y entonces remitieron ese expediente al TOF 2. Los magistrados del TOF 5 aclararon que no se pretende acumular el expediente de Los Sauces con el de Vialidad para prorrogar el inicio del juicio, pero sí consideran que “en todos los procesos deberá intervenir un solo tribunal”.

Sin embargo, en menos de 24 horas, el TOF 2, al recibir el material, rechazó acumular la causa Los Sauces al juicio de Vialidad y sugirió a los magistrados del TOF 5 que en caso de no compartir su criterio elevan la causa a la Cámara Federal de Casación Penal. En el TOF 5 recibieron el expediente de vuelta, que será enviado a Casación. En ese caso, la superintendencia de ese tribunal, integrada por los camaristas Juan Carlos Gemignani, Gustavo Hornos, Ángela Ledesma, Liliana Catucci y Diego Barroetaña, deberá definir a qué tribunal le corresponde llevar adelante el proceso.

Uno de los funcionarios judiciales que deberán intervenir en el juicio de Vialidad dijo a LA NACION que con estos movimientos solo logran dilatar el comienzo de los procesos. Y planteó: “Si ahora se consideran incompetentes y suponen que Vialidad es conexa con los otros expedientes, ¿por qué no lo hicieron antes del 26 de febrero, que era cuando estaba previsto el inicio del juicio por Vialidad?”. Este magistrado dice que si bien los

planteos de unificación pudieron haber tenido sentido, hoy solo servirían para atrasar los procesos judiciales y ayudar a las defensas de los imputados.

Para este magistrado, la unificación de causas en este momento significaría un claro retardo para el comienzo del proceso. Por eso la resolución del TOF 2 señala: “En definitiva, resulta evidente que la acumulación de estas causas y la celebración de un único juicio no resultaría beneficiosa para una mayor celeridad procesal. A criterio de este tribunal, la celeridad, la economía procesal y el buen servicio de administración de justicia no pueden ceder por el imperio de ciertas reglas de conexidad, como el tribunal declinante pretende, pues estas siempre deben ser juzgadas a la luz de las particularidades de cada caso y con un enfoque que tienda al mayor respeto de los derechos de los imputados”.

El planteo para unificar las causas Hotesur y Los Sauces rondó por los tribunales de Comodoro Py en 2016, a pedido de la defensa de la expresidenta. En ese entonces, el juez Julián Ercolini, a cargo de Hotesur y luego también de Los Sauces, rechazó la iniciativa.

Entonces, las dos causas fueron tramitadas por separado, y hoy tienen asignados dos tribunales de juicio distintos. “El dinero que se usó para comprar las propiedades es del mismo lugar y el plan es uno”, dijo a LA NACION uno de los magistrados que intervienen en uno de los expedientes, que está a favor de la unificación. Además, sostiene este magistrado, “la matriz delictiva es la misma y hay mucha prueba en común”. Si hubiera habido una sola acusación fiscal, se podrían haber concatenado los sobrepagos de la obra pública con las presuntas maniobras para hacerles llegar a Néstor y a Cristina Kirchner el fruto de esos sobrepagos.

Otro de los funcionarios judiciales que dialogaron con LA NACION fue más allá de las razones jurídicas y directamente planteó: “Ese año electoral, hay juicios que pueden llevar más de un año y hay algunos magistrados que no quieren juzgar a una posible presidenta en ejercicio”. ●

El kirchnerismo apuesta a un delicado juego de espejos

EL ESCENARIO

Hernán Cappiello

LA NACION

Cuando de corrupción se trata, el kirchnerismo recurre a un juego de espejos enfrentados. Las piezas que se suman a las acusaciones de espionaje ilegal en la causa que mantiene preso a Marcelo D'Alessio, al exespía Hugo Rolando Barreiro y a los excomisarios Ricardo Bogoliuk y Aníbal Degastaldi en Dolores son usadas por el kirchnerismo para debilitar las acusaciones de corrupción que pesan sobre Cristina y sus exfuncionarios en Comodoro Py.

La última evidencia de esta simetría es la declaración del exespía Barreiro, aspirante a arrepentido en el juzgado federal de Dolores, a partir de la confesión de haber realizado espionaje ilegal con Marcelo D'Alessio. A pesar de su gravedad institucional, las menciones que realizó sobre el presidente de la Corte, Carlos Rosenkrantz, y el juez del tribunal Horacio Rosatti son cotillón al lado de la verdadera revelación: Barreiro insiste en que Leonardo Fariña, el valijero de la corrupción, se reunió con funcionarios del Gobierno para acordar por dinero acusar a Cristina Kirchner y Julio De Vido.

Barreiro, según publicó *Página 12*, dijo que hostigó a la exabogada de Fariña Giselle Robles y le intentó robar el auto para intimidarla y que no revelara una reunión en la oficina del ministro de Justicia con Germán Garavano. El juez Alejo Ramos Padilla pidió las declaraciones de Fariña para acreditar si le pagaron para hablar.

Los abogados de los procesados kirchneristas se entusiasman con probar en Dolores que Fariña habló por plata y, así, hacer caer las declaraciones que robustecen las acusaciones de lavado de dinero contra Lázaro Báez en el caso de la ruta del dinero K y las denuncias de irregularidades en la asignación de obras públicas por las que están procesados Cristina Kirchner, De Vido, José López y Roberto Baratta en la causa de Vialidad, cuyo juicio comenzará el 22 de mayo.

En el juicio que se les sigue a Lázaro Báez y su hijo Martín por la ruta del dinero K, su abogado es Víctor Hortel, el mismo que defiende a Baratta. El letrado planteó a los jueces en pleno juicio oral que la declaración de Fariña que complica a Báez es inválida, porque se trataba de un relato armado por el Gobierno y por el cual habría cobrado dinero. Hortel pidió a los jueces Néstor Costabel, María Gabriela López Iníiguez y Adriana Palliotti que llamen a declarar a D'Alessio. Los jueces no se pronunciaron aún. D'Alessio, en sus conversaciones con el empresario Pedro Etchebest, a quien extorsio-

naba, le dijo que Fariña había cobrado dinero del Gobierno y apuntó a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich. Hortel quiere que declare D'Alessio para reafirmar la versión de que a Fariña lo prepararon agentes de inteligencia para que repitiera una versión que incrimina a Báez.

Ahora Hortel seguramente volverá a la carga pidiendo la declaración de Barreiro en este juicio. La exabogada Robles confirmó que hubo un intento del robo de su Audi y allegados a Garavano admitieron que el funcionario se vio con Fariña en dos ocasiones, pero señalaron que hablaron del programa de Protección de Testigos e Imputados.

Hortel ya fracasó con un intento de lograr la libertad de los Báez usando a D'Alessio. Hace unas semanas pidió la excarcelación, al sostener que no estaban garantizadas las condiciones de su detención, a partir de que se conocieron las escuchas que había ordenado la Justicia sobre los teléfonos del

espionaje, era su nexa.

A ambos lados de estos espejos enfrentados se repiten los mismos exfuncionarios kirchneristas y sus abogados, pero con roles diferentes: mientras que en las causas de corrupción de Comodoro Py 2002 son presos o están procesados, en el juzgado federal de Dolores son considerados víctimas y por eso son querellantes. La excepción es Luis D'Elía, que se presentó allí, pero lo rechazaron.

La lógica por la cual en un lugar son acusados y en otro, víctimas, es que en Dolores se investiga una maniobra de espionaje. En esa causa hay carpetas con informes de inteligencia y seguimientos realizados por D'Alessio sobre esos acusados. Esos materiales fueron secuestrados al falso abogado en su casa de Canning. Los abogados querellantes aparecen mencionados como víctimas de maniobras de espionaje.

Entre los procesados-querellantes se cuentan el extitular de la AFIP Ricardo Echeagaray, Baratta, los abogados Maximiliano Rusconi (de De Vido) y José Ubeira (del preso de los cuadernos Oscar Tomas), el empresario Etchebest, el aduanero Gabriel Traficante (primer denunciante contra D'Alessio) y Eduardo Porcaro, un dirigente kirchnerista investigado por la Justicia Federal en Necochea y al que D'Alessio espiaba.

Además, sobrevuela la idea de que los arrepentidos fueron presionados mediante operaciones de inteligencia previas a sus confesiones para impugnarlas. Esta idea choca con las declaraciones de los empresarios que admitieron haber pagado coimas y la de funcionarios kirchneristas que admitieron haberlas cobrado, en un caso en el que están con procesamiento firme, a la espera de que Bonadio los envíe a juicio a oral.

Elisa Carrió denunció que el caso D'Alessio es una operación montada por el kirchnerismo desde la cárcel para derrumbar las causas en contra de sus funcionarios. Mientras la Justicia investiga si la denuncia tiene asidero, los abogados de los acusados usan los dichos de D'Alessio y, ahora, los de Barreiro como si fueran hechos.

En el Gobierno creen que D'Alessio y Barreiro –quien dijo que sus reportes llegaban a Silvia Majdalani, número dos de la AFI macrista– son parte de una operación de viejos espías, que con ascendencia motorizaron el caso Etchebest y visibilizaron a D'Alessio y su pyme de espionaje dedicada a delitos varios y a informar al Estado. La operación fue exitosa hasta ahora. Perdieron estos espías, sus revelaciones impactaron en las causas de corrupción del kirchnerismo y los que las capitalizan son los exfuncionarios en problemas con la Justicia. ●

La última evidencia de esta simetría es la declaración del exespía Barreiro, aspirante a arrepentido en el juzgado de Dolores, a partir de la confesión de haber realizado espionaje ilegal con Marcelo D'Alessio

penal. Barreiro también podría ser funcional al kirchnerismo para debilitar el relato de Fariña en el caso de los cuadernos y en el juicio por iniciarse contra Cristina.

El relato de D'Alessio impactó en la causa de los cuadernos de las coimas, pues la extorsión a Etchebest invocando el nombre del fiscal Carlos Stornelli fue usada por los abogados de los procesados kirchneristas para pedir la nulidad del expediente y el apartamiento de Stornelli. Pero el juez Claudio Bonadio ratificó al fiscal.

El relato de D'Alessio amenazó con erosionar el más explícito de los casos de corrupción del kirchnerismo: el que mantiene preso al exsecretario de Obras Públicas José López, detenido en un convento con US\$9 millones. D'Alessio dijo que esos billetes eran falsos. Pero se comprobó que era mentira.

Por elevación, el exespía Barreiro quiso pegar a la "operación des- crédito" al juez Bonadio. Dijo que una abogada administrativista, que supuestamente espiaba en Comodoro Py para una célula de

El Gobierno abre el margen de negociación con la UCR por las listas

FÓRMULA. Dice que la opción de la vicepresidencia estará en el debate



En la reunión de gabinete se acordó que no habrá definiciones electorales hasta junio

PRESIDENCIA

Jaime Rosenberg
LA NACION

¿Habrá un radical en la fórmula presidencial de Cambiemos acompañando a Mauricio Macri? Tras las versiones que hablaban de una negociación con la cúpula radical, en la reunión habitual que el jefe de Gabinete, Marcos Peña, encabeza en su despacho, el ministro Rogelio Frigerio afirmó ayer que la opción “estará en la mesa” de negociación con la UCR.

Afirmó, no obstante, que no habrá definiciones hasta poco antes del cierre de listas, previsto para el próximo 22 de junio.

“En principio, no estamos cerrados a nada. Vamos a poner sobre la mesa todos los temas que planteen los socios de Cambiemos. Estamos dispuestos a escuchar a todos. Hoy tenemos que enfocarnos en la gestión y resolver los problemas que siguen vigentes. Ya habrá tiempo de definir estos temas electorales”, afirmó el ministro del Interior, en referencia a la posibilidad de “abrir” la fórmula presidencial, en principio pensada para Gabriela Michetti, Patricia Bullrich o Carolina Stanley.

En las últimas previas, dirigentes de la primera línea del radicalismo se mostraban sorprendidos por la circulación del ofrecimiento, centrado en “algún gobernador o [Martín] Lousteau”, una versión que entusiasma a distintos dirigentes del oficialismo. “No nos avisaron nada, nos enteramos por los medios, están tirando demasiado de la cuerda”, se

quejaba en la noche de ayer uno de los miembros de la cúpula de la UCR, que en las últimas semanas subieron el tono de sus reclamos al Gobierno para que modifique su política económica y dé más espacio al radicalismo en decisiones trascendentes de gestión y en la estrategia electoral.

El gobernador de Mendoza y titular del Comité Nacional, Alfredo Cornejo, les transmitió anteanoche a varios de sus correligionarios que tampoco tenía “idea” sobre la reunión y el tenor del ofrecimiento, que se transformaría en una verdadera revolución para el espacio (que siempre apeló a una mujer en la fórmula) y un cambio en la postura del binomio Macri-Peña, siempre tendiente a presentar una pareja de candidatos de Pro pura en la próxima presidencial.

De todos modos, dirigentes del partido cercanos al Gobierno se mostraron ayer optimistas en relación a la negociación por venir, que de todos modos no se concretará el lunes por “cuestiones de agenda” de algunos de sus participantes, como el gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, que estará en el exterior.

El gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, afirmó que “no es descabellado” que un miembro de la UCR “pueda ocupar la candidatura a la vicepresidencia de la Nación”, dijo el gobernador en declaraciones radiales. Y el diputado por Tucumán, José Cano, fue más enfático. “Es una posibilidad concreta que un radical pueda acompañar a Mauricio Macri en la fórmula; a nosotros nos

preocupan las tarifas, la inflación, hay una voluntad política expresada por un sector del radicalismo en ese sentido, y esto va cayendo por peso propio dentro de las filas de Cambiemos”, dijo Cano, cercano al jefe de Gabinete.

Fuentes del Gobierno cercanas a Peña estimaron que la reunión de los lunes “es habitual”, y que la vicepresidencia “no es un tema de discusión hoy”, a casi tres meses del cierre de listas para las PASO. También recordaron que, luego de las recientes declaraciones de Peña al canal América, “quedó claro que no habrá desdoblamiento (de las elecciones bonaerenses) ni plan V”, en referencia a la eventualidad de que fuera María Eugenia Vidal la candidata a presidente, como se especuló en las últimas semanas. Cerca de la gobernadora afirmaron que “el deseo” de ese espacio es que el radical Daniel Salvador vuelva a ser compañero de fórmula de Vidal, aunque “eso se definirá en el acuerdo general”, puntualizaron.

Por lo bajo, dirigentes del macrismo ven con buenos ojos una fórmula Macri-Lousteau, porque “nos daría aire en momentos difíciles”, en los que se combinará la campaña con la crisis económica. En la UCR estiman que la oferta del Gobierno “da aire a quienes, en la reunión de la Convención Nacional [aún sin fecha confirmada] van a defender la postura de seguir en el Gobierno” ante quienes, como Federico Storani o Ricardo Alfonsín, apuntan a explorar un acuerdo con Roberto Lavagna. ●

En el Congreso le pedirán a Arribas que entregue el listado de los espías

BICAMERAL. El jefe de la AFI se presentará hoy junto con Majdalani para responder preguntas sobre los casos de espionaje ilegal

Gutavo Ybarra
LA NACION

La cúpula de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, comparecerá hoy ante la Comisión Bicameral de Seguimiento de los Organismos de Inteligencia, en una visita que podría definir el curso de acción que seguirán los legisladores sobre las revelaciones de supuestas actividades de espionaje ilegal.

Con la causa que investiga el juez federal de Dolores, Alejo Ramos Padilla, convertida en una caja de Pandora –el último fin de semana se sumó un exespía que pidió ser considerado “arrepentido”–, el margen de maniobra de los líderes de la AFI macrista se angosta.

Ambos funcionarios deberán presentar hoy –están citados a las 12– el organigrama de la AFI para demostrar que los nombres que aparecen involucrados en las declaraciones del falso abogado Marcelo D'Alessio no forman parte del aparato del espionaje oficial. En otras palabras, que están actuando por sus propios medios e interés.

Ese será el argumento que usarán Arribas y Majdalani para defenderse en el que creían hasta la semana pasada varios de los miembros de la comisión bicameral, integrada por siete senadores e igual cantidad de diputados y, en partes iguales, entre oficialistas y opositores.

Sin embargo, el panorama ha cambiado desde la aparición de Hugo Barreiro, el exespía “arrepentido”, y su extensa declaración ante Ramos Padilla del fin de semana.

Arribas y Majdalani dirán que Barreiro, así como el excomisario Ricardo Bogoliuk –mencionado

por D'Alessio como integrante de su célula de espionaje ilegal–, pasaron por la AFI, pero que no pertenecen al organismo desde 2016.

Más sencillo parecerá despegarse de D'Alessio y de Aníbal Degastaldi, el otro excomisario citado por el falso abogado, de quienes no existen registros de que hayan revestido como agentes de la AFI.

El clima entre los legisladores fue hasta el momento de cautela. Así, escucharon la exposición de hace dos semanas de Ramos Padilla, en la que pudieron sacar como conclusión que de las pruebas aportadas por el juez a partir de los allanamientos a D'Alessio no surgen datos que permitan sospechar que la relación del falso abogado con el fiscal Carlos Stornelli pueda comprometer la investigación de la causa de los cuadernos, objetivo al que apunta el kirchnerismo cada vez que menciona el escándalo de las supuestas operaciones para estatales de inteligencia.

Pero la irrupción de Barreiro podría alimentar las suspicacias con las que, después de haber escuchado la exposición del juez federal, se quedaron algunos legisladores sobre el papel jugado por Majdalani en todo este escándalo.

Sospechan que la Turca, como se conoce a la subdirectora de la AFI, pudo haber movido algunos engranajes a espaldas de Arribas, aunque, aclaran, no hay pruebas que sustenten esas suspicacias. En este escenario, las revelaciones de la causa que lleva adelante Ramos Padilla tendieron un manto de dudas sobre el funcionamiento de la AFI, cuyo balance de gestión la comisión bicameral aprobó, por unanimidad, hace poco menos de seis meses. ●

La CGT desafía a Macri con una movilización y amenaza con otro paro

CONFLICTIVIDAD. Los gremios marcharán desde Once hasta la avenida 9 de Julio; Moyano presiona por una huelga a fin de mes

El recorrido de la marcha

Movilización en protesta por el rumbo económico



Nicolás Balinotti
LA NACION

Con una movilización que se anticipa numerosa, la CGT activará hoy su primer reclamo del año para rechazar el rumbo económico de la gestión del presidente Mauricio Macri. Será una suerte de peregrinación que partirá desde la Plaza Miserere, en el barrio de Once, y finalizará en el cruce de las avenidas de Mayo y 9 de Julio.

El reclamo no llegaría hasta las narices de la Casa Rosada, en la Plaza de Mayo, “por razones logís-

ticas”, según la hoja de ruta trazada por Héctor Daer y Carlos Acuña, los dos jefes que tiene la central obrera. Sin embargo, la izquierda y un grupo de los sectores piqueteros más duros se desmarcarán y podrían cerrar la jornada de protesta con un acto frente a la sede gubernamental.

No se descarta, además, que los gremios más combativos, agrupados bajo la figura de Hugo Moyano, y las tres vertientes de la CTA, que también participarán de la marcha, presionen a la cúpula cegetista para fijar la fecha

de un paro nacional a fin de mes.

Pablo Moyano, el número dos de los camioneros, sugerirá el 26 o 30 del actual como alternativas para la huelga. Sin embargo, la última palabra la tendrá la CGT, donde el sector de “los Gordos” (grandes gremios de servicios) y los autodenominados “independientes” imponen hasta ahora su mayoría para no avanzar más allá de una movilización callejera. La prueba de hoy será determinante para medir la temperatura de un eventual paro, que sería el quinto en contra de la gestión de Cambiemos.

Los organizadores estiman una marcha pacífica y multitudinaria. No habrá escenario ni oradores. Será una escenificación muda de fortaleza, de capacidad de movilización. La letra del descontento se expresará a través de una solicitada con la consigna de defender la producción y el trabajo argentino, y la enumeración de los motivos de la protesta.

El texto argumenta: “Preocupados por la situación económica y social, marchamos por más trabajo decente y en relación de dependencia; por mejores salarios, programas sociales y jubilaciones; por más producción nacional; por un país que priorice el desarrollo productivo y se castigue especulación financiera; por más desarrollo agropecuario con valor agregado; por una política fiscal y monetaria definida para incentivar la producción, el trabajo y el crecimiento del mercado interno; por servicios públicos de calidad y con tarifas socialmente sostenibles; por entender que tanto la salud, la educación y la Justicia son pilares fundamentales de la sociedad; por impuestos a las ganancias que no destruyan el salario, y por un país para todos y no para unos pocos”.

Firma el mensaje la CGT y figuran como adherentes organizaciones sindicales hermanas, organizaciones sociales y de la economía popular, cámaras empresarias agrupadas en la Cgera y agrupaciones de pymes.

“Al paro le falta maduración y consenso. No hay clima de paro en las bases”, dijo a LA NACION Héctor Daer. Uno de los dos jefes de la CGT encabezará hoy la columna de manifestantes que partirá, a las 14, desde Plaza Miserere.

La protesta carga inevitable con el estigma de lo que sucedió el 7 de marzo de 2017, cuando la cúpula cegetista fue silbada y abucheada por una multitud y debió huir en medio de un clima hostil. Ese día, ninguno de los integrantes del triunvirato de mando pudo finalizar su discurso callados por quienes le gritaban “poné la fecha [del paro] la p... que te parió”. Nadie ayer fue capaz entre los organizadores de asegurar que esa música desafiante no los volvería a acorralar. El temor por algún desborde en la seguridad está latente.

La decisión de algunos gremios en no avanzar aún hacia una huelga esconde algunas razones. Está abierta desde hace algunas semanas una negociación con el Gobierno por agilizar la entrega de fondos para las obras sociales y por la creación de una agencia médica que blindaría a las prestadoras de salud sindicales de eventuales reclamos judiciales. En la CGT temen que si elevan el conflicto, la negociación, que lleva más de un año, regrese a foja cero. ●

Cambiarían algunas metas trimestrales del acuerdo con el FMI

Hacienda revisa los datos por la baja de la recaudación; no cambia el objetivo anual; pidieron un waiver técnico

La Argentina pidió un *waiver* –un perdón– ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) debido a “la falta de información” sobre las metas fiscales tras la última auditoría que realizó el equipo técnico del organismo multilateral sobre las cuentas argentinas semanas atrás. Pero además el equipo económico está analizando la probabilidad de acordar una modificación de algunas de las metas fiscales trimestrales de este año, aunque sin cambiar el objetivo anual de déficit primario cero (en realidad, sería un déficit de 0,5% del PBI, atendiendo al permiso de aumentar el gasto social).

Según admitieron altos funcionarios de Hacienda, por “la debilidad de la recaudación, algunas metas fiscales trimestrales podrían llegar a cambiar, pero no la anual”. La definición se conocerá mañana con la publicación del informe del staff por parte del directorio del Fondo.

Desde fin de año pasado, la recaudación muestra signos de mayor debilidad a la esperada por Hacienda y por el equipo del italiano Roberto Cardarelli, pese al superávit del primer semestre. Por caso, en marzo pasado la recaudación creció 37,3% y se ubicó por debajo de la inflación por quinto mes consecutivo. Para ese mes, incluso en Hacienda, se esperaba un mayor rojo en las cuentas públicas por el pago de actualizaciones de haberes y asignaciones (el Gobierno anunció un alza de 46% en la AUH a comienzos de marzo).

A fines del mes pasado, ya había dudas entre los economistas sobre el frente fiscal, ante los flojos datos de la recaudación tributaria y particularmente sobre el bajo monto recolectado por retenciones. La polémica creció con el último comunicado del FMI, en el que se reclamó mayor ajuste sobre las cuentas fiscales, particularmente una “mayor restricción en el gasto”.

“Las autoridades han cumplido con su objetivo de déficit primario de 2018, demostrando determinación en la eliminación de la vulnerabilidad asociada con el desequilibrio fiscal de la Argentina. Lograr un déficit primario cero en 2019 requerirá una mayor restricción en el gasto gubernamental. Estos esfuerzos colocarán la deuda de la Argentina en relación al PBI en un camino decisivo a la baja. Será fundamental que los programas de gasto social de alto impacto se conserven durante este año y más allá”, afirmó el FMI en su comunicado del 18 de marzo.

“La débil actividad económica y la alta inflación están teniendo impacto. En este contexto, apoyamos firmemente los esfuerzos de las autoridades para mitigar el impacto social de las políticas de estabilización



Christine Lagarde
DIRECTORA GERENTE DEL FMI

El directorio tratará mañana el informe del staff del organismo con la revisión de las metas fiscales del país. No se esperan sorpresas para el desembolso por US\$10.800 millones

necesarias, incluso a través de aumentos recientemente anunciados en el gasto social”, señaló entonces.

El pedido de *waiver* por el aplazamiento en la entrega de datos fiscales será tratado mañana durante la reunión del directorio del Fondo en la que se decidirá además si se aprueba el informe del staff sobre el país y el desembolso de más de US\$10.800 millones. “La tercera revisión en virtud del acuerdo *stand-by*, solicitud de exenciones (*waiver*) de la aplicabilidad de los criterios de rendimiento, revisión de garantías de financiamiento y solicitud de modificación de los criterios de rendimiento”, detalló el FMI en su agenda del 5 de abril los puntos a discutir sobre la situación de la Argentina.

“El *waiver* se debe a la falta de disponibilidad de los datos de marzo. Esto también ocurrió en la primera revisión; los datos preliminares indican que los objetivos se cumplirán. Sin embargo, los datos finales no estarán disponibles para el momento en que se realice el *board*, por eso se pide el *waiver* en este caso”, dijeron fuentes del FMI a LA NACION.

Según aclararon en Hacienda a LA NACION, el pedido argentino se debe a “cuestiones puramente técnicas” y a la “falta de algunos datos” reclamados por el organismo sobre las metas fiscales del cuarto trimestre de 2018 (las que debían revisarse, según la tercera auditoría) y del primero de 2019 que exigió ver el FMI en febrero pasado. Cerca del ministro Nicolás Dujovne aclararon que algunos de esos datos no estaban disponibles al momento de la vista del FMI y se pidió un aplazamiento para presentarlos.

Los funcionarios que tratan con el FMI detallaron que la tercera auditoría iba a realizarse en marzo y terminó siendo en abril. Ese “atraso” determinó –esgrimieron– que el organismo revisara también datos del primer trimestre y no solo los números a diciembre de 2018. Debido a que esos números fiscales aún no estaban disponibles, el Gobierno debió pedir el “*waiver* de aplicabilidad técnica”, señalaron. ●

Pulseada entre dos tribunales orales por la fecha de regreso de Florencia desde Cuba

El TOF 8, que la juzgará por el caso Hotesur, permite extender su estadía en el Caribe hasta el 15 de abril. Pero el TOF 5, que tiene la causa Los Sauces, mantiene la fecha que vence hoy.



Ex hija presidencial. Florencia con su abogado llega a los tribunales de Retiro. PEDRO LÁZARO FERNÁNDEZ

Lucía Salinas
lsalinas@clarin.com

A horas de que se cumpla hoy el plazo establecido por el Tribunal Oral Federal 5 (TOF 5) para que Florencia Kirchner regrese al país, el **Tribunal Oral Federal 8 (TOF 8), que también la juzgará por otro caso de corrupción, la autorizó a permanecer en Cuba hasta el 15 de abril.** Así se desató una inétda pulseada entre ambos tribunales.

En tanto, se exigió en ambos casos que la defensa a cargo de Carlos Beraldi, presente toda la documentación respecto al estado de salud, la historia clínica completa de Florencia y los motivos por los que no puede subirse a un avión.

La hija de la ex presidenta está procesada en dos expedientes y ante los cuales **debe rendir cuentas frente a dos tribunales**, que la juzgarán junto a su madre, su hermano y otros acusados por supuesto lavado de dinero en las causas Hotesur y Los Sauces, nombres de las empresas de su familia.

Las exigencias de ambos TOF son totalmente independientes, y aunque uno de ellos haya aceptado el regreso de Florencia para el 15 de abril, **mientras el otro mantiene su exigencia para que regrese el día 4, fecha en que deba volver a la Argentina.**

Este lunes Cristina Kirchner hizo público el pedido para **revocar** el plazo del 4 de abril para el regreso de su hija. Allí, argumentó que a raíz de una serie de problemas de salud que ya presentaba pero que se habrían visto agudizados durante su estancia en el Caribe, Florencia "debió realizarse una serie de estudios médicos a través de los cuales se determinó que padecía de **una severa patología, la cual tornaba imposible su regreso al país en la fecha informada**".

La respuesta del Tribunal Oral Federal 5 -encargado del caso Los Sauces- fue taxativa y rechazó revocar la fecha pautada **para el regreso de Florencia este 4 de abril.** Otro plazo impuesto por esos mismos jueces venció: el que exige a la defensa **presentar "debidamente certificadas por las autoridades de la embajada argentina en aquél país, de la historia clínica completa y actualizada de la hija de la ex Mandataria"**, como así también un **"nuevo certificado médico que detalle pormenorizadamente el diagnóstico completo con especificación de causa, tipología e intensidad de la patología sufrida,** y tratamiento al que se está sometiendo a la nombrada".

También se exigió que la defensa informe datos del domicilio actual en donde su asistida se aloja en Cuba, y que informe, **"previo a que la imputada emprenda el viaje de regreso, los datos del vuelo que oportunamente contrate"**.

Para este Tribunal integrado por los jueces Daniel Obligado, Adriana Palliotti y José Martínez Sobrino, a la hija de la senadora de Unidad Ciudadana **no se le modificará la fecha impuesta y su situación no se analizará hasta tanto se presente toda la documentación exigida.**

En paralelo, el Tribunal Oral Federal 8 (TOF 8) que lleva la causa Hotesur SA -donde la familia Kirchner está procesada por lavado de dinero a

través de los negocios hoteleros-, autorizó a Florencia Kirchner a **permanecer en Cuba hasta el 15 de abril.**

En la resolución del TOF 8 a la que accedió Clarín, se señaló que en ambos expedientes Florencia Kirchner **"se ajustó a derecho"** durante la instrucción.

"Ninguno de los representantes del Ministerio Público Fiscal manifestó que nos encontremos ante alguna situación concreta que implique en la actualidad, y de manera cierta, un riesgo procesal que amerite contradecir lo aconsejado por todos los galeños que intervinieron en el caso, con la exigencia de una vuelta inmediata al país por parte de la imputada".

En consecuencia, determinaron que **el plazo para su regreso es el 15 de abril.**

La decisión se tomó porque para el TOF 8 integrado por los jueces Sabrina Namer, Gabriela López Ñíguez y Nicolás Toselli, la hija de la ex presidenta debía regresar este miércoles (por ayer) al país, por ello firmaron la resolución con la prórroga.

Al momento de argumentar la prórroga otorgada a Florencia Kirchner, señalaron la falta de riesgos procesa-

“

Florencia padece de una severa patología, la cual tornaba imposible su regreso al país este jueves" dijo Cristina Kirchner.

“

La defensa debe presentar debidamente certificada, la historia clínica completa", respondió el TOF 5.

les y en segundo lugar, que las "manifestaciones efectuadas por todos los profesionales intervinientes, que cuentan con un conocimiento específico en la materia -del que los suscriptos carecemos-, sostienen que ante el cuadro de salud que presenta la imputada **no resulta aconsejable que viaje en avión**".

Asimismo, se planteó que como requirió el TOF 5, la defensa de Florencia debe presentar ante el tribunal las "fotocopias digitalizadas o en formato físico de la totalidad de la historia clínica de la imputada y de los estudios que se le realizaron o realizarán, con el respectivo informe por parte de los profesionales que la asistan del tratamiento que se le realiza; de los pasos a seguir con la paciente; detalle de las patologías que sufre y la **aclaramiento acerca de la posibilidad de llevar adelante el tratamiento en la República Argentina**".

También se requirió que se informe si los motivos por los cuales **"no puede volver** resultan vinculados a limitaciones para que viaje en avión, informe el alcance de esas limitaciones". ■

LA CÁMARA NACIONAL DE CASACIÓN PENAL DEBERÁ RESOLVER LA DISPUTA

Rechazan unificar dos causas y se retrasaría el primer juicio a Cristina

El Tribunal Oral Federal 2, que tiene el caso de la obra pública para Báez, se negó a absorber la causa Los Sauces.

Lucía Salinas
lsalinas@clarin.com

El Tribunal Oral Federal 2 (TOF 2) responsable de llevar adelante el primer juicio por corrupción contra Cristina Kirchner por el supuesto direccionamiento de la obra pública vial en Santa Cruz en favor de Lázaro Báez, rechazó ayer el pedido del TOF 5, cuyos jueces le habían enviado la causa por lavado de dinero Los Sauces (inmobiliaria de la familia Kirchner), para que se unifiquen y se realice un único juicio oral. Así hoy a primera hora la causa Los Sauces volverá al Tribunal inicial.

Repasemos: el TOF 5, que tiene la causa Los Sauces, había hecho lugar a un pedido de Lázaro Báez y remitió el expediente al Tribunal que realizará el juicio contra Cristina Kirchner por el direccionamiento de la obra pública vial en Santa Cruz. Los jueces consideran que debe realizarse un único juicio con estas causas, "ya que la defraudación en la obra públi-



Empresario K. Lázaro Báez en el juicio oral por la ruta del dinero K donde está acusado por lavado.

ca es el delito precedente a las operaciones blanqueo", indicaron fuentes judiciales a Clarín.

Pero ayer el TOF 2 -como anticipó este medio-, rechazó la unificación, y eventualmente será la Cámara de Casación la que resuelva cómo continúa todo.

El Tribunal Oral Federal 2 tiene como principal objetivo cumplir con los plazos pautados, es decir que el 21 de

mayo Cristina Kirchner, Lázaro Báez y otros 14 imputados comparezcan ante los jueces, acusados de asociación ilícita y defraudación al Estado. En su carácter de jefa de esa supuesta organización delictiva -según determinó la Justicia- la ex Presidenta enfrentará su primer juicio por corrupción, donde se la acusó de direccionar 52 contratos viales a favor del contratista K, garantizándole ingre-

sos por 46.000 millones de pesos.

Los jueces del TOF 2 entendieron que Los Sauces no debía unificarse con la causa de la obra pública y rechazaron el pedido del otro Tribunal.

Hubo otra novedad. El TOF 8, que tiene a cargo la causa Hotesur (firma dueña del hotel Alto Calafate), se declaró incompetente y envió el expediente al TOF 5, al sostener que en las causas Hotesur y Los Sauces se in-

vestigaron maniobras de lavado de dinero similares, en las que se utilizaron las empresas familiares. Si el TOF 5 o alguna de las partes involucradas en la causa Hotesur apela esa decisión, una vez más la palabra final la tendrá la Cámara de Casación Penal Federal.

En ambos casos, la Justicia procesó a la ex Presidenta y a sus hijos por lavado de dinero, y en el caso de Los Sauces se les sumó el delito de asociación ilícita y dádivas. Estas dos causas se encuentran elevadas a juicio oral y por el momento, en Tribunales Orales diferentes. La investigación sobre los negocios inmobiliarios recayó en el TOF 5 y la causa sobre las operaciones de blanqueo con el rubro hotelero, en el TOF 8. Ninguno de esos dos juicios tiene fecha de inicio.

Mientras tanto, en el juicio oral por la ruta del dinero K, el ex titular de Vialidad Nacional Javier Iguacel sostuvo ayer que "hubo una gran concentración de obra en Santa Cruz; era irracional respecto al resto del país y esa concentración estaba en el grupo Austral Construcciones, y además casi ninguna estaba terminada.

En una auditoría detectó que había una "gran concentración de obra en Santa Cruz, irracional", con "concentración en el grupo Austral, y casi ninguna obra terminada". Austral "recibió casi el 11 por ciento del total de los pagos de Vialidad Nacional o empresas de su grupo, cuando hasta el 2003 había cero facturación, y después pasó a ser el principal cobrador", recordó. Declaró que cuando llegó al organismo consultó al ex gerente de Administración de Vialidad, Sergio Passacantando, sobre cómo se pagaba a las empresas. "Me dijo que recibía por mail de José López, el secretario de Obras Públicas, y siempre se le pagaba primero a Austral", dijo. ■



Reunión de Gabinete. Mauricio Macri, ayer a la mañana, escoltado por Marcos Peña y Rogelio Frigerio en la residencia presidencial de Olivos.

El Gobierno confirmó que negociará con el radicalismo al vicepresidente de Macri

"Vamos a poner todos los temas sobre la mesa", dijo Frigerio a Clarín. La reunión para discutir el tema se iba a hacer el lunes, pero se postergó a pedido de la UCR.

Ignacio Ortelli
iortelli@clarin.com

La decisión de Mauricio Macri de poner sobre la mesa de discusión quién será su compañero de fórmula en su intento por la reelección **está confirmada**. Así lo aseguró el ministro del Interior, Rogelio Frigerio, al ser consultado por el tema.

"En principio, no estamos cerrados a nada. **Vamos a poner sobre la mesa todos los temas que planteen los socios** de Cambiemos. Estamos dispuestos a escuchar a todos", dijo Frigerio ante Clarín y otros medios.

Así convalidó el adelanto que este martes había dado Clarín: el Presi-

dente por primera vez **decidió ceder ante el reclamo de mayor apertura** que realiza la UCR y pondrá sobre la mesa la posibilidad de que sea un radical quien lo acompañe.

Frigerio salió a hablar con el aval del jefe de Gabinete, Marcos Peña. En las últimas semanas volvió a ser incluido por el ministro coordinador **en la mesa más chica de Macri**, luego de que en diciembre soportara los dardos de un sector del Gobierno que alimentaba su salida anticipada, envalentonado por la ida del titular de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó.

Las declaraciones de Frigerio se dieron luego que, desde la UCR, el

Cornejo y Lousteau son las opciones que más suenan para acompañar al Presidente.

diputado José Cano -de estrecho vínculo con Peña-, sostuvo en radio La Red que **"es una posibilidad concreta"** que un radical acompañe a Macri en la fórmula.

El mismo Cano adelantó que, por pedido del titular de la UCR y gobernador de Mendoza, Alfredo Cornejo, el encuentro previsto originalmente para este lunes para tratar el

tema **podría postergarse unos días**. "Gerardo (Morales) tenía algún problema de agenda", dijo Cano, quien confirmó el encuentro para discutir los temas electorales.

Justamente Cornejo, y el diputado Martín Lousteau, son las **opciones que suenan más fuerte** para acompañar al Presidente en caso de que la fórmula se complete con un radical.

Aunque también asoma el nombre del jefe del Interbloque de Cambiemos en Diputados, Mario Negri. Su vínculo con el Presidente y su amistad con la líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, son sus principales cartas de presentación. Pero

también implicaría para el Gobierno zanjar heridas por la tormenta que generó la interna en Córdoba.

Sin embargo, en medio de la desmentida que inicialmente esbozó el Gobierno, altas fuentes del Gobierno, con trato fluido con Marcos Peña, deslizaron que a priori la Casa Rosada recibiría con buenos ojos que **desde la UCR se propusiera el nombre de una mujer** para reemplazar a Gabriela Michetti, en caso de que finalmente se avance en la negociación. ¿Será la cobista vicegobernadora de Mendoza Laura Montero? Por ahora no se hablará de nombres.

En simultáneo, en la UCR fue recibida con expectativa la decisión, en especial de cara a la Convención Nacional de la UCR, que según las fuentes consultadas podría quedar para fin de mayo. Pero también surgieron reparos. Sucede que los popes radicales han acumulado críticas y reproches en los últimos tiempos y quieren hablar "de todos los temas", más allá de la posibilidad de integrar la fórmula presidencial.

Incluso, aunque el debate sobre la vicepresidencia para la UCR deja en un segundo plano el reclamo de que la candidata sea la gobernadora bonaerense María Eugenia Vidal, hay quienes creen en el radicalismo -y no se trata de voces periféricas- que se debe trazar un escenario alternativo **en caso de que continúe la caída de Macri en las encuestas**.

"Pero los que primero tienen que dar el paso y decirselo son Peña, (el

“

En principio, no estamos cerrados a nada. Vamos a poner sobre la mesa todos los temas que planteen los socios”.

Rogelio Frigerio

“

No es una versión, es una posibilidad concreta que la UCR ponga al vicepresidente”.

José Cano

“

No tenemos ningún tipo de convocatoria y menos para un ofrecimiento de candidatura a vicepresidente”.

Federico Storani

jefe de Gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta y la propia Vidal”, es el mensaje unificado que deslizan los correligionarios.

El diagnóstico que hacen en el radicalismo es por demás pesimista. Y ni siquiera Macri pudo convencer a los dirigentes de peso en las charlas telefónica que mantuvo en los últimos días. “El análisis que se hace de la situación era válido incluso hasta diciembre. No podemos convertir esto en una cuestión de fe”, expuso uno de los que más dialogan con el mandatario.

En este contexto, la perspectiva

Hay radicales que creen que si la imagen de Macri sigue cayendo habrá que buscar alternativas.

de cara a la Convención Nacional del radicalismo no es la mejor. Y seis dirigentes de peso consultados coincidieron en que ni con la oferta en la mano de elegirle el compañero de fórmula a Macri se podrá garantizar 100% la continuidad dentro de Cambiemos. “El que diga que puede cerrar eso, miente. Ni (Alfredo) Cornejo, ni (Ernesto) Sanz, ni (Gerardo) Morales, ni (Enrique) el “Coti” Nosiiglia lo pueden hacer. Porque tampoco se puede garantizar que el mes que viene no se vaya a estar peor”, fue el razonamiento de otro dirigente que sólo ve una salida si se pone en marcha el Plan V. ■

LOS MOVIMIENTOS Y ALIANZAS EN LA PROVINCIA

Massa se mostró con intendentes peronistas

Fue en un encuentro con pequeños empresarios en Escobar. Estuvieron Menéndez y Sujarchuk.

Pablo Ibáñez
pibanez@clarin.com

La foto, apenas unos meses atrás, era impensada. Pero ocurrió este miércoles y muestra a Sergio Massa junto a intendentes K y anexa, en lo que aporta el condimento picante, Santiago Fraschina, un **economista de La Cántora**. Causas o azares, la confluencia irrumpe en la galaxia política, en la previa electoral, como un **guiño a la unidad** aunque se trate de un encuentro formal de la Unión Industrial de Escobar sobre la crisis de las PyMEs.

Massa viene de relanzar su candidatura presidencial con un discurso hiper crítico del Gobierno y referencias políticas a la grieta, ítem que lija por igual a Macri y a Cristina Kirchner. En La Rural, Massa presentó sus "10 compromisos", **decálogo que pretende sea una plataforma** sobre la que la oposición discuta "políticas de Estado".

Es lo que define como "llamado al diálogo" para enfrentar la crisis y aparece, en todos los campamentos del PJ, como argumento. La crítica a la política económica oficial es la matriz de las coincidencias.

Hace nueve años que Massa no habla con la ex presidenta y once meses, según dicen en el entorno del tigrero, que no se ve con Máximo Kirchner, que se convirtió en su interlocutor. Hubo, más cercano, otro encuentro: en Mendoza, en la casa de Daniel Vila, luego de la Vendimia Massa y los suyos compartieron una reunión con Eduardo "Wado" De Pe-

dro y Anabel Fernández Sagasti, senadora que se mueve como candidata a gobernadora por esa provincia.

Massa tiene, además, **relación fluida con los intendentes del PJ bonaerense del dispositivo K** que tributan a Cristina Kirchner. Además de Ariel Sujarchuk, el anfitrión, estuvieron Leo Nardini (Malvinas), Gustavo Menéndez y Walter Osuna, massista que

gobierna en Las Heras. Massa estuvo acompañado por Graciela Camaño y su jefe de campaña, Diego Bossio.

En febrero, en una cena, **Martín Insaurrealde le planteó al tigrero oficial de celestino para que se junte con Máximo Kirchner**. Massa lo gambeteó con la promesa de **hablar "más adelante" con Cristina**. No ocurrió y si ocurre debería ser para discutir "ideas". En paralelo, circula la teoría para alinear, detrás de un solo candidato a gobernador, a Alternativa Federal (AF) y al peronismo K.

Marcos Villar, presidente de la Unión Industrial de Escobar, fue quien **convocó a Massa y a Fraschi-**

na, y sentó junto a ellos a Ariel Sujarchuk, intendente local que días atrás sorprendió con una instantánea política: recibió a Marcelo Tinelli.

Fraschina integra Economía Política para la Argentina, (EPPA), grupo donde confluyeron economistas que adhieren al kirchnerismo o formaron parte del gobierno de Cristina.

Fraschina se define, además, como **"militante de La Cántora"**. Los documentos de EPPA fueron firmados, entre otros, por Mario Rapoport, Mercedes Marco del Pont, Eduardo Basualdo, Alejandro Vanoli, Augusto Costa, Emmanuel Álvarez Agis y Cecilia Nahon. ■

DE CAMPAÑA

Felipe Solá fue al PJ a hablar de "corrupción"

"No dejemos que Cambiemos se atribuya la lucha contra la corrupción". Felipe Solá, precandidato presidencial, estuvo en un encuentro en el PJ y puso sobre la mesa un tema que, en general, no figura en la agenda mediática del peronismo. "Argentina necesita un liderazgo ético, moral y de valores" dijo el diputado en una charla compartida con José Luis Gioja y Santiago Cafiero, llamada "Políticas claras: propuesta para combatir la corrupción". Solá acusó a Cambiemos de ser un "gobierno de blanqueadores", pero al final pidió "aflojarle a la fiebre de la denuncia".



Allanamiento. La policía fue anoche en busca del empresario de la carne Alberto Samid a su casa de Ramos Mejía. MARIO QUINTEROS

JUICIO POR ASOCIACIÓN ILÍCITA

Samid desafía a la justicia que ordenó su detención: “No me voy a entregar”

El fiscal del juicio pide 7 años de prisión por un perjuicio al Estado que la AFIP calculó en 28 millones de pesos.

Lucio Fernández Moores
lfmoores@clarin.com

El empresario Alberto Samid, conocido por su cadena de carnicerías ba-

ratas durante el inicio de la inflación con el kirchnerismo, hace una década, se resistía anoche a ser detenido en una causa en la que no se presentó en los tribunales y que se le sigue por una presunta evasión impositiva de unos 28 millones de pesos.

La orden de detención en contra de Samid fue librada por el Tribunal Oral en lo Penal Económico 1 (TOPE1), compuesto para este caso por los jueces José Michilini, Diego García Berro e Ignacio Fornari, luego de ausentarse por tres veces consecutivas al

juicio que se arrima al final y en el que afronta pedidos de pena de hasta siete años de prisión.

“¿Qué me voy a entregar, si soy inocente? Tengo 71 años. No puedo estar un minuto preso. Soy un tipo grande, tomo pastillas. ¿Qué quieren? ¿Que termine como Cristóbal López?”, exclamó y preguntó Samid al ser entrevistado telefónicamente por C5N, justamente el canal de televisión por cable que pertenece al encarcelado empresario kirchnerista referido.

“Fui asesor presidencial, diputado. ¿Cómo me van a meter en cana?”, insistió Samid por la televisión, un ámbito al que está acostumbrado, aunque no así el de los tribunales que ahora lo tienen al borde de una condena.

Fuentes judiciales aclararon que su detención es sólo a los efectos de que comparezca en el juicio del que se ausentó en las últimas audiencias y que, ante una eventual aunque probable condena, su arresto no sea inmediato sino que deberá esperar la

confirmación de la mala noticia por parte de la Cámara Federal de Casación Penal, para lo cual no hay plazos pero hasta puede ocurrir dentro de un año.

“Me tratan como un delincuente, pero me tienen que dar una medalla. Las Malvinas son argentinas. Compre argentino. Todas estas son cosas que yo digo y por eso me quieren meter en cana”, exageró el empresario al mezclar su situación judicial con sus políticas empresarias y el reciente aniversario del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

Samid llegó a denunciar públicamente que el fiscal ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico y titular de la Procuraduría de Criminalidad Económico y Lavado de Activos (Procelac), Gabriel Pérez Pérez Barberá, le había pedido 1,8 millón de dólares para beneficiarlo en la causa, algo que el funcionario judicial evitó responder por inverosímil.

El fiscal había pedido en el juicio seis años y medio de prisión para Samid al considerarlo el jefe de una asociación ilícita dedicada a la evasión de impuestos a través de varias firmas y junto con otros acusados. Las sociedades involucradas en la maniobra, según la acusación fiscal, son Bravill S.A., Establecimiento Faraón S.A., Feet Up S.A., Frigoeste S.A., Frigorífico Morón S.A., Frigorífico Yaguané S.A., Kander S.A., Nieve Onda S.A., Sellery S.A., Sidela S.A., Vinnie S.A. y Unión del Sudoeste S.A., entre otras.

El juicio había comenzado el 18 de marzo y se hallaba en la etapa de réplicas de los alegatos y pronto a un veredicto. Por ello el tribunal había exigido la comparecencia de Samid. En todo juicio penal, el acusado está obligado a asistir al comienzo, para escuchar la acusación en su contra y defenderse de ella, y al final, para hacer uso de sus últimas palabras, como en este caso se trataba.

La querrela de la AFIP había pedido una pena aún mayor que la solicitada por la fiscalía -siete años de cárcel- al sostener que Samid encabezó una asociación ilícita que se “apoderó de impuestos ajenos improcedentes”, como retenciones. ■

DEBATE CALIENTE

En Diputados, el Gobierno volvió a reclamar una ley contra las barras bravas



Comisión. Daniel Scioli condujo las discusiones.

El bloque oficialista reclama apurar las discusiones para que se apruebe el proyecto.

El Gobierno volvió a reclamar este miércoles ante la Cámara de Diputados la sanción de una ley para combatir a las barras bravas. "Hay muchos temas administrativos que se pueden sumar (al texto del proyecto) pero **no se puede entorpecer la sanción de estos grupos criminales con la tipificación de sus delitos**", expresó el director nacional de Seguridad en Espectáculos Futbolísticos, Guillermo Madero.

Poco después, la asesora de la ministra Patricia Bullrich y ex jefa de seguridad de Independiente, Florencia Arietto, puso sobre la mesa nombres y apellidos de más de 200 jefes de barras, empezando por Boca y River, **desgranó sus facciones, despliegues territoriales y "negocios"**: "Las barras crecieron al calor del poder en forma transversal. Sus negocios no son la reventa. Los 'trapitos' son el negocio de la policía corrupta y la reventa es el negocio de las terceras líneas. **Los barras son narcotráfico, armas, trata, bancos y secuestros**", afirmó.

Ambas exposiciones tuvieron lugar ante un plenario de las comisiones de Legislación Penal y de Deportes, que presiden la radical Gabriela Burgos, y Daniel Scioli.

Tras el fracaso del plan de Cambiemos de llevar el proyecto al recinto ante la falta de consenso con la oposición, se acordaron un par de reuniones "informativas" con invitados del "ambiente" del fútbol. El gran ausente este miércoles fue el presidente de la AFA, Carlos Chiqui Tapia. En su lugar la AFA decidió mandar al prosecretario, y presidente del club Defensores de Belgrano, Marcelo Achile. El dirigente -que fue **funcionario en la**

secretaría de Deportes en los años K- cuestionó la penalización por avalancha tal como la plantea el proyecto, y que en general **"hay un fuerte contenido contra los dirigentes" del fútbol, sobre quienes recaen las penas, se quejó.**

El plenario había empezado liviano. "La palabra que está ausente es barras bravas, y se trata de eso, como vamos a combatirlos", advirtió el marquista Ezequiel Fernández Langan.

El presidente de la Superliga, Marcelo Elizondo, había puesto el foco en la necesidad de identificar a quienes ingresan a los estadios. Recordó que en el Mundial de Rusia se hacía a través de un "Fan ID", una credencial obligatoria para entrar a los estadios.

Las diferencias volvieron a quedar expuestas con el kirchnerismo. Carlos Castagneto (ex arquero profesional) y Adrián Grana disintieron con un proyecto que consideran punitivista e insistieron con la prevención. "No hagamos una ley que no se va a aplicar. Tomemos medidas preventivas y apliquemos el Código Penal -sostuvo Castagneto-. Hoy la AFA, la Superliga, no se juegan porque **le tienen miedo a las barras**. Las barras están adentro de las sedes, del club, de la cancha, joden a los jugadores hasta en las concentraciones", agregó.

"Las cosas no se resuelven dando perpetua a todo el mundo", sentenció Grana. En su respuesta, Arietto reclamó que "hay que decir 'hasta acá llegamos', hagamos la mejor la ley para penar al barrabravismo".

Y aclaró que estaba allí "por orden de Bullrich" y con aval presidencial, y que del primer club que había hablado había sido de Boca del cual Marci fue presidente, "para evitar suspicacias".

Luego enumeró 15 causas abiertas en torno a la barra de River que "no se puede avanzar si no se considera asociación ilícita". Como sea, quedó claro que no hay consenso mayoritario todavía para llevar el tema al recinto. ■

LOS BANCOS EMPIEZAN A PAGAR MÁS TASA

Dólar: el mayorista subió a \$ 42,85 y el minorista cayó dos centavos

El dólar había arrancado para abajo luego del feriado, pero al final terminó 16 centavos arriba en el mercado mayorista y retrocedió dos centavos en el minorista. Así, donde se opera el grueso del volumen y donde descargan sus operaciones las cereale- ras, terminó subiendo a **\$ 42,85** y en el minorista -promedio de 12 entidades relevadas por el Central-, retrocedió a **\$ 43,83**. El dólar también subió en

Brasil contra el Real.

A propósito de las cerealeras, se calcula que ayer liquidaron unos 70 millones de dólares. Además, el Banco Central volvió a bajar la tasa de interés que paga por las Leliq. La tasa promedio de las dos licitaciones diarias quedó en 67,891%. A cambio, absorbió 199.000 millones de pesos.

En la región el dólar también caía, con bajas en México (-0,09%), Brasil

FINANZAS VERDES

11.815

Son los millones de euros que el BBVA destina en el mundo en créditos para industrias sustentables.

(-0,25%), Chile (-0,66%) y Colombia (-0,43%). El Riesgo País argentino, por su parte, descendía 8 puntos, a 755 unidades. Por ahora, viene funcionando razonablemente bien la decisión del Banco Central de admitir que los bancos coloquen toda su liquidez en Leliq, al tiempo que garantizó para abril una tasa mínima de ese instrumento del 62,5% anual.

Lo que se está experimentando en lo que va de la semana es que los bancos ya empezaron a subir la tasa de interés que ofrecen a sus clientes, objetivo principal del BCRA, para acotar los riesgos de dolarización de carteras. Se calcula que a la tasa actual de Leliq, la tasa máxima que podrían ofrecer los bancos por depósitos mayoristas ronda el 54%. ■



Felipe Zegers, durante el dictado del taller en la Facultad de Filosofía de la UNC, horas antes de la pesadilla.

Por Horacio Cecchi

Dictan la falta de mérito en el caso de la pareja chilena

La experiencia de la pareja de arquitectos chilenos que había sido detenida en Palermo por la Policía Aeroportuaria de Seguridad y trasladada a Córdoba, acusada de pertenecer a una célula terrorista que atentaría en el Congreso Internacional de la Lengua Española con un explosivo sin explosivo, cambió luego de que el juez federal 3 de Córdoba, Hugo Vaca Narvaja, decidiera la falta de mérito (no los procesó) y su inmediata libertad. El juez dispuso que hasta desanudar el episodio de la caja de bafles, entender qué es lo que había disparado el alerta y si tenía sentido o no la denuncia, correspondía que permanecieran con la prohibición de salir del país. Durante la mañana, la fiscal federal Graciela López de Filoñuk, imbuída del informe policial antiterrorista, había considerado que existían pruebas suficientes para procesarlos por el delito de tenencia de materiales explosivos que prevé penas de entre 5 y 15 años. Unas horas antes, las autoridades de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Universidad Nacional de Córdoba, reclamaron indignadas la inmediata libertad de sus invitados (uno de ellos, Felipe Zegers, había sido convocado para dar un taller sobre intervenciones callejeras, durante el que utilizó el equipo luego considerado un explosivo) y distribuyeron imágenes de la puesta de la intervención callejera.

La fiscal había centrado su pedido de imputación en el artículo 189 bis del Código Penal, cuya letra impresiona: "El que, con el fin de contribuir a la comisión de delitos contra la seguridad común o causar daños en las máquinas o en la elaboración de productos, adquirir, fabricar, suministrar, sustraer o tuviere en su poder bombas, materiales o aparatos capaces de liberar energía nuclear,

Liberados tras el papelón

El juez federal Hugo Vaca Narvaja consideró que no había pruebas para mantener detenida a la pareja de arquitectos chilenos.

materiales radiactivos o sustancias nucleares, o sus desechos, isótopos radiactivos, materiales explosivos, inflamables, asfixiantes, tóxicos o biológicamente peligrosos, o sustancias o materiales destinados a su preparación, será reprimido con reclusión o prisión de cinco a quince años."

El grupo Antiterrorista de la policía de Córdoba no encontró explosivos aunque hizo estallar la caja con una detonación controlada. Después del escándalo, Patricia Bullrich no hizo referencia a la sor-

prendente detención, pero su segundo, el secretario de Seguridad Gerardo Milman, sostuvo que "la policía utiliza canes antiexplosivos" y los perros "hacen una marcación en el lugar pasiva. Quiere decir que en ese momento no hay explosivos, pero sí pudo haberlos en momentos anteriores". La lectura de la marcación, claro, es interpretación de los propios policías en acción.

El proceso kafkiano recorrido por la encumbrada pareja de arquitectos y artistas chilenos, Gabriela

Medrano Viteri y Felipe Zegers, es una radiografía de los alcances de los discursos que disparan la paranoia en la sociedad. El hallazgo de una caja "rara" por la presencia de cables y dos bafles, que "quizás podría" ser una bomba, disparó un alerta por atentados con un protocolo que el propio juez defendió como actuación, aunque la interpretación de los gestos de un par de perros, que activa el protocolo y las decisiones posteriores, estén profundamente marcadas en caso de haber o de no haber clima de paranoia. De la diferencia entre uno y otro estado pueden depender horas (o años) de angustia en una celda, la encrucijada kafkiana que pueda deparar la burocracia judicial, y hasta la muerte por actuación policial.

Después de escuchar el extenso relato de la pareja —en una indagatoria a la que asistió la defensora oficial Mercedes Crespi, pero no la fiscal pese a haber sido quien la solicitó—, Vaca Narvaja sostuvo que "la libertad de expresión se halla ampliamente resguardada", que "surge una fundada duda" respecto a las acusaciones planteadas y que "no existen méritos suficientes ni para procesar ni para sobreseer a los imputados". Y dispuso su "inmediata libertad".

Por Miguel Jorquera

La oposición unida convoca a una sesión en la Cámara de Diputados

Proyectos para paliar la crisis económica

Los opositores confían en conseguir quórum y debatir casi 80 proyectos.

Cambiemnos apuesta a que no alcancen los votos necesarios para habilitar su tratamiento.

El grueso de la oposición parlamentaria buscará hoy sesionar en la Cámara de Diputados para tratar casi ochenta proyectos para paliar las consecuencias de la crisis económico-social desatada por el Gobierno nacional —en medio de una jornada de reclamos que encabezan las centrales sindicales y movimientos sociales— y cuyo debate el oficialismo bloquea en el Congreso. La sesión especial convocada por las tres bancadas peronistas (Frente para la Victoria, Argentina Federal y Frente Renovador), incluye la exención del impuesto a las Ganancias a las jubilaciones y las emergencias en materia alimentaria, tarifaria, por violencia de género y laboral en el ámbito de Fabricaciones Militares. Cambiemnos, en tanto, esperará tras bambalinas y si los opositores logran el quórum para sesionar bajarán al recinto para frenar el tratamiento de los proyectos que requieren de una mayoría calificada y que la oposición no reúne.

La oposición confía en alcanzar el quórum para sesionar. A la convocatoria lanzada por el FpV-PJ, AF y el FR, se sumarán Red por Argentina —el interbloque que preside Felipe Solá—, los puntanos de Unidad Justicialista, del Frente de Izquierda, y varios monobloques. Con asistencia perfecta, los opositores superarían los 129 diputados necesarios para abrir el debate de las iniciativas que inco-

desde la declaración de la emergencia tarifaria por un plazo de seis meses hasta dejar sin efecto los aumentos de gas, luz y agua desde el primero de enero de este año y también un proyecto que le otorga al Congreso el control de las audiencias públicas que ahora hacen los cuestionados entes reguladores.

En esa batería de proyectos también está la declaración de emergencia sobre violencia de género, el reclamo presupuestario para la prevención, la erradicación de la violencia contra las mujeres e incluso la licencia laboral a quienes padecen violencia de género y soluciones habitacionales. También hay un pedido de informe sobre la publicidad del Gobierno contra la violencia de género donde participaba el denunciado actor Juan Darthes.

La política oficial de desmantelamiento y cierre de las plantas que dependen de Fabricaciones Militares (FM) en distintas provincias, también forman parte del temario opositor. La emergencia por 24 meses en FM, la reincorporación de los despedidos de las plantas de Córdoba y los despedidos y la precaria situación de sus fábricas en Santa Fe y San Juan, expresan la preocupación de los diputados opositores.

Pero el oficialismo jugará todas sus fichas a frenarlos. En una reunión que se llevó a cabo ayer por la tarde-noche en la Cámara baja, Cambiemnos trazó la estrategia para lograrlo en medio de un operativo especial para que su tropa esté hoy en Buenos Aires y la lleve adelante.

No se trata de una táctica sofisticada. Con el debate clausurado en comisiones (más allá de las iniciativas impuestas por la Casa Rosada), ninguno de los proyectos opositores tiene dictamen. Por lo tanto, se necesitan el respaldo de dos tercios de los presentes en el recinto para forzar su tratamiento. Con los diputados de Cambiemnos sentados en sus bancas, el oficialismo garantiza que la oposición no alcance esa mayoría calificada. Aunque difícilmente, Cambiemnos logre evitar que el recinto se convierta en un amplificador de los reclamos que hoy también se expresarán en las calles de todo el país.



La sesión la convocó la oposición unida ante la negativa a debatir de Cambiemnos.

Bernardino Avila

Los proyectos no tienen dictamen y para habilitarlos la oposición necesita los votos de los dos tercios de los presentes.

modan al Gobierno.

La exención del pago del impuesto a las Ganancias para jubilados y pensionados encabeza la nutrida agenda opositora. El proyecto está en sintonía con el pedido de la Corte Suprema al Poder Legislativo, tras el fallo a favor de la demanda de un jubilado y que abre las puertas a decena de miles de demandas similares.

La declaración de la emergencia alimentaria es otro de los puntos de la convocatoria opositora y busca satisfacer el reclamo de los movimientos sociales que atienden las necesidades elementales en las barriadas más vulnerables. Uno de los proyectos propone la declaración por un año y la posibilidad de prorrogarlo por seis meses más.

Los tarifazos también son parte del temario. Las iniciativas van

Por Sebastián Abrevaya

El Gobierno postergó hasta 2021 las modificaciones a las elecciones

Marcha atrás con los cambios electorales

Tras el rechazo de la Cámara Electoral, el Gobierno postergó los cambios en el escrutinio para las elecciones legislativas de 2021.

Tras la protesta de la mayoría de los partidos políticos de la oposición (en especial del PJ) y una diplomática pero dura acordada de la Cámara Nacional Electoral (CNE), el Gobierno de Mauricio Macri se vio obligado a dar marcha atrás con los decretos que modificaban parte de la legislación electoral. Para evitar que el papelón se complete, el Poder Ejecutivo emitió un nuevo decreto en el que, camuflado en uno de sus artículos, señala que esos cambios se aplicarán en las elecciones legislativas de 2021. De todas maneras, y si bien no entrarán en vigencia para esta elección, desde el peronismo adelantaron a **Página 12** que continuarán con la denuncia por inconstitucionalidad que tramita la jueza María Romilda Servini de Cubría.

Tal como publicó este diario semanas atrás, prácticamente todos los partidos de oposición habían protestado ante la CNE por las modificaciones dispuestas en los decretos 45, 54 y 55 de 2019, que alteraban la normativa electoral y que habían sido publicados en pleno enero para que pasaran totalmente desapercibidos. Estos cambiaban la votación de los ciudadanos argentinos residentes en el extranjero, así como para las personas privadas de su libertad y también en el caso de las fuerzas de Seguridad abocadas a custodiar los comicios. Antes del decreto, los 100 mil militares afectados a la custodia de las urnas no podían votar y tras la decisión de Macri lo harían entre siete y doce días antes. Los 4 mil presos habilitados para votar sí podían sufragar pero lo hacían el mismo día de la votación. Macri había dispuesto que lo hicieran previamente, en el mismo plazo que las fuerzas de Seguridad encargadas de la elección. Por último, los residentes en el extranjero votaban hasta ahora en el consulado más cercano y el Gobierno pretendía que pudieran votar por correo. Debían enviar su voto en un sobre sin identificación y un mecanismo de identificación en otro sobre separado. Esta decisión afectaba potencialmente a 360 mil residentes en otros países pero según fuentes oficiales sólo 14 mil personas ejercieron su derecho en 2017. Todos los votos anticipados serán contabilizados recién en el escrutinio definitivo. El PJ objetó que no podrán fiscalizar ni hacer ningún control de las identidades a la hora de votar.

Pero además, los decretos modificaban otro punto clave: la documentación probatoria que debía elaborarse el día de la votación, lo que podía afectar la realización tanto del escrutinio provisorio como el definitivo. De tres papeles que debían confeccionarse, todo quedaba reducido a un "acta de votación", que sería esca-



El Gobierno finalmente decidió postergar los cambios en el escrutinio.

neada y transmitida de manera electrónica desde los centros de votación al centro de cómputos. Así dejarían de existir el "acta de apertura y cierre", y el "certificado de escrutinio", que llevaba la firma tanto de las autoridades de mesa como de los fiscales. El nuevo documento que pretendía el gobierno, denominado "Acta de Votación", sólo sería rubricado por las autoridades de mesa, sin intervención de los fiscales de los partidos. "Si no tenés elementos en papel suscriptos por la autori-

dad de mesa y los fiscales partidarios no tenés elementos de prueba para hacer el escrutinio definitivo en la Justicia", alertó a este diario uno de los participantes de la reunión de Consejo Consultivo que realizaron los camaristas Alberto Dalla Vía y Santiago Corcuera a fines de marzo.

En el encuentro con los camaristas, los representantes de la oposición pusieron el grito en el cielo cuando vieron que el Presidente estaba modificando legislación electoral mediante un decre-

to simple. Más aún cuando el Congreso requiere de mayorías especiales para hacer cambios en esa materia. Con la diplomacia que la caracteriza, la CNE recogió los planteos realizados por los partidos políticos (y también por jueces federales electorales realizados en los encuentros del 6 de diciembre de 2018 y 25 de febrero). Emitió el viernes pasado una acordada en la que elogiaba los intentos del Gobierno por "incorporar tecnología" en el proceso electoral y recordaba que es una postura que

ellos acompañan desde siempre. Sin embargo, ratificaba sus atribuciones sobre la realización del escrutinio definitivo (el provisorio continúa en manos del Ministerio del Interior) y mantenía la necesidad de elaboración de la documentación establecida en la legislación vigente. En concreto, le decía que no se metiera en la confección de esos documentos. El golpe afecta a Rogelio Frigerio, encargado del proceso electoral, y el secretario de Asuntos Políticos e Institucionales, Adrián Pérez. Habrá que ver ahora cómo queda

Los cambios que quiso implementar el Gobierno provocaron una denuncia que realizó la oposición por inconstitucionalidad y que la tiene Servini de Cubría.

el escaneo de los telegramas y su envío por vía electrónica, aspecto sobre el cual alertan distintos especialistas en informática. Por lo pronto, el Gobierno tiene hasta el viernes para responder a Servini de Cubría, quien le dio curso al planteo realizado por el PJ. El fiscal del caso es Jorge Di Lello. Lo que seguro el macrismo ya debería hacer es borrar de la web argentina.gov.ar el "voto opcional por correo para electores residentes en el exterior", presentado como un "logro" de la actual gestión.

Por Sofía Caram

La Procuración completó el cuerpo que debería juzgar a Stornelli

El procurador interino Eduardo Casal completó el tribunal de enjuiciamiento del Ministerio Público Fiscal. A través de una resolución (la 20/19, del 26 de marzo) y un sorteo que no se hicieron públicos, dejó conformado el cuerpo con dos vocales titulares y dos suplentes. Como titulares fueron designados Juan Carlos Paulucci, fiscal general ante la Cámara de Apelaciones de la Seguridad Social, y María Alejandra Obregón, fiscal federal de Mendoza.

Paulucci fue designado por Casal como fiscal general en la estratégica Cámara del Trabajo. Además, es el hijo de un ex secretario de Estado del gobierno de Macri. Juan Paulucci padre ocupó hasta hace poco la Secretaría de Seguridad Social. De hecho, su propio hijo era el encargado de controlarlo desde su cargo en la Cámara de Apelaciones de Seguridad Social. Obregón, por su parte, tiene excelentes lazos con la UCR mendoci-

Un tribunal a pedido del fiscal

En un acto poco transparente se conformó el organismo encargado de los procesos de jury. Los dos nombrados tienen lazos con el oficialismo.

El sorteo no fue registrado, es decir que no fue filmado; tampoco hubo testigos ni se publicitó en ningún sitio su realización.



Eduardo Casal, procurador general interino.

na. La fiscal tuvo que enfrentar duros cuestionamientos por su accionar en causas de lesa humanidad.

Algunos en la Procuración cuestionan que el sorteo no fue registrado, es decir que no fue filmado, ni tampoco hubo testigos que garanticen la transparencia del mismo. El sorteo tampoco se publicitó, ni antes ni después de haberse realizado, como lo establece la normativa. "Fue entre gallos y medianoche", le dijo a **Página 12** alguien que conoce al dedillo los pasillos del organismo. Lo que debe-

ría haber sucedido es la publicación de una resolución en donde se avisara del sorteo. Sobre todo, para que pudiera ser presenciado por quienes lo consideraran necesario. Por ejemplo, los fiscales que están siendo objeto de algún proceso disciplinario hubieran sido los primeros interesados para tutelar la transparencia de la designación.

El proceso de remoción de un funcionario judicial dependiente de la Procuración está previsto en la Ley del Ministerio Público. En el artículo 77, la norma establece

que los funcionarios judiciales sólo pueden ser removidos por ese tribunal de enjuiciamiento que funciona dentro del marco de la Procuración. El cuerpo está compuesto por siete miembros: un vocal designado por el Poder Ejecutivo; un representante del Senado de la Nación; uno por el Consejo Interuniversitario Nacional; dos vocales en representación de los colegios de abogados; y los dos del Ministerio Público designados por sorteo. Estos dos últimos son los que fueron sorteados la semana pasada ya que los anteriores tenían sus mandatos vencidos. Según la ley, deben ocupar sus cargos por el término de tres años.

Para iniciar un jury contra un fiscal, primero es el Consejo Evaluador el que debe pedirle al Procurador que avance. En el caso de Stornelli, es una posibilidad muy lejana por ahora, ya que la decisión de Casal ha sido respaldar al fiscal de la causa de las fotocopias de los cuadernos. Lejos de iniciar el proceso de jury, solo le pidió una explicación formal sobre sus reiteradas ausencias ante los llamados a indagatoria que le realizó el juez Alejo Ramos Padilla, en la causa por la red de espionaje ilegal. Stornelli tiene diez días para responder, plazo que aún no se cumplió.

En tanto, en el mismo sorteo

fueron designados los vocales suplentes. Se trata de la también mendocina María Gloria André, fiscal general ante los Tribunales Orales en lo Criminal de esa provincia; y de Martín López Perrando, fiscal nacional en lo Criminal.

El resto del tribunal de enjuiciamiento de la Procuración está conformado por Cesar Antonio Grau, en representación del Senado; Francisco Panero, por la Federación de Colegios de Abogados; Laura Calógero, por el Colegio Público de Abogados. Por el Consejo Interuniversitario Nacional está Omar Palermo Ércoli, mientras que Juan José Benítez es el representante del Poder Ejecutivo.

El suplente por el PEN es nada menos que Juan Bautista Mahiques, un operador clave del Gobierno en la Justicia; es también el representante del Ejecutivo en el Consejo de la Magistratura y quien encabezó el pedido de jury contra Ramos Padilla en ese órgano.

Para destituir a un fiscal se necesitan al menos cinco votos. Con las nuevas designaciones, más el representante del Poder Ejecutivo en el tribunal de enjuiciamiento, el oficialismo podría estar cerca de conseguir esa mayoría y bloquear una eventual destitución del fiscal Carlos Stornelli, quien continúa en rebeldía.

Por Raúl Kollmann
e Irina Hauser

EL fiscal Bidone y D'Alessio quieren declarar ante Ramos Padilla

Dos posibles arrepentidos para destapar la olla

Se agregan a la declaración del ex espía Barreiro. El fiscal Curi pone obstáculos.

Una noticia de fuerte impacto recorrió este miércoles los tribunales de Dolores: el fiscal de Mercedes, Juan Ignacio Bidone, tanea la posibilidad de declarar como arrepentido el lunes próximo. Bidone aparece como un hombre clave en la trama de espionaje ilegal, extorsiones y coacciones porque es quien aportó listados de Migraciones y entrecruzamientos telefónicos que fueron la base para intimidar a las víctimas. Pero la sorpresa es que ayer se conoció que el hombre clave de la organización, Marcelo D'Alessio, también pretende declarar como arrepentido. Ya hizo la propuesta y todo indica que insistirá. Y, para redondear, está pendiente la aceptación como arrepentido de Hugo Roldano "Rolo" Barreiro, el ex agente de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI) quien tiene más cosas para decir si se lo acepta como imputado colaborador, el nombre técnico que se la da a los arrepentidos.

Quien pone obstáculos es el fiscal Juan Pablo Curi, que es quien tiene que aceptar que los acusados declaren como arrepentidos. Ya es notorio que Curi esté poniendo palos en la rueda, respondiendo al aparato judicial-político-mediático de Comodoro Py. La inacción del procurador Eduardo Casal, jefe de Curi y de Carlos Stornelli, se hizo ahora

casos como el del empresario Mario Cifuentes, a quien quisieron quitarle la empresa. A todo esto se agrega que, según el testimonio de Rolo Barreiro, Bidone acompañó a D'Alessio a una reunión con el senador Carlos "Camau" Espínola, y en ese encuentro se habló, supuestamente, de hacer informes de inteligencia sobre el ex gobernador de Corrientes Ricardo Colombi y su delfín político y actual gobernador, Gustavo Valdés. Para completar, hay evidencias de que Bidone recibió dinero a cambio o, como mínimo, pasajes para viajar Cancún con toda su familia.

Con semejante panorama por delante, el abogado de Bidone, Diego Alvarez Bogner, y el propio fiscal evalúan declarar como arrepentidos. Ya hicieron una presentación ante el fiscal, pero Curi dijo que evaluará más adelante, algo que constituye una actitud llamativa porque se supone que un fiscal anhela que un imputado declare como arrepentido y aporte detalles del delito. Y en este caso sería de alto impacto que un fiscal declare como arrepentido, en primer lugar por su cargo, pero además porque debería contar cómo exactamente entraron el espía Barreiro y D'Alessio en su órbita y cómo fue el modus operandi de la asociación ilícita.

En Dolores circuló ayer la versión de que también D'Alessio insistiría con ser imputado colaborador. Su abogado, Claudio Fogar, ya sondeó esa posibilidad de entrada y habría recibido la misma respuesta: que se verá más adelante. Es decir que la actitud del fiscal no es avanzar a toda máquina sino parar la pelota.

Por último, es público que desde hace varios días, el espía Rolo Barreiro intenta ser aceptado como arrepentido. El fiscal Curi puso condiciones, algunas que no tenían nada que ver con la situación de un imputado. Por ejemplo, que el juez resuelva los planteos de incompetencia. Ramos Padilla ya rechazó todos esos planteos, de manera que esa condición insólita —lanzada desde Comodoro Py— ya no está vigente. La otra condición es que el presidente Mauricio Macri levante el secreto que tienen los

agentes de inteligencia. En el caso de Barreiro, el espía no habla de su actividad en la AFI sino lo que hizo después. Lo cierto es que se terminó firmando un acta preliminar para que Barreiro declare como arrepentido, pero el fiscal no concretó todavía esa declaración.

Todos estos movimientos ponen el foco sobre el procurador Casal. El constitucionalista Andrés Gil Domínguez señaló ayer en Radio 10 que el procurador tiene facultados para ordenarle directamente a Stornelli, sin más trámite, que se presente en Dolores. Sin embargo, no lo hizo. En cambio optó por un largo camino de permitirle que siga en rebeldía y que exponga las razones por las que no fue a declarar, con diez días hábiles de plazo. Es obvio que también Casal pudo haber suspendido a Stornelli provisoria-



El fiscal Bidone y el falso abogado D'Alessio.

Quien pone obstáculos es el fiscal Curi, que es quien tiene que aceptar que los acusados declaren como arrepentidos.

muy visible: el funcionario podría haber suspendido a Stornelli y no lo hizo, y ahora convalida, de hecho, las obstrucciones que produce Curi en Dolores.

La situación de Bidone en la causa judicial es complicada. Como mínimo, suministró la información para dos extorsiones: la del empresario Pedro Etchebest y la del aduanero Gabriel Traficante. Como fiscal de investigaciones complejas de Mercedes pidió informes de entradas y salidas del país y cruces de llamadas, tanto a Migraciones como a las empresas telefónicas. Luego entregó esas planillas —sin razón alguna— a D'Alessio, quien las exhibía ante los extorsionados y les mostraba así su poder.

Es muy probable que ese mecanismo se haya repetido en otros

Sería de alto impacto que Bidone declare como arrepentido, aportaría datos de cómo se le acercaron Barreiro y D'Alessio.

mente como lo hizo con Bidone su par bonaerense, Julio Conte Grand. Son legislaciones distintas, pero pudo haber tenido la iniciativa. Casal se mantiene en silencio en momentos en que en Comodoro Py hay notoria incomodidad con la situación de Stornelli, un fiscal que no está a derecho.

Para colmo, en escena aparece la actitud de Curi de hacer tiempo y evitar que tres imputados declaren como arrepentidos. La situación es que dos fiscales y el procurador se han convertido en una máquina concentrada en diluir, esperar, postergar, a ver si alguien le quita la causa a Ramos Padilla, la manda a Comodoro Py y, ahí, de locales en el edificio de Retiro, jugarán a ahogar el expediente.



RESPONSABILIDAD. Los jefes del kirchnerismo, peronismo y massismo en Diputados, Agustín Rossi, Pablo Kosiner y Graciela Camaño, respectivamente, serán los encargados de tener a todos sus legisladores sentados para lograr el quorum (129) y dar inicio a la sesión especial que pidió la oposición en la Cámara baja.

PARA DAR INICIO A LA SESIÓN, EL ANTIMACRISMO DEBERÁ LOGRAR QUORUM, ES DECIR, 129 LEGISLADORES SENTADOS

Oposición lleva la agenda de campaña a recinto de Diputados

En caso de activar el convite en el recinto, se debatirá sobre tarifas y la exención del Impuesto a las Ganancias para jubilados, entre otros puntos. Oficialismo bloqueará votaciones ya que ningún tema tendrá dos tercios necesarios para ser habilitados.

Ante la falta de gestión política en la Cámara baja desde fines del año pasado, y las nulas señales de Casa Rosada, la oposición intentará realizar hoy una sesión especial, convocada para las 11.30, para tratar temas alejados de la agenda macrista, como un cambio en la suba de tarifas y la exención del Impuesto a las Ganancias para jubilados. Para lograrlo, deberán juntar 129 legisladores, es decir, el quorum necesario para dar inicio al convite en el recinto y evitar un papelón, tras días de promocionar el evento en cuestión.

Los responsables de lograr el cometido opositor serán los je-

fes del Frente para la Victoria (FpV), el peronismo y el massismo, Agustín Rossi (Santa Fe), Pablo Kosiner (Salta) y Graciela Camaño (Buenos Aires), respectivamente. Anoche, el interbloque Cambiemos realizan una reunión para posicionarse de cara a un eventual inicio de sesión.

"Tendríamos 130 diputados sentados mañana", alentaban ayer desde las bancadas antimacristas, que recibirán ayuda de otros monobloques y la izquierda. En tanto, en el oficialismo lamentan todavía la ausencia de cualquier tipo de gestión para evitar el cometido opositor. "Acá

está todo muy descontrolado. Nadie habla y lo único que tenemos para defender son más resabios de la crisis del año pasado. El Gobierno no da una sola señal hacia dentro y, lo más importante, hacia la sociedad. Estamos en año electoral y no podemos quedarnos sólo con el aumento de la Asignación Universal por Hijo. ¿Y la clase media? La intención de voto duro se mantiene, pero sube la imagen negativa del Presidente y eso es grave porque se pierde la reputación, algo que no se recupera de un día a otro o en redes sociales", aseguró la semana pasada un operador premium de Cambiemos a **Ámbito Finan-**

ciero, tras conocerse el pedido de sesión especial.

Si la oposición no consigue quorum, la sesión quedará en minoría y habrá discursos para fustigar al Gobierno. Si se inicia, aparecerían las clásicas cuestiones de privilegio interminables que, en su mayoría, nada tienen que ver con lo que permite el reglamento. Esta situación ya se convirtió en un clásico que no pudo frenar el peronista con ténpera PRO y presidente de la Cámara, Emilio Monzó.

El problema que tienen los kirchneristas, justicialistas y serpenteantes massistas es que las iniciativas más importantes

de la agenda armada no cuentan con dictamen de comisión, y Cambiemos podrá bloquear la votación para que la oposición no llegue a los dos tercios necesarios de adhesiones para habilitarlas.

Más allá de lo que ocurra durante la jornada de hoy, la oposición prepara otro plato fuerte, ya que quieren discutir este mes la ley de extinción de dominio que adelantó en su edición del viernes pasado este diario -que busca recuperar bienes de la corrupción- en reemplazo del Decreto de Necesidad y Urgencia estival que el Gobierno gatilló para dinamitar la siesta legislativa.

"Mientras Cambiemos sigue discutiendo por un cargo, los bloques opositores queremos discutir tarifas, el fallo de la Corte (Suprema) a favor de los jubilados, la Emergencia Alimentaria, etcétera. Será un buen día para sacarse las caretas", dijo la legisladora massista Cecilia Moreau de cara a la sesión de hoy, que comenzará a las 11.30.

El encuentro coincidirá con la movilización que realizarán hoy distintas organizaciones sindicales en contra del programa económico del Gobierno nacional.

EL DÚO QUE MANEJA LA AGENCIA FEDERAL DE INTELIGENCIA (AFI) COMPARECE ANTE UNA COMISIÓN BICAMERAL

Trifulca de espionaje inunda el Congreso: hoy exponen Gustavo Arribas y Silvia Majdalani

Los funcionarios deberán responder sobre "huecos" informativos en la estructura del organismo y el caso D'Alessio.

Mariano Casal
 mcasal@ambito.com.ar

Tras la visita del juez federal de Dolores Alejo Ramos Padilla, quien investiga el presunto caso de espionaje que involucra a Marcelo D'Alessio y que roza al fiscal federal de la causa de los cuadernos-coimas, Carlos Storrelli, la comisión bicameral que fiscaliza los organismos de inteligencia escuchará hoy al dúo que comanda la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Gustavo Arribas y Silvia Majdalani.

Los instructores políticos y operativos de la AFI, en realidad, están en mora con la bicameral que preside el senador radical Juan Carlos Marino (UCR-La Pampa) desde hace tiempo. Cuando comenzaron a filtrarse escuchas de Cristina Fernández de Kirchner, prometieron un informe con toda la estructura del organismo que manejan.

El documento en cuestión llegó de manera incompleta y los legisladores exigirán hoy la cantidad real de empleados -nómina con nombre y apellido de cada agente-, las bases de acción y planes



PEDIDOS. El dúo que maneja la AFI, Gustavo Arribas y Silvia Majdalani, serán careados hoy por la bicameral de inteligencia.

de capacitación, etcétera. La información, sensible y secreta, va en sintonía con la bicameral, pese a trascendidos y filtraciones que ocurrieron en los últimos días.

Por este motivo, los diputados y senadores que integran la bicameral buscarán reunirse a las 11, una hora antes de recibir a Arribas y a Majdalani, para evitar tropelías y blindar un tema que ya ensucia a varios espacios políticos. Además, el escándalo trascendió el espionaje y aterrizó de lleno en el Congreso, ante informaciones sobre contactos de D'Alessio con legisladores. Desde la bicameral intentarán dilucidar este problema y así amagar nuevas manchas institucionales. Todo, en pleno año electoral.

La aparición de supuestos agentes o exagentes disparan hipótesis de espionaje sobre miembros de la Corte Suprema

de Justicia o gobernadores, como por ejemplo, la bonaerense María Eugenia Vidal. A su vez, la mayoría son aprovechadas para operar a diestra y siniestra, sin siquiera saber la veracidad de la información.

"Necesitamos que Arribas y Majdalani vengan con las herramientas suficientes como para frenar esta locura", señaló un integrante de la bicameral a **Ámbito Financiero**.

En tanto, un operador top que sigue de cerca el tema se sinceró ante este diario: "No se puede creer que D'Alessio haya provocado todo esto. El tipo se presentaba como un James Bond y, en realidad, era una especie de Superagente 86".

Días atrás, Marino manifestó en redes sociales: "Nos comprometimos con el juez Ramos Padilla a colaborar y eso estamos haciendo. En el marco de la misma prudencia que él manejó en su exposición -en la comisión bicameral, algo que no hizo durante su visita a Diputados, un show que fue aprovechado al máximo por el cristiclavismo-, vamos a investigar lo que nos compete como Comisión y a ser responsables en las declaraciones y actualizaciones".

El vicepresidente de la bicameral es el diputado exradical y aliado íntimo de Cristina de Kirchner, Leopoldo Moreau.

Privados estiman inflación entre 3,7% y 4,1% para marzo

La inflación continuó manteniéndose en niveles elevados durante marzo, como respuesta a los aumentos en los precios de los alimentos y de los regulados. Así lo indicaron diversos informes de consultoras privadas. De acuerdo con Orlando Ferreres, el costo de vida aumentó un 3,7% en el mes, cerrando el trimestre en 10,2% y acumulando en los últimos doce meses un 51,5%. En cambio, Eco Go midió una inflación del 4,1% para el período. Con este dato, la suba de precios acumula un 11,3% en los primeros tres meses del año, mientras que en la variación interanual registra un crecimiento del 53,9%. De todas formas, el INDEC

dará a conocer el dato oficial de marzo el próximo 16 de abril.

De acuerdo con Eco Go, la inflación Core se ubicó en 4,3% en el mes (52,7% interanual), manteniéndose relativamente estable con respecto al mes anterior, pero acumulando en tres meses una suba del 11,1%. Para la consultora, los precios regulados avanzaron 4,7% mensual, alcanzando un alza del 64,6% en los últimos doce meses y del 13,4% entre enero y marzo. A su vez, los precios estacionales exhibieron una suba del 1,6% (+41,6% interanual) y 8% acumulado en tres meses. Por su parte, el Centro de Estudios Económicos de Ferreres estimó un avance del 3,2% para marzo y del 49,2% en los últimos doce meses.

Ferreres comentó que “el nivel de precios volvió a evidenciar una aceleración en su ritmo de crecimiento en marzo, impulsado tanto por los alimentos como por los bienes regulados”. En particular, “los rubros que registraron las mayores subas fueron Educación (+8%) y Alimentos y Bebidas (+4%)”. “El segundo rubro

sigue mostrando un crecimiento por encima del nivel general, de la mano de las carnes y lácteos”, agregó.

En esta línea, Eco Go estimó un alza del 5,1% para los alimentos en el mes. Y sostuvo que “los aumentos que se acumularon sobre el final del mes dejaron un arrastre de 1,8 puntos porcentuales para abril, el más alto en lo que va del año”. Para Educación estimó un avance del 7%, impulsado por el impacto parcial de las subas de las cuotas de educación formal e informal y, en menor medida, por el mayor costo de los útiles y libros escolares. También destacó el alza en el capítulo Transporte (+6,5%), impulsado por el último tramo de aumentos en colectivos y trenes y por el penúltimo aumento de subtes. “También impactó la suba de las naftas que, en promedio, aumentaron un 3%, impulsada por la aplicación del impuesto al carbono”, agregó. En lo que va del año, este rubro acumuló un aumento cercano al 20%, mientras que en los últimos doce meses avanzó 89,3%.

El costo del financiamiento generó pérdidas de 15% a las grandes industrias en el 2018

Devaluación y tasa también golpean a la cúpula

Mariano Cúparo Ortiz
 mcuparortiz@baenegocios.com
 @marianocuparo

La crisis económica golpeó incluso a varias de las empresas más encumbradas del ámbito local, exceptuando a los grandes bancos y las energéticas. La súper tasa de interés, que impactó en el costo del financiamiento, y la devaluación del tipo de cambio, generaron una caída del 15% en los resultados financieros de las empresas industriales más grandes, de 36% en las de real estate (construcción e inmobiliaria), de 84% en las de comercio y servicios, y de 222% en las del agro, que se financian en dólares.

Los efectos de la crisis del modelo económico se ven claramente en los incrementos de los índices de pobreza e indigencia, de desempleo y en la caída del salario real. Y si bien se puede resal-

tar que siempre hay ganadores y perdedores, en este caso la lista de los primeros se achicó y la de los segundos se ensanchó.

Un informe publicado ayer por el CEPA, a partir de un relevamiento del desempeño de las 63 empresas principales de la cúpula local, mostró que en ple-

CEPA: "Cuando las líderes presentan dificultades, es innegable el yerro de política macroeconómica"

no auge del negocio financiero, los bancos de la élite empresaria mejoraron sus resultados en 76%. El encarecimiento del crédito en pesos, por las altas tasas, y en dólares, por la devaluación, golpearon al resto.

El deterioro de las más grandes empresas, que se dio a pesar de su lugar privilegiado dentro de

los mercados, tuvo su efecto no sólo sobre la cadena de pagos de la economía sino también sobre el empleo. En ese sentido, el informe expresó: "Dentro de las empresas analizadas se produjeron casi 7.300 despidos sobre un total de 44.780 empleados (16,3%), más de \$893 millones en cheques rechazados y deudas impagas con el sistema bancario local por \$8.600 millones".

Y agregó: "Las altas tasas de interés y los tarifazos dificultan la actividad económica y combinadas con la devaluación de 2018 generaron un set de precios relativos -salarios bajos, alimentos, tarifas y tasas de interés altas- que favorece las actividades extractivas, agroexportadoras y financieras en detrimento de la industria y el comercio".

La mirada en detalle sobre los balances deja entrever algunas dinámicas interesantes. Por caso,



Arcor, una de las empresas con balances rojos en el 2018

se destaca que, entre las industriales, las grandes empresas lograron hacer valer su importancia como dueñas de grandes marcas. De hecho, aun con una caída del consumo de 2,4% durante el año pasado, según Cuentas Nacionales del Indec, la ecuación ventas-costos mejoró 73% para ellas. La contracción aparece cuando se agregan los costos financieros y es de 15%. Sin embargo, si se deja afuera a Ternium, que presentó números extraordinarios, esa caída es de 65% y consolida a las grandes industrias como una de las novedosas grandes perdedoras del modelo.

El sector energético estuvo en-

tre los ganadores: su resultado financiero mostró una mejora de 125%. En construcción e inmobiliarias la contracción de 36% se convirtió en una de 119% al dejar afuera el desempeño extraordinario de Sociedad Comercial del Plata. Y esa caída se explica también por la reducción de las ventas, ya que el resultado operativo del sector se contrajo 61%, con el mercado prácticamente paralizado.

En el caso de las empresas más encumbradas del agro, el profundo deterioro de 222% fue causado por su acceso a financiamiento en dólares, que multiplicó su costo tras la devaluación del tipo de cambio.



La actividad industrial es uno de los sectores en crisis

BOLSA DE COMERCIO

La actividad económica de enero cayó 7,9% en Santa Fe y sumó un año de recesión

La actividad económica de la provincia de Santa Fe registró en enero una caída de 0,4% respecto del mes anterior, con lo cual atravesó un año completo de recesión, con una contracción neta de 7,9%, según un informe publicado ayer por la Bolsa de Comercio local. Hoy el Indec publicará los datos de producción industrial y de la construcción, que adelantará algo del desempeño de la actividad en febrero.

“A pesar de la profunda disminución registrada, la recesión santafesina aún no parece haber llegado a su piso”, detalló el informe de la Bolsa de Comercio santafesina, que sostuvo que “las expectativas están puestas sobre la reactivación que se viene dando en las exportaciones agropecuarias de la zona de influencia, que irán tomando mayor importancia

en la medida que se incorporen los movimientos de febrero, marzo y abril (meses de estacionalidad alta)”.

De acuerdo al Índice Compuesto de Actividad Económica para la Provincia de Santa Fe (Icasfe), que elabora el Centro de Estudios y Servicios de la Bol-

Hoy el Indec publicará datos claves acerca de la actividad económica nacional de febrero

sa de Comercio de Santa Fe, la situación de la economía santafesina por los datos del informe es “delicada”.

En términos interanuales, las 14 series que componen el Icasfe obtuvieron resultados negativos. Las series que crecieron contra diciembre fueron patentamiento, 1,5%; recursos tribu-

tarios, 0,9%; venta de maquinaria agrícola, 0,8% y consumo de cemento, 0,5%.

Las que arrojaron resultados negativos fueron puestos de trabajo, con caída de 0,3%; faena de ganado bovino y porcino, 0,7%; el consumo de energía eléctrica industrial, 0,7%; ventas en supermercados, 0,8%; consumo de gas industrial, 1,5%; remuneraciones reales, 1,6%; producción láctea, 1,6%; demanda laboral, 1,8%; el consumo de hidrocarburos, 2,4% y la molienda de oleaginosas, -3,2%.

El informe afirmó que el mercado de trabajo “está internalizando los efectos negativos de la recesión”. Los puestos registrados (altas netas) perdieron 0,3% en enero y acumularon una caída de 1,5% en los últimos doce meses. La masa salarial total cedió otro 1,6% mensual y acumuló 11,6% interanual.

Peña le pidió al círculo rojo una "nueva oportunidad"

Mantuvo reuniones con empresarios de AEA y de la UIA. Se llevó reclamos

A. M.
 @arielgmaciel

El jefe de Gabinete, Marcos Peña, avanzó en una estrategia de seducción de los empresarios que supieron darle un fuerte espaldarazo a Cambiemos para su llegada a la Casa Rosada, pero que se distanciaron luego de la performance en materia económica que hundió en la crisis a gran parte de las firmas locales, por el derrumbe del mercado interno, la baja competitividad para enfrentar el comercio exterior y el pobre cumplimiento de los acuerdos macro en reformas fundamentales para el sector privado.

Esta semana, y de la mano del ministro de Producción, Dante Sica, cenó con un grupo reducido de la cúpula de la Asociación de Empresaria Argentina (AEA), a donde revisten nombres como



Peña se reunió con los empresarios más poderosos del país

Luis Pagani de Arcor, Cristiano Rattazzi de FCA, Aldo Roggio del Grupo Roggio, Héctor Magnetto del Grupo Clarín y Paolo Rocca de Techint.

Si bien la reunión se mantuvo en un estricto secreto, fuentes consultadas por **BAE Negocios**

señalaron que en el cónclave se repasaron las variables económicas, en donde los líderes empresarios manifestaron su preocupación por la situación económica y financiera. Sin embargo, a pesar de las críticas al manejo del equipo economí-

co, la velada fue "distendida".

Entre los comensales ausentes estuvo el dueño de la hilandera más grande del país TN&Platex, Teddy Karagozián, quien si bien no es parte de la mesa chica de AEA, quedó marginado porque es "disruptivo" en las "formas en que presenta los temas de disenso", señaló una fuente consultada. Sucede que el industrial tomó una postura pública crítica ante la crisis incesante por la que atraviesa todo el sector productivo.

Un par de semanas atrás, el binomio Peña-Sica visitó a la UIA, en donde hubo una línea argumental que llevó el hilo conductor aún sin una agenda anterior. Los fabricantes tienen una gimnasia en el diagnóstico negativo de la situación que los llevó a coincidencias sin la necesidad de ponerse de acuerdo anteriormente.

"El mercado interno y la ex-

portación son complementarios pero el valor agregado con estas retenciones son imposibles", le dijeron los empresarios a Peña, quien escuchó y contestó de manera "muy correcta" pero con una clara "visión política y no técnica-económica", señalaron otras fuentes consultadas.

"Nosotros tenemos que ganar la elección, no podemos cambiar nada ahora. Hemos hecho muchas cosas y no nos pueden juzgar solamente por esta situación", les dijo Peña a los empresarios, con una clara intención de admitir los errores pero con un pedido para renovar el respaldo clave que le permitió a Mauricio Macri llegar a la Casa Rosada hace casi cuatro años atrás.

No hubo tensiones, pero algo quedó claro: "Nosotros le hablamos en términos económicos, pero el Gobierno te contesta en clave electoral".